

"Expropiación de YPF; la mirada y el tratamiento de la información, por parte de *Clarín* y *Página/12*"

Rodríguez, Ana Sofia (Leg. Nº 18545/7)

## Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Periodismo y Comunicación Social



# Trabajo Integrador Final

"Expropiación de YPF; la mirada y el tratamiento de la información, por parte de *Clarín* y *Página/12*"

**Estudiante:** Ana Sofia Rodríguez

**Legajo:** 18545/7

Mail: sofiarodriguez2604@gmail.com

**Teléfono:** 011 6980 7214

**Extensión Universitaria:** Moreno

Director de TIF: Mg. María Elisa Ghea Co-Director TIF: Lic. Gonzalo Annuasi Fecha de presentación: Noviembre de 2017

## 1. INDICE

1. Índice	3
2. Agradecimientos	4
3. Introducción	5
4. Contexto/ Anuncio del Proyecto de Ley de Expropiación de YPF/ Discurso	de Cristina
Fernández de Kirchner	6
4.1. Cómo fue el escenario en el que se dio la estatización de YPF	8
5. Historia de YPF: cómo se consolidó como la empresa más influyente e impe	ortante del
país y de la región	9
5.1. Cómo se dio el debate parlamentario de la Ley de Privatización de YPF	Venta de
acciones	12
5.2. Cambios en YPF/ Baja de exportaciones, debido a la reactivación econ	ómica que
se estaba dando en el país	14
6. Enfoque metodológico y conceptual	17
6.1.Conceptos y palabras claves.	21
7. Prensa Gráfica/ Reseña histórica de los Diarios	24
7.1. Reseña histórica de Clarín.	25
7.2. Reseña histórica de Página/12	26
8. Análisis y exposición de lo trabajado día a día por cada diario	28
8.1. Día a día del diario Clarín	29
8.2. Día a día del diario Página/12	51
9. Síntesis de la cobertura realizada por los diarios (cuadros)	74
10. Palabras Finales.	76
11. Bibliografía	79

#### 2. AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiere agradecer a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad de La Plata, por llevar adelante una política educacional que permite, mediante las Extensiones Aúlicas, que muchxs estudiantes puedan cursar esta hermosa carrera muy cerca de su casa.

Luego quiero destacar y agradecer a mi mamá, hermanos y familia, por el apoyo que siempre me brindaron en poder estudiar una carrera y poder formarme en esta bella profesión.

A lxs compañerxs y amigxs que conocí durante este recorrido, por cada momento compartido y entregas justas de trabajos prácticos. Por cada mate compartido.

A cada profesor y profesora que he tenido y que, siempre se mostraron dispuestos a brindarnos una mano. Por su compromiso y entrega con la profesión.

En particular quiero agradecer a María E. Ghea y Gonzalo Annuasi, Directora y Co-Director respectivamente, por guiarme en este último paso de la carrera y por dedicar su tiempo en ello.

Y, en especial quiero dedicar este trabajo a la memoria de mi papá, que deseaba tanto o más que yo cumplir con este objetivo.

### 3. INTRODUCCIÓN

La presente investigación concierne al Trabajo Final Integrador de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Aquí se va a describir la cobertura y análisis que realizaron los diarios Clarín y Página/12, sobre el debate y posterior aprobación del proyecto de expropiación del 51 por ciento de las acciones que la empresa española Repsol tenía en YPF.

Para llevar a cabo dicha investigación se decidió trabajar con los ejemplares en papel, de los días 17, 18, 25 y 26 de abril y, 03, 04 y 05 de mayo de 2012, ya que en las mismas se analizan los acontecimientos más destacables de dicho proceso (anuncio del envío al Congreso del proyecto de expropiación del 51% de las acciones de YPF, debate y posterior aprobación del mismo).

En el presente se destacan algunos de los acontecimientos históricos más importantes de YPF, como así también se realizó una breve reseña de los diarios, para tener en cuenta la formación y creación de los medios elegidos, para llevar a cabo este trabajo.

Cabe destacar que la investigación está anclada en ciertos puntos, para llevar adelante el análisis de la cobertura que realizaron los diarios. Se tendrá en cuenta si el tema fue publicado en tapa o no, cuántas notas fueron publicadas y en qué situaciones y declaraciones hicieron foco los medios día a día. Al mismo tiempo se describirá en qué secciones fueron publicadas las notas y, quiénes son los periodistas y personas que escribieron sobre el tema.

Si bien se puede observar la descripción de alguna de las imágenes publicadas, no se hará un análisis profundo de las mismas, como así tampoco se guiara la investigación para establecer cuál cobertura fue mejor o peor, sino que se analizará lo que publicó en cada una de ellas.

El trabajo está dividido en doce capítulos o apartados, en los cuales se centra todo el análisis y descripción del mismo. Los capítulos llevan los siguientes títulos; Agradecimientos, Índice, Introducción, Contexto/ Anuncio del Proyecto de Ley de Expropiación de YPF, Historia de YPF: cómo se consolidó como la empresa más influyente e importante del país y de la región, Enfoque metodológico y conceptual, Prensa Gráfica/ Reseña histórica de los diarios, Análisis y exposición de lo trabajado día a día por cada diario, Síntesis de la cobertura realizada por los diarios, Palabras finales, Anexos y Bibliografía.

# 4. CONTEXTO / ANUNCIO DEL PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACIÓN DE YPF

El 16 de Abril del 2012, en un acto realizado en Casa Rosada, la ex presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, anunció el envío al congreso de un proyecto de ley para nacionalizar el 51 por ciento de las acciones de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), pertenecientes a la compañía española Repsol.

El proyecto de ley consistía en 19 puntos y 50 hojas de fundamentación. La ex mandataria hizo hincapié en destacar el primer título del texto, el mismo trataba la importancia de la recuperación de la soberanía hidrocarburífera. También remarcó que la Argentina era uno de los pocos países en el mundo que no manejaba sus recursos naturales.

La ex presidenta destacó que "después de 17 años de la política que se implementó desde que se desnacionalizó YPF en el año 1998<sup>1</sup>, por primera vez en el año 2011, como ustedes pueden ver esa importante franja roja (hace alusión a un power point, que se mostraba al mismo tiempo que brindaba su discurso), nos convirtió en importadores netos de gas y petróleo con un déficit de 3.029 millones de dólares (...) es la primera vez en 17 años que la República Argentina tiene que importar gas y petróleo y que esto nos significa un pasivo hidrocarburífero, por primera vez en la historia, de más de 3.000 millones de dólares".

Cristina Kirchner puso mayor énfasis en destacar las diversas políticas llevadas a cabo en la compañía, que daban cuenta del mal manejo de la misma por un lado, como así también de las pérdidas que esas decisiones generaban. Las palabras e ideas que utilizó para describir dichas situaciones fueron, las de **vaciamiento**, las de **no producción**, las de **no exploración**, cerró su idea estableciendo que si se continúan llevando adelante esas prácticas "... nos tornaríamos en un país inviable por políticas empresariales y no por falta de recursos, porque somos el tercer país en el mundo, tal cual lo dice la agencia, la propia agencia de petróleo y energía de Estados Unidos, luego de China y Estados Unidos en tener Shale<sup>3</sup> de reciente descubrimiento (...) ahí está la caída de las reservas de petróleo (...) se redujeron las reservas de petróleo en un 50 por ciento".

La ex presidenta siguió enumerando cifras y situaciones que comprometían a la empresa española en cuanto a la falta de reinversión, tanto en la exploración como en la explotación y

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Si bien el proyecto de privatización de YPF comenzó con la aprobación de dicha ley en el año 1992, con respecto al año 1998 hace referencia al momento en que se terminaron de vender las acciones de YPF a la compañía española Repsol y, que todavía estaban en manos del gobierno nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Discurso de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, del 16 de abril de 2012.

<sup>(</sup>http://www.presidencia.gob.ar/informacion/discursos/25810-anuncio-del-proyecto-de-ley-de-expropiacion-de-ypf-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion). Cabe destacar que el subrayado es propio.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>El Shale o roca de esquisto es un formación sedimentaria que contiene gas y petróleo (shale gas y shale/ tigh oil) y la Argentina tiene un gran potencial de este tipo de recursos. La característica definitoria del shale es que no tiene la suficiente permeabilidad para que el petróleo y el gas puedan ser extraídos con los métodos convencionales, lo cual hace necesario la aplicación de nuevas tecnologías. Las mismas consisten en inyectar agua a alta presión conjuntamente con la aplicación de agentes de sostén (arenas especiales), lo que permite que los hidrocarburos atrapados en la formación fluyan hacia la superficie. (http://www.ypf.com/EnergiaYPF/Paginas/que-es-shale.html)

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Discurso de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, del 16 de abril de 2012.

<sup>(</sup>http://www.presidencia.gob.ar/informacion/discursos/25810-anuncio-del-proyecto-de-ley-de-expropiacion-de-ypf-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion).

comercialización de petróleo y gas. "Mi responsabilidad es conducir con seriedad y responsabilidad los destinos de la República en donde Yacimientos Petrolíferos Fiscales, nuestra histórica empresa petrolera, tiene un rol muy importante que cumplir. Quiero mencionar que no estamos ante un hecho inédito; en realidad en América latina somos el único país, reitero, que no maneja la petrolera, y el modelo además que hemos elegido no es un modelo de estatización, que quede claro, es un modelo de recuperación de la soberanía y del control de un instrumento fundamental". Luego agregó que, la empresa petrolera continuará rigiéndose bajo la ley de sociedad privada, como así también van a dirigirla hacia una conducción netamente profesional.

La ex mandataria también destacó la importancia de la medida y manifestó que desea que esta decisión se convierta en una política de Estado y que, no solo pertenezca a su gobierno. Por otro lado, aclaró que la política es sumamente importante, ya que le costó a YPF y al país pérdidas económicas y de reservas de petróleo y gas. Estas conllevaron a que, durante un año electoral, como el 2011, existiera la falta de combustible y desde los medios de comunicación impulsaron ciertas campañas para que la situación se magnifique y que, además inventaron que la presidenta estaba enojada por dicha situación.

Cristina Fernández siguió destacando la importancia de conformar una empresa nacional profesionalizada, dijo "...Esto de la profesionalización no es cuestión menor, queremos gente que sepa, pero que además esté comprometida con un proyecto de país, que no tiene nada que ver con partidos- por favor- que no tiene que ver con partidos ni facciones políticas, tiene que ver con un país sustentable, con un país que tenga desarrollo y crecimiento, tiene que ver con nuestra propia historia".

Por otro lado, la ex presidenta destacó que mientras se lleve adelante la compañía con profesionalismo, con inversión, implementando nuevas modalidades modernas de negocios, YPF podrá asociarse con compañías estatales, con capitales tanto nacionales como internacionales. Pero además agregó que, tienen que estar seguros de que ese 50 por ciento no será manejado por ningún grupo económico, sino por el Estado. También destacó que, por esa misma razón han decretado la utilidad pública únicamente sobre el 51 por ciento de las acciones de la compañía española Repsol y, no han afectado a los que compraron sus acciones y operan en la Bolsa.

Quiero con esto, para finalizar, convocar a todos los argentinos a esta tarea, y también decirles que he dictado un decreto de necesidad y urgencia, decretando en el día de hoy la intervención de la empresa, colocando al frente de la misma como interventor al ministro de Planificación Federal, Julio De Vido y al viceministro de Economía, licenciado Axel Kicillof (al momento de concluir con el presente trabajo, ambos funcionarios ya no ocupan dichos lugares debido al cambio de gestión en el Estado).

"Yo quiero decirles, finalmente, que con petróleo, con yerba, o con la línea 60<sup>7</sup>, con lo que sea vamos a seguir trabajando incansablemente por la argentina que él soñó, lo único que

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>Ídem.

<sup>6</sup>Ídem

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup>Hace referencia al conflicto en el que se encontraban los productores de yerba mate y, la disconformidad de la presidente por la faltante de dicho producto y, además, por el precio al que llegó el kilo de yerba, el mismo los 30 o 40 pesos (desde el gobierno habían establecido que se podía llegar a aplicar la Ley de Autoabastecimiento- http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-191830-2012-04-14.html). Por otro lado destacó la situación de la línea de colectivos n°60, que por ese momento se encontraba

lamento es que él no pueda..., yo creo que de algún lado nos está viendo, pero me gustaría que me estuviera mirando como hacía siempre, ahora, porque él siempre soñó con recuperar YPF para el país, siempre, siempre<sup>38</sup>. Esas fueron las palabras con que la ex presidenta terminó su discurso en el cual se anunciaba el envío al congreso del proyecto de ley para recuperar YPF, recordando a su esposo Néstor Kirchner y agradeciendo a todos los presentes.

#### 4.1 Cómo fue el escenario en que se dio la estatización de YPF

La estatización de las acciones de YPF/ Repsol no se dieron de manera aislada, sino que formaba parte del proyecto de gobierno que venía sosteniendo el oficialismo en ese entonces. Cristina Fernández de Kirchner logró su reelección en la presidencia de la Nación el 23 de octubre de 2011 con más del cincuenta por ciento de los votos (54%). Eso le permitió afianzar su política de recuperación de empresas que pertenecían al estado y se encontraban en manos privadas.

El gobierno de Cristina tuvo que enfrentar varias situaciones adversas a comienzos del año 2012. El 22 de febrero se produjo el accidente ferroviario del ramal General Sarmiento conocido como "tragedia de once", en la cual perdieron la vida 52 personas (los familiares cuentan esa cifra porque una de las mujeres estaba embarazada, así que contabilizan el bebé en gestación). Es por ello que fueron citados los ex funcionarios Ricardo Jaime y Juan Pablo Schiavi, entre otros, a declarar, por ser los encargados del transporte público.

Por otro lado, la argentina venía solicitando que Gran Bretaña cumpliera con lo establecido por la ONU (solicitó la apertura del dialogo entre ambos países), al mismo tiempo que la entonces embajadora Alicia Castro, había realizado una propuesta formal al canciller inglés para que Aerolíneas Argentinas pudiera llegar con los vuelos directamente a las Islas Malvinas.

Ese mismo mes comenzó a hacerse público el conflicto en el sector petrolero que se estaba viviendo en las provincias del sur, tal es el caso de la provincias de Santa Cruz, Chubut y Neuquén en donde los sindicatos estaban denunciando que estaban llegando telegramas de suspensiones y despido a la casa de los trabajadores.

El conflicto de los trabajadores y la situación de los recursos energéticos, fueron uno de los factores que influyeron a la hora de que Cristina Fernández tomará la decisión de Estatizar el 51% por ciento de las acciones de Repsol.

Por último, cabe señalar que el entonces vicepresidente de la Nación Amado Boudou, había sido denunciado por enriquecimiento ilícito y corrupción, por lo cual no fue bien recibido en el recinto a la hora en que debía presidir las sesiones en el Senado.

en conflicto. (tras cinco días de paro consecutivos, la medida fue levantada luego de que el Ministerio de Trabajo dictara conciliación obligatoria - http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-191956-2012-04-16.html).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>Discurso de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, del 16 de abril de 2012.

<sup>(</sup>http://www.presidencia.gob.ar/informacion/discursos/25810-anuncio-del-proyecto-de-ley-de-expropiacion-de-ypf-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion. Cabe destacar que el subrayado es propio.

# 5. HISTORIA DE YPF: CÓMO SE CONSOLIDÓ COMO LA EMPRESA MÁS INFLUYENTE E IMPORTANTE DEL PAÍS Y DE LA REGIÓN<sup>9</sup>

El 3 de junio de 1922 fue creada la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), por el entonces Presidente de la Nación, Hipólito Yrigoyen. Ese mismo año, el Presidente Marcelo T. Alvear nombró al General Enrique Mosconi<sup>10</sup> como Director General de la compañía.

Esta historia había comenzado algunos años atrás, cuando el 13 de diciembre<sup>11</sup> de 1907 fue descubierto el primer yacimiento de hidrocarburos estatal en Comodoro Rivadavia. El pozo fue hallado por casualidad, mientras una cuadrilla del Ministerio de Agricultura de la Nación, se encontraba realizando una perforación en búsqueda de agua y a los 539 metros de profundidad encontraron petróleo. Un día antes ya habían obtenido petróleo, pero pensaron que solo se trataba de agua sucia y aceitosa y dejaron la excavación.

Al poco tiempo Mosconi llevó a YPF a ser la empresa del sector petrolero más importante de América Latina y sirvió de ejemplo para otras compañías de la región, como el caso de Bolivia que, a los pocos años fundó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). La empresa estaba inmersa dentro del Ministerio de Agricultura, pero no le llevó mucho tiempo lograr la autonomía administrativa de la misma.

Mosconi trabajó junto al Ingeniero y también militar, Alonso Baldrich<sup>12</sup>, con quien compartían el deseo de construir una refinería nacional y comercializar los hidrocarburos extraídos. Situación que fue concretada tres años después (1925), cuando es puesta en marcha la planta refinadora en la ciudad de La Plata.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> En el apartado "Anexos (9.1)", se encuentra una línea con más datos importantes de la historia de la empresa.

El general Enrique Mosconi nació el 21 de febrero de 1.877 en la provincia de Buenos Aires. Fue militar e ingeniero civil, títulos que lo llevaron a ser el primer director de YPF en 1.922 nombrado por el presidente de la Nación, Marcelo T. de Alvear. Además, es reconocido por ser impulsor y organizador de la exploración y explotación de petróleo en el país. Cursó sus estudios en el Colegio Militar de la Nación, al cual ingresó en el año 1.891. Años después asistió a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Durante los años 1.914 y 1.918 desempeñó el cargo de Subdirector General de Arsenales de Guerra. En 1.920 fue designado Director del Servicio de Aeronáutica del Ejército, desde allí comenzó su lucha contra las compañías petroleras extranjeras. Mosconi logró en poco tiempo la autonomía administrativa de la empresa, además de llevarla a ser la compañía petrolera más influyente de América Latina. Mosconi fallece el 4 de junio de 1940, luego de luchar más de siete años por su salud, tras un ataque de hemiplejía. (Elaboración propia en base a datos obtenidos de la página web: http://www.labaldrich.com.ar/los-olvidados-de-la-historia/mosconi).

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> El 13 de diciembre se conmemora el Día Nacional del Petróleo, ya que una cuadrilla de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología, perteneciente al Ministerio de Agricultura de la Nación encontró un yacimiento de hidrocarburos en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, en 1907.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> El General Alonso Baldrich nació en San Nicolás, provincia de Buenos Aires, el 17 de Enero de 1870. Realizó tareas como ingeniero, militar, escritor y también actividades políticas. Participó junto al General Mosconi en el armado y desarrollo de YPF. Baldrich se recibió de Ingeniero Civil en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Integró la Comisión de estudio del Ferrocarril Central Norte (F.C.C.N). En 1927, ante el avance de la Standard Oil, Baldrich participó de la fundación de "Alianza Continental", una organización liderada por Arturo Órzabal Quintana. La misma tenía como uno de sus objetivos promover una Ley de Nacionalización de los yacimientos petrolíferos. Estas acciones lo llevaron al retiro forzado, por decisión de su superior el general Agustín Justo. Luego se dedicó al periodismo y dirigió el periódico "La Argentina", desde donde iba a realizar diversas denuncias contra senadores del interior que estaban detrás de la venta de tierras a los extranjeros. Tanto Baldrich como Mosconi fueron arrestados por el gobierno de facto (1930), a cargo de José Félix Uriburu. Fue enviado a Bariloche y luego exiliado en Brasil hasta 1932. Muere a sus 86 años (1956), en Buenos Aires. (Elaboración propia en base a datos obtenidos en: http://www.labaldrich.com.ar/los-olvidados-de-la-historia/baldrich).

Otra de las metas que se plantearon era, la de poder sancionar una Ley donde se estableciera el carácter nacional de los hidrocarburos. En este sentido, tanto Mosconi como Baldrich pretendían la consolidación de los siguientes puntos; "nacionalización de todo el combustible, monopolio estatal de la explotación, control estatal de la exploración, monopolio estatal del transporte del combustible, autonomía de YPF, prohibición de transferir las concesiones" Dicha Ley llegó a tener media sanción en la cámara de diputados, pero nunca llegó a ser tratada ni aceptada por el Senado de la Nación, ya que antes se produjo el golpe de estado del 6 de septiembre de 1930. La ley iba a ser tratada el día siguiente.

En la década del 30, la Argentina sufrió el primer golpe de estado de su historia a cargo de José Félix Uriburu que destituyó al entonces presidente radical Hipólito Yrigoyen, quien había sido el fundador de YPF. Dicho golpe fue conocido ó denominado como "Golpe con olor a petróleo o Golpe con olor a petróleo yanquie", ya que las medidas llevadas a cabo por la dirección de YPF en conjunto con los presidentes Yrigoyen y Alvear, apuntaban a la conformación de una compañía estatal, dejando en un segundo o quizás un tercer plano a las empresas extranjeras. Por este motivo, sectores internos y externos pujaron para que se concretara dicho golpe.

En el año 1935 se sancionó la Ley N° 12.161, la primera norma petrolera, la misma modificó el Código de Minería y estableció el dominio privado de los yacimientos por parte de la Nación. Llegado el año 1937, tanto las compañías extranjeras como la empresa estatal llegaron a un acuerdo, en el cual se establecía que YPF se haría cargo de la comercialización del 50% del combustible, mientras que el resto se repartiría entre todas las empresas privadas. La ley orgánica de YPF, la de 1935, y los decretos de reserva en la Nación y las provincias arrojaban un balance favorable a la explotación estatal por sobre las empresas privadas <sup>14</sup>.

Años más tarde se vería un retroceso en cuanto a las medidas hasta aquí mencionadas, ya que un nuevo gobierno militar, conocido como 'Revolución Libertadora', encabezado por Eduardo Lonardi, quien sería reemplazado por Pedro Eugenio Aramburu unos días más tarde y que, conllevó la salida de Perón de su cargo, tomó la decisión de eliminar aquellas normas que daban paso a este progreso en materia de hidrocarburos. Por este motivo es que, las concesiones volvieron a manos de las provincias, por lo que el nuevo gobierno debió sancionar una ley que permitiera transferir los derechos de aprobar concesiones a YPF. La sanción de la Ley Nº 14.773, permitió que los yacimientos volvieran a ser declarados exclusivos, imprescriptibles e inalienables del Estado nacional<sup>15</sup>.

Durante la tercera presidencia de Perón, se dictaron una serie de decretos y medidas que reducían la actividad de las empresas extranjeras, permitiéndole a YPF establecerse como un monopolio estatal. Las deficiencias económicas de la empresa, llevaron nuevamente a tomar la decisión de importar petróleo.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup>http://www.labaldrich.com.ar/los-olvidados-de-la-historia/mosconi

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup>Barrera, Mariano, Sabbatella, Ignacio y Serrani, Esteban; "Historia de una privatización, cómo y por qué se perdió YPF", Capital Intelectual 2012, Argentina.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup>Barrera, Mariano, Sabbatella, Ignacio y Serrani, Esteban; "Historia de una privatización, cómo y por qué se perdió YPF", Capital Intelectual 2012, Argentina.

Para 1976 el país enfrentaba un nuevo golpe cívico-militar, el cual tomó como una de sus principales medidas poner fin a la industrialización por sustitución de importaciones y a cambio, implementó un ajuste que conllevó la precarización de la economía, dando comienzo así a las medidas neoliberales que luego se agudizarían en la década del noventa. Una de las características del gobierno de facto fue la de implantar el terrorismo de Estado, desmantelando aquellas bases sociales que pudieran estar a favor del nacionalismo petrolero.

Existieron dos cuestiones que llevaron a la junta militar y a los militares, a no vender YPF a capitales extranjeros. Una de ellas era que le permitía solventar algunos gastos, con lo cual no iban a dejar ir una de sus principales fuentes de recursos económicos. Y por otro lado, los recursos que de allí obtenían les permitirían costear un posible conflicto armado con Chile.

Con la vuelta a la democracia en 1983 y con Raúl Alfonsín en la presidencia de la Nación, no se produjeron grandes cambios en la política petrolera ni mucho menos dentro de la compañía estatal. Al año siguiente, se convalidaron todos los contratos con las empresas privadas que se habían firmado en los últimos meses de la dictadura cívico-militar, los mismos otorgaban mayores privilegios a éstas en comparación con el vaciamiento que se estaba produciendo en YPF.

El gobierno radical debió implementar cuatro programas para intentar revocar la situación, se implementaron los Planes Comodoro Rivadavia y Huergo. El primero se basó en buscar aumentar las reservas, mientras que el segundo buscaba aumentar la producción de hidrocarburos, aunque ambos resultaron ineficientes. En 1985 lanzaron el Plan Houston, que consistía en la constitución de contratos entre YPF y las empresas contratistas para explorar el territorio en busca de nuevas reservas. El objetivo en este caso, no solo era buscar el autoabastecimiento sino lograr obtener un saldo exportable. Pero este proyecto tampoco dio los beneficios que buscaban. La otra medida que tomaron fue el denominado Olivos I, conformado en 1987 en la Quinta de Olivos entre el gobierno y representantes de las empresas más importantes. Dicho plan consistía en aumentar el precio del crudo después de cierto nivel. El principal argumento de los empresarios era que esos precios no le cerraban, a pesar de haber conseguido la renovación de los contratos en 1984. En principio, con la implementación de este plan, se vieron algunas mejoras pero vinculadas a ciertas políticas que se habían implementado durante la dictadura.

Luego llegaría la presidencia de Carlos Menem, donde se agudizarían las políticas vaciadoras de YPF y que llevarían a la privatización de la empresa. En la plataforma electoral del Partido Justicialista se podían observar algunas ideas anticipatorias de la privatización: "allí se indicaba la necesidad de dirigir los recursos naturales (entre ellos, el gas natural y el petróleo), en ese momento 'desaprovechados', hacia una 'explotación intensiva' y la exportación con vistas a la 'provisión de divisas', acudiendo al 'capital extranjero', al cual había que ofrecerle 'buenos negocios'. En otro párrafo, se validaba la centralidad del capital extranjero en la revolución productiva, que debía abordarse con 'el máximo de desprejuicios y el mínimo de dogmatismo" 16.

\_

<sup>16</sup>Ídem. Página 39.

#### 5.1. Cómo se dio el debate parlamentario de la Ley de Privatización de YPF

El menemismo tenía la intención de tratar la Ley de Federalización de los Hidrocarburos y Privatización de YPF N° 24.145 lo más pronto posible, pero recién ingresó al Senado el 24 de junio de 1992. El proyecto de la ley sufrió muchas modificaciones hasta lograr las adhesiones necesarias para poder aprobarla.

El argumento principal del gobierno era que el Estado debía desinvertir en las actividades productivas y de servicios, para dedicarse al control de éstas en el sector privado. Los senadores hicieron hincapié en destacar los momentos históricos en los cuales se privilegiaban los contratos y acciones privatistas. Otra de las ideas que esbozaban los senadores y defensores del proyecto era que, YPF debía estar encuadrada dentro de las reglas que se proponían desde el mercado.

Con estos argumentos y testimonios quedaba expuesto el argumento principal del bloque de diputados oficialistas, que manejaban la idea de que el Estado debía reducir su actividad a controlar al sector privado y dejar de tener injerencia en las empresas de carácter estatal, en este caso YPF. Por este motivo es que, el petróleo pasó de ser un recurso estratégico en varios puntos del país para pasar a ser solo un *commodity*, un producto o recurso transable, de libre exportación y del cual se aprovecharían para obtener algunos beneficios monetarios. De este modo, pusieron énfasis en incrementar la extracción y dejaron de darle importancia a la obtención de reservas.

A la mitad del gobierno de Menem se empezaba a ver el descontento y malestar de los trabajadores, ya que el Plan de Convertibilidad comenzaba a mostrar sus grietas. Allí surgieron nuevos movimientos sociales y sindicales como la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA) y la Unión de Trabajadores Desocupados de General Mosconi (UTD).

La nueva cúpula de YPF, pasaría a tener a José "Pepe" Estenssoro a la cabeza, de origen boliviano quien había comenzado su carrera en la compañía petrolera Esso. Además, contaba con fuerte actividad en el sector privado, pero en compañías chicas (EPP Petróleo y Sol Petróleo). Estenssoro logró establecer una buena imagen entre los trabajadores de la compañía que desempeñaban sus funciones en las oficinas administrativas de la compañía. No sucedería lo mismo con los trabajadores de campo/territorio, ya que las acciones que llevó adelante favorecían a crecer en el sector 'privado' en desmedro de los empleados.

Roberto Monti, presidente de YPF no estaba de acuerdo con la venta de un gran paquete de acciones de la compañía, él quería venderlas por separado pero el gobierno apostaba a conseguir más dinero de ésta forma. Las críticas al gobierno también se dieron en el sector político opositor que no estaba de acuerdo con que la empresa estuviese dirigida por una compañía internacional.

A partir de 1993 se observó un creciente aumento de la exportación de petróleo crudo, mientras se reducía la venta de combustibles. Este hecho fue justificado por Estenssoro, quien mantenía que de esa forma se obtenía mayor margen rentable. Estableció que la ineficacia en la capacidad de refinación y que, los precios de comercialización de esos productos eran muy bajos internacionalmente.

Dirigentes, representantes de las empresas privadas, funcionarios del gobierno menemista, los gobernadores y representantes del SUPE, a priori estaban de acuerdo con que se llevará adelante la privatización de YPF. Entre sus principales argumentos se podía escuchar la ineficiencia, el endeudamiento y las continuas pérdidas de la empresa. Además, hay que sumar que necesitaban obtener fondos para cumplir con lo acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), ya que en ese momento estaba en marcha el Plan de Convertibilidad<sup>17</sup>.

Dentro del gobierno menemista existían distintos proyectos de cómo debía llevarse adelante la privatización de YPF, uno de ellos buscaba la creación de una empresa federal de hidrocarburos, y el otro buscaba la creación de dos empresas federales (una de hidrocarburos con YPF y la otra sería, Gas del Estado), mientras que en otro sentido sería la empresa de agua y las de energía. El proyecto que terminó venciendo fue el primero, ya que el presidente Menem estaba siendo presionado por los gobernadores. Es por ello que tomó la decisión de traspasar YPF Sociedad del Estado a Sociedad Anónima.

Así, Menem logró el apoyo de los gobernadores a través del Plan Luján que les otorgaba a las provincias la autonomía de todos los recursos que se encontraban en cada una de ellas. Otro de los puntos que conllevaron dicho apoyo, se desprende de la negociación que realizaron con respecto a las deudas que mantenía la nación con respecto a las provincias por las regalías mal liquidadas. Como así también, se les prometió un porcentaje de acciones con la futura venta de YPF.

Luego de varias operaciones, idas y vueltas, el ministro de economía fijo el precio de las acciones en 19 dólares, lo que conllevó a que la empresa fuera valuada en 6.707 millones de dólares 18. Las acciones llegaron a alcanzar un valor de 29 dólares, terminando a finales de 1993 a costar 26 dólares. "...con la crisis internacional de 1995 y la masiva fuga de capitales, el Poder Ejecutivo envió un proyecto de ley para que se eliminara el tope del 20 por ciento de las acciones que fijaba la Ley N° 24.145, para venderlas en caso de que necesitara conseguir divisas. Luego de un muy pobre debate, se sancionó la Ley N° 24.474, que modificó el límite al establecer que, mientras el Estado mantuviera por lo menos un papel, conservaría la "acción de oro" 19. Dicha acción le permitía al Estado Nacional mantener el Poder de decisión e injerencia en la compañía, en situaciones que generarían un gran cambio en la empresa.

El Estado Nacional seguía manteniendo dos grupos de títulos, que recién los vendería a los primeros días de 1999 a la empresa Repsol S.A. compañía de origen español, había sido fundada en 1987 a través del Instituto Nacional de Hidrocarburos de España. Repsol había comenzado con el proceso de privatización en 1989 y culminó en 1997 y contó además, con la participación de las siguientes entidades financieras y privadas: La Cixa, BBVA, Repinves y la empresa petrolera mexicana PEMEX. Años antes de comprar las acciones de YPF, ya había ingresado en otras compañías de origen argentino como Astra y Pluspetrol.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> En abril de 1991, el entonces Ministro de Economía, Dr. Domingo Cavallo, impulsó la Ley de convertibilidad. La misma establecía la igualdad entre \$1 (peso argentino) y \$1 dólar, por lo tanto el Banco Central de la Nación se veía obligado a mantener reservas en oro y en moneda extranjera (tipo de cambio fijo). http://historiaybiografias.com/ley\_convertibilidad/ <sup>18</sup>Barrera, Mariano, Sabbatella, Ignacio y Serrani, Esteban; "Historia de una privatización, cómo y por qué se perdió YPF", Capital Intelectual 2012, Argentina. Página 83. <sup>19</sup> Idem. páginas 83 y 84.

# 5.2. Cambios en YPF/ Baja de exportaciones, debido a la reactivación económica que se estaba dando en el país

Desde el 2002 en adelante, se produjo una fuerte caída de la extracción, acompañada por un considerable descenso de las exportaciones, que presentó tan sólo el 10,3 por ciento de la producción en 2011. Este proceso estuvo asociado, por un lado, al incremento en el consumo local como consecuencia de la reactivación económica del país que comenzó en el 2003; por el otro, a la aplicación de los derechos de exportación (ley N° 25.561), que desalentaron las ventas al exterior, y finalmente, a la caída en los volúmenes de extracción y los stocks de reservas. Pese a ello, la consagración del petróleo a la categoría de commodity explica la "fuga" de reservas vía exportaciones, ya que entre 1990 y 2010 se exportó el equivalente a más del 50 por ciento de las reservas existentes del crudo. De esta manera, el horizonte de reservas cayó de casi 13 años en 1989 a 10 en 2011<sup>20</sup>.

Una de las conclusiones a la que se llega, teniendo en cuenta los números hasta aquí aportados, concierne a que desde la privatización de YPF disminuyó su porcentaje de reservas, pasó de 30,5 años en 1989 a 16,6 años en el 2001 y, un 7,5 en el año 2012 (año en que se aprobó el proyecto de expropiación del 51% de las acciones de la empresa). Esta caída se debió a las pocas o nulas inversiones por parte de la empresa. Todas estas acciones conllevaron a que las empresas privadas se fueran acoplando con las políticas de YPF, lo cual derivó en que destinaran las inversiones a los pozos de bajo riesgo y, a la explotación de los yacimientos con reservas comprobadas.

Cabe destacar que, en los primeros años en que YPF fue privatizada se pudo ver una leve mejora, teniendo en cuenta que se transfirieron algunas áreas para la explotación de privados. Pero luego, comenzó a observarse una caída de las reservas y limitaciones de la exploración y explotación.

"Según su informe anual del 2000, se fijó como uno de los ejes de su estrategia el aumento significativo de la producción de petróleo y gas natural mediante la exploración en áreas de calidad, mejoras en los campos de producción, desarrollo de yacimientos ya descubiertos y adquisición de nuevas áreas con potencial. Ninguna mención se hacía a la inversión y exploración en áreas de riesgo. La estrategia se cerraba con dar "los oportunos pasos para monetizar las reservas de gas de la compañía en Argentina", además de Bolivia y Venezuela"... "De esta manera, la 'monetización' de las reservas de gas natural significó un rápido incremento de la extracción, cercano al 20 por ciento entre 1999 y 2004, para luego de crecer un 37 por ciento hasta 2011. Por su parte, la extracción de crudo cayó un 38 por ciento entre 1999 y 2011, mientras que la actividad exploratoria se redujo en más de un 50 por ciento, entre 2000 y 2010"."

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup>Barrera, Mariano, Sabbatella, Ignacio y Serrani, Esteban; "Historia de una privatización, cómo y por qué se perdió YPF", Capital Intelectual 2012, Argentina. Página 91.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>Barrera, Mariano, Sabbatella, Ignacio y Serrani, Esteban; "Historia de una privatización, cómo y por qué se perdió YPF", Capital Intelectual 2012, Argentina. Página 99.

El otro factor que generó la caída en la actividad de la petrolera, estuvo relacionada con "la distribución de dividendos entre los accionistas, sumando en total de 15.728 millones de dólares entre 1999 y 2011. Esta estrategia se acentuó a partir del ingreso del Grupo Petersen, capitales de origen nacional encabezados por la familia Eskenazi, a fines del 2007 la compra del 15,46 por ciento de las acciones de YPF y más tarde de un 10 por ciento se realizó mediante un fuerte endeudamiento del grupo a saldarse con los dividendos correspondientes a su tenencia accionaria en cada ejercicio anual"<sup>22</sup>.

"Asimismo, la estrategia de YPF con Repsol como accionista controlante quedó en evidencia con una serie de rimbombantes anuncios sobre el descubrimiento de yacimientos no convencionales en la cuenca neuquina. El primero de ellos fue en diciembre de 2012, en el cual se comunicó el supuesto 'descubrimiento' (que ya se conocía desde la década del setenta) de 127 mil millones de m3 de shale gas. El segundo tuvo lugar en mayo de 2011, cuando se informó el 'hallazgo' de un reservorio de shale oil de 150 millones de barriles de crudo en la formación Vaca Muerta. Por último, una nueva aparición mediática de representantes de la firma en noviembre de ese año sirvió como anuncio de la ampliación del reservorio de Vaca Muerta a 927 millones de barriles a partir de nuevas estimaciones técnicas. Sin embargo, los anuncios parecieron obedecer más a una estrategia de puesta en valor de la empresa en los mercados financieros que a una verdadera voluntad de inversión en exploración y explotación. En definitiva, la magra gestión de Repsol condujo a YPF a una importante pérdida de peso en el sector. Si en 1997 YPF representaba el 42 por ciento de la extracción petrolera y el 35 por ciento de la gasífera, en 2011 apenas alcanzó el 34 y 23 por ciento, respectivamente"<sup>23</sup>.

Los gobiernos kirchneristas, primero con Néstor y luego con Cristina, se caracterizaron por recuperar aquellas empresas que habían sido creadas por el Estado y, privatizadas, en su gran mayoría, durante la década del 90. En el año 2003 se produjo la vuelta del Correo Argentino manos del estado, privatizado en 1997 y cuya concesión fue revocada por incumplimiento del contrato. Dichas acciones fueron una característica del kirchnerismo, ya que la renacionalización de empresas no quedó allí sino que continuaron.

En 2006 el servicio de agua potable de la zona metropolitana controlada por Aguas Argentinas regresó a administración estatal, mientras que a fines de 2008 el gobierno de Cristina Fernández materializó la re-estatización de Aerolíneas Argentinas, que se encontraba en manos del Grupo español Marsans, como así también la recuperación del manejo de los fondos de jubilaciones y pensiones.

Cabe destacar también el contrato que firmó el Estado con la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) en 2009, para ocuparse de la trasmisión de los partidos de fútbol. Al mismo tiempo se observa, la recuperación de los ferrocarriles y la nacionalización de YPF (en la cual consiste el presente trabajo).

<sup>23</sup>Barrera, Mariano, Sabbatella, Ignacio y Serrani, Esteban; "Historia de una privatización, cómo y por qué se perdió YPF", Capital Intelectual 2012, Argentina. Página 100.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup>Barrera, Mariano, Sabbatella, Ignacio y Serrani, Esteban; "Historia de una privatización, cómo y por qué se perdió YPF", Capital Intelectual 2012, Argentina. Página 100.

Para culminar con dicho apartado vale mencionar que las provincias que le habían quitado algunas de las concesiones a Repsol por falta de inversión, exploración y explotación durante los primeros meses de 2012, habían decidido devolver las mismas una vez que se concretó la recuperación del 51 por ciento de las acciones de YPF.

### 6. ENFOQUE METODOLÓGICO Y CONCEPTUAL

El objetivo principal del presente trabajo consiste en analizar el tratamiento, selección, jerarquización y construcción de la información que realizaron los diarios *Clarín* y *Página/12*, con respecto a la presentación y posterior aprobación del proyecto de ley de expropiación de las acciones de YPF. El recorte temporal se ubica entre los meses de abril y mayo del año 2012. Además, se tendrá en cuenta la relación de intereses sociales, políticos, económicos y empresariales que mantenían los medios de comunicación y que influyeron a la hora de encarar el tema. Cabe destacar que el proyecto de expropiación del 51% de las acciones de Repsol YPF, fue presentado y enviado al Congreso Nacional el 16 de abril del 2012 por la ex presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner.

Para llevar adelante dicho objetivo será pertinente comenzar destacando cuáles son aquellas palabras claves y conceptos, con las/os cuales se pretende llevar a cabo dicho trabajo. El eje principal se basa en la indagación e investigación de cómo se llevaron a cabo los distintos procesos de selección, jerarquización y construcción de la información. Por otro lado, de este concepto se desprende la idea de analizar los diversos discursos sociales que se han planteado en ambos medios.

Las palabras claves a tener en cuenta son; discurso, análisis, periodismo, medios de comunicación, información, fuentes informativas, privatizaciones, política, economía, soberanía, YPF. Los primeros conceptos toman relevancia e importancia ya que van a ser utilizados para destacar y resaltar el valor que toman las palabras e ideas, a la hora de presentar los argumentos y postura del medio, desprendiéndose éstos del concepto de 'tratamiento, selección, construcción y jerarquización' de las noticias que hacen al tema principal.

En primera instancia se destaca que "... Se concibe el discurso como una forma de acción. Entonces, en ese sentido, analizar el discurso que circula en la sociedad es analizar una forma de acción social"<sup>24</sup>, en esta frase se sintetiza uno de los puntos en que hará hincapié el trabajo, ya que se realizará un análisis de los medios y, por consiguiente, un análisis de los distintos 'discursos' que circularon en la sociedad con respecto al tema.

Si bien y como ya se ha mencionado, se observará lo expuesto por dos diarios y su contenido, resulta atractivo e interesante poder comparar lo expuesto por cada uno de ellos. Para eso es necesario citar uno de los conceptos que expone Eliseo Verón a la hora de analizar discursos/ textos, al que denomina 'principio de la diferencia'. Aquí se puede agregar que no existe una forma única de escribir o tratar la información que circula en la sociedad y, por ende, la idea de la 'diferencia', también hace alusión a que los medios gráficos elegidos tampoco son iguales sino todo lo contrario, son producciones totalmente distintas. Además establece que "algo es por lo que no es. Solo por comparación se puede establecer características de un objeto".

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup>Santander, P. 2011. Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso Cinta moebio 41: 207-224 www.moebio.uchile.cl/41/santander.html

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup>Verón, Eliseo. La mediatización. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1995. Colección Cursos y Conferencias – segunda época.

Otra de las ideas que se desprenden de lo establecido por Verón es que, "No puedo decir gran cosa de un texto, justamente porque puedo decir demasiadas. Lo que sí puedo decir es que es diferente de otro, y puedo describir esa diferencia"<sup>26</sup>.

Cabe destacar aquí, qué se entiende por el concepto "selección, construcción y jerarquización de la información", que ha sido mencionado en varias oportunidades:

"Los medios no sólo construyen, seleccionan y jerarquizan la información partiendo de verdades que son verdaderas, puntos de vista y ópticas parcializadas de la realidad de acuerdo a sus intereses ideológicos, sino, que son importantes constructores de la percepción y lectura critica que la sociedad hace de la realidad"... 'Para abordar el tema de la construcción, selección y jerarquización de la información, es necesario tener en cuenta, qué se dice, por qué se dice lo que se dice, en qué contexto, con qué fin, cómo se dice, a quiénes se dirige. Además de considerar que la información está contextualizada en sociedades no sólo más fraccionadas, sino cada vez más complejas en lo que se refiere a sus problemáticas, necesidades, expectativas e intereses en general, hay que prestar especial atención a los intereses (ideológicos) de los medios que deciden dar más espacio o menos, a esa información"<sup>27</sup>.

Por otro lado, las autoras Blázquez, Ghea y Vialey (*El valor de las palabras. ¿A qué se refiere el concepto de construcción, selección y jerarquización de la información?*) plantean que no existe un árbol de las noticias a donde ir a recogerlas, sino que estas surgen y se elaboran en base a la construcción que realiza un periodista o un grupo de periodistas en base al contexto. Teniendo en cuenta el espacio y el lugar en que suceden los hechos y, además con un soporte (gráfico, radial, audiovisual o digital) y un formato (investigación, denuncia, crónica, entrevista, análisis, entre otros). A su vez, cada hecho noticioso o acontecimiento periodístico es elaborado con un fin de por medio, ya sea el simple hecho de informar, denunciar una situación, llamar la atención o simplemente cubrir un especio vacio.

"Se mencionó que 'no existe un árbol de noticias'. No hay un lugar donde ir a recolectar hechos. El periodista debe construirlas. Las noticias son productos elaborados por empresas, instituciones o individuos a partir de datos objetivos de la realidad, no así la interpretación y posible explicación que de ella se dé". Cabe destacar que en todos los procesos intervienen los tres conceptos manejados hasta aquí; **Selección** (básicamente el periodista elige qué es lo que va a contar, cómo lo va a realizar, a qué fuentes buscar y citar y, cuál será el eje central de la noticia), **Construcción** (aquí se hace referencia a la tarea de la escritura o armado de la noticia, en lo que refiere a la elección que realizará el periodista de las fuentes que haya

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup>Verón, Eliseo. La mediatización. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1995. Colección Cursos y Conferencias – segunda época.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup>Blázquez, Virginia, Ghea, María Elisa, Vialey, Patricia. *El valor de las palabras. ¿A qué se refiere el concepto de construcción, selección y jerarquización de la información?*, Guía de Cátedra del Taller de Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, 2008, actualizado en mayo de 2009 y abril de 2010. Páginas 1 y 2.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup>Blázquez, Virginia, Ghea, María Elisa, Vialey, Patricia. *El valor de las palabras. ¿A qué se refiere el concepto de construcción, selección y jerarquización de la información?*, Guía de Cátedra del Taller de Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, 2008, actualizado en mayo de 2009 y abril de 2010. Página 7.

obtenido y el recorte mismo del hecho. Y se hace alusión también, a que la elaboración de la nota se realiza antes de llegar al público, por ende el escritor debe tener en cuenta todo lo anterior) y por último, se hace referencia a la **jerarquización** (se refiere al orden de importancia en que el periodista va a ubicar los datos referidos al tema. Es decir, va a ubicar lo más importante al principio de la misma). Cabe destacar que este proceso será llevado adelante en base a la subjetividad del periodista que escribe o confecciona la noticia<sup>29</sup>.

En este sentido las profesoras Blázquez, Ghea y Vialey citan a María Fernanda Alonso (ex editora política del diario Diagonales de La Plata en una entrevista realizada por Virginia Blázquez en marzo de 2009. Cabe destacar que dicho medio ya no se publica) quien "propone el concepto de discurso tomado de la lingüística que comprende al 'todo'. Toma al producto periodístico como un discurso general: no sólo lo qué se dice sino cómo se dice. Cuando se observa a una persona hablar, no sólo se entiende lo que efectivamente dice, las palabras en un idioma determinado, sino que para hacerlo se tiene en cuenta la entonación, los silencios, el énfasis, las reiteraciones, los gestos, el tono, el tiempo que demora en comenzar y en terminar, las características físicas de esa persona... El 'todo' completa y da sentido a eso que se está diciendo. También Alonso entiende al discurso como un 'texto en contexto'. El 'análisis' debe tratar de comprender qué se dice, en qué situación comunicativa determinada y cómo esa situación condiciona o determina al contenido del mensaje"<sup>30</sup>.

En lo mencionado en el párrafo anterior, hay que tener en cuenta que al basarse el trabajo de tesis en dos medios gráficos, se hará hincapié solo en algunas ideas ya que no se analizará a personas físicas directamente, sino que se observará el contenido que publicaron los diarios. En ese sentido el 'análisis' se basará en observar en ese 'todo' a las notas que publicaron y cómo llevaron a cabo la cobertura del tema, teniendo en cuenta el contexto en que se produjeron las noticias y los hechos en sí. Además, no está de más aclarar que se observará 'qué dicen y plantean los medios', 'dónde ponen énfasis' y 'qué situaciones' son las que más se destacan.

Siguiendo en la misma línea, hay que tener en cuenta cuáles son las **fuentes informativas**, con las que trabajaron los diarios. Es decir, con qué herramientas y a quiénes citan y le dan **voz** a la hora de redactar las diferentes noticias que hacen al tema en general. Los escritores Emiliano Albertini y Adela Ruiz<sup>31</sup> resaltan algunas denominaciones que Mar de Fontcuberta hace con respecto a las **fuentes** de información, por un lado "define a las fuentes de información como aquellas 'personas, instituciones y organismos de toda índole que facilitan la información que necesitan los periodistas para suministrar noticias', por otro lado destaca la importancia de las mismas estableciendo que 'Un medio sin fuentes es un medio muerto'".

"Los periodistas no siempre pueden estar presentes en el momento en que se producen los acontecimientos... Algunos acontecimientos tales como una rueda de prensa o una sesión

<sup>30</sup>Blázquez, Virginia, Ghea, María Elisa, Vialey, Patricia. *El valor de las palabras. ¿A qué se refiere el concepto de construcción, selección y jerarquización de la información?*, Guía de Cátedra del Taller de Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, 2008, actualizado en mayo de 2009 y abril de 2010. Página 8.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup>Ídem. Página 7.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup>Ambos autores son Lic. en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (orientación periodismo), donde desempeñan actividades en el Taller de Producción Gráfica I. <sup>32</sup>Por Emiliano Albertini y Adela Ruiz. "Fuentes de información: concepto, clasificación y modos de atribución".

parlamentaria son previsibles. En estos casos el periodista puede cubrir personalmente el evento para recopilar aquella información que después utilizará para escribir la noticia. Pero otros muchos acontecimientos son imprevisibles y tan sólo el azar puede permitir que el periodista sea testigo presencial, como por ejemplo un atentado terrorista o un accidente aéreo. En el caso de esos acontecimientos imprevisibles, o de otros hechos dignos de ser noticia pero a los que el periodista no puede acceder fácilmente, el periodista necesita recurrir a otras fuentes informativas para que le proporcionen información al respecto. Las fuentes informativas que puede consultar el periodista son variables: personas, instituciones y organismos de toda índole. La obtención de fuentes informativas fiables y de calidad otorga prestigio al medio y al periodista. Las fuentes son necesarias incluso cuando el periodista ha sido testigo directo del acontecimiento, ya que ofrecen información complementaria y muy útil"<sup>33</sup>.

En base a lo explicitado en los párrafos anteriores, cabe destacar nuevamente la importancia de dichos procesos. La importancia que recae en el periodista o comunicador que escribe cada noticia y, la relevancia que le dará no solo a sus dichos sino en la importancia que tomara lo que escribe. Vale resaltar aquí, algunas de las ideas que Nora Veiras tiene en este sentido y que rescatan Blázquez y Ghea en su texto "El análisis de la información" (Documento de la cátedra Taller de Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, abril de 2009), en donde la periodista establece que "desde hace siglos el acceso a la información, el manejo de ésta, es poder y eso se sabe muy bien en el periodismo. En una sociedad tan mediatizada como la actual, los medios tienen un rol protagónico, como actores políticos, sociales, económicos, de poder y tienen su agenda en este sentido' [...] 'tener su agenda hace que si bien- los medios de comunicación masiva- no te digan cómo pensar, qué hacer, cómo reaccionar ante tal cuestión, sí te digan sobre qué pensar y sobre qué vas a hablar cada día. Esto se observa con el manejo y tratamiento de la información que hacen los grandes grupos mediáticos que fijan la agenda mayoritariamente"<sup>34</sup>.

Para concluir con esta idea, vale tener en cuenta que para llevar adelante este trabajo adelante se incursionará sobre el análisis periodístico y de la información. Para realizar dicha actividad se tendrá en cuenta y se observará, la forma en que los medios seleccionaron, construyeron y jerarquizaron dicha información. Para ello es necesario observar la siguiente cita:

"Sobre este particular hay dos formas concretas de hacer análisis periodístico. Una apunta a determinar cómo y **por qué** cada medio de comunicación (en comparación con otros) **dicen lo que dicen**. Para ello, el analista debe tomar un grupo de medios en un período determinado de tiempo y, con distintas herramientas, precisar de qué forma trató una determinada información. Normalmente este tipo de investigaciones son comparativas, es decir: se compara qué dijo el diario X y qué dijo el diario Y sobre el mismo tema en el mismo momento. Estos trabajos suelen ser de carácter cuantitativos porque miden los centímetros dedicados al tratamiento del tema, la cantidad de fotos, las palabras, los tamaños de la tipografía, la ubicación de la nota en el cuerpo del periódico, entre otras cuestiones; y

<sup>33</sup>Documento de Cátedra. C. Suares- P. Pedelaborde. "Las fuentes de información periodísticas". (Taller de Producción Gráfica 2-Facultad de Periodismo y Comunicación Social- UNLP). Subrayado propio.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup>Blázquez, Virginia y Ghea, María Elisa. *El análisis de la información*. Texto de cátedra Taller de Análisis de la Información (TAI), FPyCS, La Plata, abril de 2009. Cabe resaltar que el subrayado es propio.

arriban a conclusiones del tipo "el diario **X** mencionó al conflicto en **z** cantidad de veces, lo ubicó en primera plana **n** veces; mientras que el diario **Y** sólo lo puso en tapa una vez<sup>35</sup>.

En reiteradas oportunidades se ha mencionado que se trabajará con dos medios gráficos (*Clarín* y *Página/12*), pero al mismo tiempo cabe destacar que esas coberturas fueron llevadas a cabo por periodistas y el modo en que llevaron adelante su tarea. Para ello es importante destacar lo que plantea Reynaldo Claudio Gómez, teniendo en cuenta además el rol de actor social que mantienen los periodistas. Gómez señala que "parece importante decir que todo periodista es un comunicador y, a la vez, aclarar que no todos los comunicadores son periodistas. Es periodista aquel que realiza la práctica del periodismo, mientras que un comunicador puede realizar perfectamente la tarea sin hacer periodismo"<sup>36</sup>.

Al mismo tiempo que se destaca la importancia que toma el rol de los periodistas o comunicadores que desarrollan sus actividades en los diarios, no es menos importante destacar a su vez que se entiende por medio de comunicación. Desde la cátedra de Opinión Pública de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) se define a los medios de comunicación de la siguiente manera; "Los medios de comunicación masivo no son solamente herramientas de difusión de entretenimiento, educación o información como tratan de explicar las diferentes leyes de radiodifusión y los imaginarios sociales. Los medios son, y quizás estos sean sus principales valores, interpeladores sociales, escenarios de visibilización, integradores, y mediadores entre el mundo de lo público y el mundo de lo privado" 37.

En la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 (aprobada en el año 2009), se describe la participación de "los medios de comunicación como formadores de sujetos, de actores sociales y de diferentes modos de comprensión de la vida y del mundo, con pluralidad de puntos de vistas y debate pleno de las ideas"<sup>38</sup>. En este apartado se destaca uno de los puntos de los cuales ya se ha hablado y, tiene que ver con la importancia que toma el rol de los medios de comunicación como parte de la formación de los sujetos/personas y, a su vez, como actores sociales.

#### 6.1. Conceptos y palabras claves

A partir de aquí se irán describiendo y citando aquellas palabras claves que complementarán el trabajo en materia conceptual y, armado en general. Una de las principales situaciones en que está acentuado el presente trabajo es acerca del proyecto de expropiación o nacionalización de las acciones de YPF. Esta acción no hubiese existido si la empresa nunca hubiese sido privatizada en el gobierno de Carlos Menem. La Real Academia Española define a las

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup>Blázquez, Virginia y Ghea, María Elisa. *El análisis de la información*. Texto de cátedra Taller de Análisis de la Información (TAI), FPyCS, La Plata, abril de 2009. Cabe destacar que el destacado en **'negrita** 'y el subrayado es propio.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup>Gómez, Reynaldo Claudio, "El sentido del periodismo", Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup>Ficha de cátedra de Opinión Pública, 2008. Identidad, medios de comunicación y producción simbólica.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup>Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522, Art. 3 inciso i. Cabe destacar que dicha ley no habla y no toma a la prensa gráfica, pero al mismo tiempo el destacado es para ilustrar acerca de los medios de comunicación en general. El subrayado es propio.

privatizaciones como; 'acción y efecto de privatizar' y a ésta, 'transferir una empresa o actividad pública al sector privado'.

La privatización de YPF se llevó a cabo durante la década del 90 e integró una gran lista de empresas del sector público, pertenecientes al Estado Nacional, que fueron privatizadas en dicho período. Dicha acción se enmarca dentro de lo que se conoce como 'el consenso de Washington', el mismo hace referencia a una serie de políticas económicas que se desarrollaron en la región y que, estaban ideadas por el Fondo Monetario Internacional y por el Banco Interamericano de Desarrollo. El fin era establecer un mercado libre y sin barreras para poder comercializar. Estas acciones fueron muy frecuentes durante dicho período, ya que YPF no fue la única empresa perteneciente al Estado que fue privatizada y que, vieron su punto más crítico en el año 2001 cuando se produjo, en el país, una crisis muy fuerte en materia socioeconómica y política.

Las acciones antes descriptas fueron producto de decisiones del sector político del país, el único poder que cuenta con la facultad de poder decidir qué hacer con los recursos e instituciones de orden público/ estatal. Para comprender la dimensión que esto conlleva, es pertinente destacar que se entiende por 'política':

"Con el tiempo, el hombre perfeccionó los mecanismos de organización que le permitieron afrontar las necesidades propias y de su comunidad. Para ello, debió apelar a la **POLÍTICA** como instrumento transformador de la realidad. Como actividad esencialmente humana que supone siempre un ámbito de convivencia para desarrollarse, es decir vida social. No se desarrolla en el vacío. Sin hombres que conviven no hay política. No obstante, la **SOCIEDAD** conlleva una importante complejidad de las relaciones humanas, un **sistema de tensiones** entre diversas **fuerzas sociales** y políticas, con variados intereses, que conforman la realidad social. Por ello, puede afirmarse que sin 'sistema político' que regule tensiones, tampoco hay convivencia organizada y persistente, razón por la cual no se puede soslayar la vinculación entre **Política y Estado**" 39.

Rodolfo Huter en su texto 'Estado: definiciones esenciales sobre su estructura', también trabaja y destaca la idea de que la 'política' cobra sentido por su vinculación con el 'Estado', "...Éste existe en la medida en que aquella se concreta. La pugna entre los aspirantes para conquistar, conservar o resistir el **PODER** será atribuida a la existencia misma del Estado. Así el juego entre las diversas fuerzas políticas —con distintos fines— girará alrededor de este abstracto que es el ESTADO. Del mismo modo, la actividad política establece la relación de poder del ESTADO con su SOCIEDAD, institucionalizándola mediante una estructura especial (órganos y normas) y haciéndolas funcionar" 40.

A lo expresado anteriormente se suma el aspecto económico y, la importancia que tiene para la sociedad. La misma se denomina como una ciencia social y, como su base se conforma y desarrolla dentro de lo 'social' está sujeta a modificaciones y variaciones. Su principal objetivo

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup>Huter, Rodolfo. "Estado: definiciones esenciales sobre su estructura". Texto de Cátedra Taller Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, agosto de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup>Huter, Rodolfo. "Estado: definiciones esenciales sobre su estructura". Texto de Cátedra Taller Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, agosto de 2010.

es el de trabajar en desarrollar conceptos económicos y, además, llevar a cabo diversos estudios que conlleven un avance para la sociedad. Aquí se expondrán aquellas situaciones que repercuten en la sociedad, teniendo en cuenta directamente los distintos movimientos y transacciones que se hayan llevado a cabo en YPF. Cabe destacar que, se pondrá énfasis en visualizar los diversos hechos económicos que resaltan los diarios elegidos con respecto a la expropiación y funcionamiento de YPF.

Por último, cabe destacar que dichas acciones no solo tuvieron injerencia en la empresa, ni en los trabajadores sino que también en la ciudadanía. Al mismo tiempo, se observará y tendrá en cuenta el factor económico de los medios de comunicación. Para ello es necesario observar qué plantean las profesoras Blázquez Virginia, Ghea María Elisa y Vialey Patricia: "las elecciones no son azarosas ni caprichosas. Cada centímetro de papel impreso, cada segundo de aire en radio y televisión cuestan lo que utiliza una familia tipo para vivir durante un mes. Sólo ese hecho debería ser un motivo más que suficiente para que las elecciones de los temas y de los enfoques con los cuales se abordará cada noticia estén fundamentadas, y no queden supeditadas al humor de los editores o a las creencias personales de los periodistas".

Aquí es importante destacar otro de los conceptos que plantea Rodolfo Huter y es con respecto a la 'soberanía'; "El poder o la soberanía: es la facultad de mando sobre la población y el territorio que no reconoce ningún otro poder superior a ella. Se pone de manifiesto en su autoridad para legislar y aplicar sanciones a la población. Ese poder se extiende al ámbito internacional, donde otros países y los organismos internacionales los reconocen como Estado soberano (con poder sobre su territorio y población)"<sup>42</sup>.

Estos últimos términos hay que pensarlos teniendo en cuenta las diversas situaciones que se vivieron en YPF, en el momento en que fue privatizada y recuperada la empresa. En la etapa privatizada la compañía perdió el alcance que mantuvo durante las diferentes etapas anteriores, ya no realizaba inversiones y exploraciones en grandes términos, como lo hacía en un comienzo. La privatización conllevó una reducción del personal y pérdidas de áreas en donde llevar adelante sus tareas. El anuncio de la nacionalización de la misma produjo al poco tiempo algunas mejoras que se acentuarían al correr el tiempo.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup>Blázquez, Virginia, Ghea, María Elisa, Vialey, Patricia. *El valor de las palabras. ¿A qué se refiere el concepto de construcción, selección y jerarquización de la información?*, Guía de Cátedra del Taller de Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, 2008, actualizado en mayo de 2009 y abril de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup>Huter, Rodolfo." Estado: definiciones esenciales sobre su estructura". Texto de Cátedra Taller Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, agosto de 2010

### 7. PRENSA GRÁFICA/ RESEÑA HISTÓRICA DE LOS DIARIOS

Como ya se ha mencionado en varias oportunidades, los medios elegidos para la realización del presente TIF son los diarios *Clarín* y *Página/12*. Ambos corresponden a la prensa gráfica y han tratado el tema central de este trabajo.

Los medios seleccionados son de tirada nacional y diaria, por ende la cobertura que han realizado del tema ha circulado por todo el país y, además, manejan diferentes posturas del hecho. Por eso, a priori, resulta interesante realizar el trabajo analizando dos medios que son diferentes y encaran su labor de distinta manera. La elección de estos diarios se debe a que ambos fueron definidos o diferenciados, durante el período analizado, con dos líneas editoriales totalmente diferentes: el diario *Clarín* fue considerado un medio 'opositor' al entonces gobierno nacional de Cristina Fernández, mientras que con *Página/12* sucede todo lo contrario<sup>43</sup>.

Otro de los puntos que resulta interesante volver a resaltar es la relevancia que toma la cobertura que realizaron los medios de comunicación con respecto a determinado tema, para ello retomamos la siguiente cita de Barbero:

"La forma que el diario impone al mundo es la forma que nos lo hace consumible: esa 'marca de fábrica' con que la racionalidad de la lógica mercantil marca la producción y la circulación de las noticias. Desde su origen el dispositivo moderno de la información estuvo con-formado por la expansión del mercado, de tal manera que el proceso de producción de la noticias —la transformación de la noticia es producto industrial—se halla en relación indisoluble con el proceso de transformación en 'noticia' del modelo industrial de producción. Es en el proceso de circulación donde la necesidad que la producción tiene de información toma la forma de prensa periódica. Puesto que es en el proceso de circulación que el 'valor' se realiza, y el intercambio es tanto más rentable cuanto más ágil, pues el tiempo es oro (...) Desde los primeros periódicos (semanario) de Amberes (1620), de Londres (1621), de París (1631) o de Boston (1690), sobre el tema militar o político el comercio imprime su marca, inicia la imposición de su forma de la forma de producción de su forma de producción de su forma de la forma de producción de su forma de la forma de producción de su forma de la forma de producción de su forma d

Página/12 fue considerado un medio "oficialista" por el tratamiento que realizó de ciertos temas. Podría decirse en este sentido que se confunde "postura sobre diversos temas", con condescendencia con el Gobierno<sup>45</sup>.Y, por el contrario, *Clarín* fue considerado un medio 'opositor' al mismo, pero ninguna de estas clasificaciones debe estar exenta de la idea de los

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup>Cabe resaltar que los datos corresponden a los años previos al 2012 y que, además, al momento de concluir con la escritura del presente trabajo las autoridades políticas del país han cambiado. Por ello resulta pertinente destacar esta situación ya que se hable de 'opositores' y 'oficialistas' al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. (La tesis está enfocada en los meses de abril y mayo del año 2012, si bien se describen situaciones previas a ese año, corresponden a situaciones netamente de 'contexto' e historia de YPF).

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup>Martín Barbero, Jesús; "Prensa: la forma-mito del discurso de la información" en Procesos de comunicación y matrices de cultura. Itinerario para salir de la razón dualista. FELAFACS. Barcelona, 1988.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup>Blázquez, Virginia, Ghea, María Elisa, Vialey, Patricia: *El valor de las palabras. ¿A qué se refiere el concepto de construcción, selección y jerarquización de la información?*, Guía de Cátedra del Taller de Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, 2008, actualizado en mayo de 2009 y abril de 2010

medios de comunicación como actores sociales y políticos (cabe destacar que esas calificaciones corresponden al momento en el cual, se planteo el recorte del tema elegido).

Entonces, comprendiendo esta lógica, tampoco se debe dejar de lado que los diarios, en este caso, no quedan por fuera de la coyuntura social, política y económica del país. Además, hay que destacar que gran parte de la sociedad piensa a los medios como fuente de 'verdad' y ellos mismos, se definen como fuentes confiables.

En la medida coyuntural del año 2012, se puede recordar que todavía se debatía en los grandes medios de comunicación sobre si se debía cumplir con la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA- si bien dicha ley no regula a la prensa gráfica, gran parte de los medios que circulan en dicho formato integran grupos de multimedios, es decir que de alguna manera están interesados en lo que concierne a la misma) o, si ésta era inconstitucional. Y, teniendo en cuenta que los medios de comunicación, en muchos casos son 'empresas' de comunicación, las mismas jugaban un rol muy importante ya que tenían mucho interés en el factor económico<sup>46</sup>.

En este sentido es que se analizarán los distintos argumentos que exponen los diarios, como así también se tendrá en cuenta la forma en que realizan el tratamiento, selección, construcción y jerarquización de la información, como parte importante para la distribución de la misma.

#### 7.1. Reseña histórica de Clarín

El Diario *Clarín* fue fundado por Roberto Noble el 28 de agosto de 1945, es de formato tabloide y es el diario de mayor tirada en la actualidad de nuestro país (según datos del Instituto Verificador de Circulaciones- IVC- vende al mes unos 218.437 ejemplares aproximadamente<sup>47</sup>), y forma parte del Grupo de multimedios *Clarín*. Desde el año 1969 es dirigido por la viuda de Noble, Ernestina Herrera de Noble y, en la actualidad el editor responsable es Ricardo Kirschbaum.

En sus comienzos el diario planteaba que no mantenía compromisos ni vinculaciones con ninguna agrupación política tradicional. Pero al mismo tiempo que plantaba esta situación, desde el diario se apoyó la candidatura de los candidatos de la Unión Democrática, en la cual participaba el hermano de Noble, quienes además, se oponían a la candidatura de Juan Domingo Perón.

En un principio, *Clarín* apostó a ser un diario masivo y de calidad, destacando aquellas noticias que apostaban al desarrollo de la Argentina. El diario se convirtió en el más vendido del país y, también comenzó a tener injerencia a nivel mundial. Al pasar el tiempo, se fue consolidando como grupo empresario interesado en la inversión de nuevas tecnologías y nuevas plataformas (digitales y audiovisuales), llegando el Grupo *Clarín*, en la actualidad, a ser propietario de canales de televisión, radios y señales de cable (*Olé*- diario deportivo-, *La Razón*,

4

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup>Cabe destacar que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, no incluye la regulación de la prensa gráfica. Pero como se mencionó anteriormente, algunos medios de comunicación están englobados dentro de 'grupos' empresariales y económicos, que tienen en su lista medios audiovisuales y gráficos.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Datos del mes de junio del 2015

Revista  $\tilde{N}$ , Genios, Jardín de Genios, Pymes y Elle, tiene participación en los diarios; La Voz del interior, Día a Día y Los Andes, como así también tiene injerencia en 200 diarios regionales. Además, tiene participación en la agencia de noticias DyN, en la rama audiovisual posee 5 señales de cable; Todo Noticias, los canales Volver, Magazine, TyC Sports, como así también y no menos importante Canal Trece. Por último, se destaca la participación que tiene en las productoras Pol-ka, Ideas del Sur y Patagonik y en las señales de cable Multicanal, Cablevisión y el servidor de internet Fibertel)<sup>48</sup>.

En el año 1999 se consolidó como sociedad anónima y desde el 2007 cotiza en las bolsas de Buenos Aires y Londres. En los últimos años fue consolidando un gran predominio en la rama de los medios de comunicación y, sus inversiones como empresa fueron guiadas en este sentido.

Retomando el camino que ha transcurrido el Diario *Clarín*, hay que destacar que fue el primero en lanzar una revista semanal en el año 1967. Años más tarde, precisamente en 1994 rediseña su estructura, al mismo tiempo que lanza la revista *Viva*. A los dos años incorpora color a su edición y lanza nuevos suplementos, como así también da comienzo a su plataforma en internet. Por último, en el año 2006 es premiado internacionalmente por su diseño.

El diario llegó a imprimir unos 400.000 mil ejemplares diarios y unos 800.000 mil, los fines de semana (hasta el año 2008). Cabe destacar que este número descendió notablemente con el avance y posicionamiento que adquirieron las plataformas de internet. Ya se ha mencionado que en la actualidad, el diario vende alrededor de 220.000 mil ejemplares mensuales según el Instituto Verificador de Circulaciones (www.ivc.org.ar).

En la actualidad es propietario del mismo A*rte Gráfico Argentino S.A*, la directora del diario era Ernestina Herrera de Noble (hasta mediado de 2017 cuando falleció) y el Editor Responsable es Ricardo Kirschbaum. Lleva publicados más de 25 mil ediciones y sus oficinas funcionan en la Calle Piedras al 1743, CABA.

#### 7.2. Reseña histórica de Página/12

El diario *Página/12* surgió el 26 de mayo de 1987 por iniciativa de los reconocidos periodistas Jorge Lanata, Horacio Verbitsky y Osvaldo Soriano, siendo el primero de ellos quien encabezara el proyecto y quien convenciera a Fernando Sokolowicz para que invirtiera en el proyecto (era dueño de una empresa de maderas y fundador del Movimiento Judío por los Derechos Humanos, durante la dictadura cívico-militar).

En su primera edición el diario estaba conformado por 16 páginas y vendió los 30.000 mil ejemplares que había sacado a la calle. Los periodistas se plantearon la posibilidad de editar un diario pluralista y que, además tuviera un fuerte compromiso con la democracia y con los derechos humanos. *Página/12* fue un diario pionero en la distribución de libros y películas, en sus ediciones de los domingos.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup>http://www.clarin.com (los más destacados)

En lo que lleva de existencia el diario, además de distinguirse por su modo de realizar la cobertura diaria de las noticias, fue incorporando suplementos especiales que terminarían de conformar su estructura, siempre resaltando el humor crítico y la ironía. Ha publicado los siguientes suplementos y secciones especiales, Líbero (deportivo), NO (dedicado a los jóvenes), Las 12 (suplemento de género), Sátira (humor), Futuro (ciencia), M2 (estilo y arquitectura), Radar (cultura), Cash (economía), Turismo. También cuenta con espacios destinados a política universitaria, psicología y plástica<sup>49</sup>.

Jorge Lanata se desvincularía del proyecto unos siete años más tarde, ya que estaba dedicado al programa de televisión que tenía a mediados de la década del '90. Los temas que interesaban a *Página/12* estaban referidos a la vinculación de militares con casos de tortura llevados a cabo en la última dictadura y que, posiblemente, iban a ser nombrados en un cargo por el gobierno de Menem, el enriquecimiento de determinados grupos económicos, durante el mismo proceso, y el encubrimiento de la Iglesia con situaciones de tortura y asesinatos. Denunció además a los grupos de los carapintadas como así también comenzó a observar los manejos del gobierno menemista, teniendo en cuenta el desguace y vaciamiento que se estaba realizando del Estado Nacional.

A lo largo de la historia, *Página/12* tuvo colaboraciones de Juan Gelman, Osvaldo Bayer, Eduardo Galeano, Mario Benedetti, Tomás Eloy Martínez, José María Pasquini Durán, Osvaldo Soriano y Eduardo Aliverti, entre otros.

Desde 2016 el diario pertenece al Grupo Octubre, encabezado por el dirigente sindical Víctor Santa María, aunque mantuvo a su Director Periodístico, Ernesto Tiffenberg. Hasta entonces, uno de los principales accionistas de la editorial La Página (editora del diario) era Fernando Sokolowicz, Las oficinas administrativas se encuentran en la calle Solís al 1525, CABA.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup>http://www.pagina12.com.ar/usuarios/institucional.php

# 8. ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN DE LO TRABAJADO DÍA A DÍA POR CADA DIARIO

Antes de comenzar a describir el día a día de cada medio, resulta pertinente destacar cuales son los periodistas y personalidades que escribieron sobre el tema en cada uno de ellos; los siguientes periodistas escribieron en Diario *Clarín*;

Ricardo Kirschbaum, Ricardo Roa (Editor General Adjunto), Martín Bidegaray, Leonardo Mindez, Eduardo van del Kooy, Marcelo Bonelli, Juan Cruz Sanz, Ezequiel Burgo, Marcelo Canton, Juan Carlos Algañaraz (Corresponsal Madrid), Idafe Martín (Corresponsal Bruselas), Natasha Niebieskikwiat, María Laura Avignolo (Corresponsal Paris), Ana Baron (Corresponsal Washington y Nueva York), Eleonora Gosman (enviada Brasilia y San Pablo), Marcela Pagano, Alcadio Oña, Eduardo Paladini, Alfredo Gutiérrez, Daniel Fernández Canelo, Silvana Boschi, Luis Cariotto, Santiago Fioriti, María Eugenia Duffard, Joaquín Roy (catedrático 'jean monet' y director del centro de la unión europea de la universidad de miami), Jorge Castro (analista), Carlos Guajardo, Antonio Rossi, Hugo Luis Biolcati (presidente de la Sociedad Rural Argentina, opinión), Martin Bravo, Rafael Pascual (ex Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación), Guido Braslavsky, Humberto Tumini (secretario general de libres del sur, en el frente amplio progresista), Natacha Esquivel, Elisa Carrió (opinión), Patricia Bullrich (opinión), corresponsales de Chubut y Mendoza (no especifica quienes escribieron), Jorge Lapeña, Emilio Apud y Alieto Guadagni, ex secretarios de energía, Roberto Lavagna, ex ministro de economía y también se pueden encontrar notas de opinión de algunos lectores; Cristian J. Caffa, Alberto Pintos Morel, Omar Achear, Roberto Pláez y Sergio Tobal, los mismos escribieron en Diario Clarín.

Escribieron para *Página/12*; Alfredo Zaiat, Mario Wainfeld, Mario Rapoport, Martín Granovsky, Claudio Scaletta, Ricardo Aronskind (Docente UBA- Plan Fénix), Victor Bronstein (Director del Centro de Estudios de Energía, Política y Sociedad), Ricardo De Dicco (Director del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas), Sebastián Abrevaya, Sebastián Premici, Horacio González, Cristian Carrillo, Javier Lewkowicz, Andrés Asiain, Miguel Jorquera, Sandra Ruso, Werner Pertot, Raúl Dellatore, Daniel Filmus (opina- Senador nacional- Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores), Mark Weisbrot (opina-Codirector del Centro for Economic and Policy Research, en Washington), Juano Villafañe (Director artístico del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini), Esteban De Gori (Docente de la F. de Ciencias Sociales- UBA- e investigador del Conicet), Juano Villafañe, Nicolás Lantos, Fernando Kroñowiak, Hernán Scandizzo y Diego di Risio (Observatorio Petrolero Sur), Tomás Lukin y Sergio Tacco (Lector: DNI: 16.368.860).

Cabe destacar que los periodistas y escritores que se destacan en los párrafos anteriores y que escribieron en los diarios *Clarín* y *Página/12* lo hicieron en diferentes días, no escribieron todos los mismos días ni sobre los mismos temas<sup>50</sup>.

28

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Cabe destacar que los nombres de los periodistas que están resaltados en negrita, corresponden a los que publicaron más notas en los diarios en el período que abarca el presente trabajo. En el caso de los periodistas que publicaron en el diario Clarín,

#### 8.1. Día a día del diario Clarín;

### **Martes 17 de abril de 2012:**

Este día, es uno de los más importantes de la cobertura del medio, debido a que se trata del día posterior a que Cristina Fernández de Kirchner anunciara el envío al Congreso del proyecto de ley de expropiación del 51 % de las acciones de YPF pertenecientes a la empresa española Repsol. Dicho tema fue destacado en tapa y como noticia central.

El título de tapa fue "Expropian YPF y el 51% será del Estado" mientras que el cintillo interior describía "expropiación de la petrolera". Cabe destacar que dicho cintillo no se repitió en todas las ediciones del diario. A su vez destacaron que los entonces ministro de Planificación, Julio De Vido, y viceministro de Economía, Axel Kicillof, serían los interventores de la empresa. En esta edición *Clarín* destinó un total de 11 páginas y media, más la tapa para la cobertura del tema.

En las páginas se pueden encontrar un total de 18 artículos, entre los cuales de destacan, cuatro notas escritas por corresponsales en diversas ciudades (Madrid, París, Bruselas y Washington), más una escrita por un enviado especial en Brasilia. A estas se suman dos editoriales, una de ellas firmada por Ricardo Roa (editor general adjunto de Clarín), dos notas de análisis escritas por Alcadio Oña y Eduardo Van der Kooy y claves por Marcelo Canton. Luego se pueden encontrar cuatro notas de opinión escritas por especialistas en el tema; Jorge Lapeña, Emilio Apud, Alieto Guadagni, ex secretarios de energía y la última, escrita por Roberto Lavagna ex ministro de economía.

El título de tapa, como ya se mencionó anteriormente, destaca la expropiación de YPF ("Expropian YPF y el 51% será del Estado"), a su vez describen que el anuncio lo hizo Cristina Kirchner y que ese mismo día el proyecto ingresaría al Senado, como así también que las provincias tendrán un porcentaje de las acciones expropiadas sumado a que los interventores de YPF serían De Vido y Kicillof. El segundo título en importancia en la tapa destaca que, el gobierno español se había manifestado en contra de la iniciativa ("España condenó con dureza la medida y promete represalias", Calificó la decisión de "hostil y arbitraria", y afirmó que defenderá a Repsol. También hubo críticas de la Unión Europea, México y Chile. Titulo en tapa, martes 17 de abril de 2012).

#### **Títulos:**

Los títulos de las notas que aparecen en el diario son; "Expropian YPF y el 51% será del Estado" (tapa), del editor al lector "Cara y ceca de la expropiación" (editorial), "Cómo nos ven. Con base en el desabastecimiento" (El Universal, Caracas), "Cristina expropió YPF: ya la manejan De Vido y Kicillof" (pág. 3), "La Cámpora en primera fila y gobernadores avisados de

escribieron cuatro notas cada uno y, en el caso de los periodistas de Página/12 escribieron en total ocho y seis notas, respectivamente.

apuro" (pág. 4), "Un territorio de incertidumbres" (análisis, pág. 5), "Las provincias ganaron espacio, pero la Nación controlará la caja" (pág. 6), "El gobierno tomó el control y echó a los directivos de la sede de YPF. Kicillof, un todoterreno que sigue avanzando casilleros" (pág. 7), "Enérgica reacción de España, que amenazó con tomar represalias (pág. 8, corresponsal), "Según Europa, 'es una señal negativa para los inversores" (pág. 8, corresponsal), "México también reaccionó y Rajoy le pide apoyo en el G-20" (pág 9), "La noticia pegó fuerte en París y Londres" (pág. 9, corresponsal), "Estados Unidos dijo que sigue de cerca la discusión por YPF" ((pág. 10, corresponsal), "Hillary: 'los países deben vivir con sus decisiones" (pág. 10, corresponsal), "Se suspendió la cotización de la acción en Buenos Aires, Nueva York y México" (pág. 11), "Cristina reveló números terribles, aunque casi todos son de la era K" (análisis, pág. 12), "De Vido y Kicillof concurren hoy al Senado para defender el proyecto" (análisis, pág. 12), "La contradicciones del relato: idas y vueltas del kirchnerismo con YPF" (análisis, pág. 13), "Una solución parcial que toca sentimientos nacionalistas" (opinión de Jorge Lapeña, pág. 26), "Ante una decisión en la que se juega el futuro de un área clave" (opinión de Roberto Lavagna, pág. 27), "En el horizonte, el costo de tomar la 'caja' de YPF" (opinión de Emilio Apud, pág. 27), "No se resuelve el problema y se origina un peligro (opinión de Alieto Guadagni, pág. 27).

#### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

El Diario *Clarín* expuso varios argumentos e ideas con respecto al proyecto de expropiación de YPF. Uno de los primeros puntos que destacó corresponde a quiénes serían los interventores de la firma. En este caso Julio De Vido y Axel Kicillof, cumplirían con esa función por 30 días, los que marcaba el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU). Cabe destacar que el diario también tiene en cuenta que en el decreto no se mencionaba a Kicillof (ex vice ministro de economía), pero Cristina Kirchner sí lo había hecho en su discurso.

Al mismo tiempo, se pueden encontrar varios comentarios acerca del ascenso y fuerte injerencia que estaba tomando el ex vice ministro de economía con respecto a ciertas decisiones que Cristina estaba tomando, en su gestión. Una de las notas publicadas en esta edición, fue titulada de la siguiente manera "Kicillof, un todoterreno que sigue avanzando casilleros", haciendo referencia a la importancia que éste iba adquiriendo dentro del gobierno. Por otro lado, se destacó que el proyecto fue escrito casi en secreto y que, no se iban a tener en cuenta los aportes de otros dirigentes políticos (gobernadores, senadores y diputados), pero que eso se debió modificar para que el mismo pudiera ser aprobado.

Otro de los puntos importantes que se destaca en la edición de ese día, concierne a exponer que los gobernadores fueron avisados con poco tiempo de anticipación, al contrario que los dirigentes de La Cámpora que, según el diario, le concedieron un lugar importante en el acto (en el cual la ex presidenta anunció el envío al Congreso de la Nación del proyecto de

30

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Burgo, Ezequiel. "Kicillof, un todoterreno que sigue avanzando casilleros", Clarín 17/04/2012, página 7.

nacionalización de YPF). Esto se puede observar en el título de la nota que salió publicada en la página 4; "La Cámpora en primera fila y gobernadores avisados de apuro" <sup>52</sup>.

A raíz de lo anterior, se desprende otra de las estrategias en las cuales hizo foco el diario *Clarín* basada en destacar las opiniones de dirigentes políticos de otros países, como el caso del Presidente de España, Mariano Rajoy, entre otros funcionarios españoles. También publicaron la opinión de algunos de los integrantes del G-20 y la de Hillary Clinton, quien se había mostrado muy cauta a la hora de esbozar comentarios ya que ella misma confesó no estar muy al tanto de la verdadera situación de la compañía.

Con respecto a lo dicho por los representantes del gobierno español, el matutino destacó su disconformidad con las decisiones y acciones que había tomado su par argentino reproduciendo un textual del Canciller Español, José Manuel García-Margallo, quien dijo "Es una pésima decisión para España, para Argentina y una malísima noticia para la seguridad jurídica"<sup>53</sup>.

El diario también expuso la siguiente idea, la cual trató en varias de las notas que han sido publicadas; "Aceptan planteos de las provincia, pero el Gobierno manejará la caja" (esta idea se puede observar en la tapa y, en varias notas del interior del mismo). Al mismo tiempo que planteaban esa idea, destacaban "Las contradicciones del relato: idas y vueltas del kirchnerismo con YPF". En dicha nota se observa en un recuadro los nombres de aquellos funcionarios que votaron o estuvieron a favor tanto de la privatización como de la expropiación de YPF. Tal es el caso de Néstor Kirchner, Oscar Parrilli, Arturo Puricelli, José Luis Gioja, Eduardo Fellner y la misma Cristina Kirchner.

Por otro lado, se revelaron estadísticas de la situación de YPF pero las mismas corresponden, en su mayoría, a la gestión kirchnerista (pág. 12). Estos elementos se planteaban como argumentos ligados con la ineficiencia en cuanto a poder llegar al autoabastecimiento energético interno y que, se debió de importar mucho combustible, gas y energía para poder cubrir esa necesidad. Situación que se debió cumplir con las inversiones necesarias y prometidas por la compañía Repsol.

En la página 11 el diario *Clarín* destaca diez declaraciones de algunos de los líderes políticos del país, entre ellos se encuentran<sup>55</sup>;

- Agustín Rossi, Diputado Nacional del FpV,: "En un país que debe ir al autoabastecimiento energético, la principal empresa petrolera tenía una performance cada año más deficiente";
- Alberto Pérez, Jefe de Gabinete del entonces gobernador bonaerense Daniel Scioli: "El control de YPF por parte del Estado Argentino significa la recuperación de la soberanía y de un instrumento vital para el crecimiento del país";
- Elisa Carrió, Diputada Nacional por la Coalición Cívica: "La propia Presidente de la Nación reconoció el vaciamiento de YPF que denunciamos (...) Ella es encubridora y partícipe de este despojo",

3:

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Mindez, Leonardo. "La Cámpora en primera fila y gobernadores avisados de apuro", Clarín 17/04/2012, página 4.

<sup>53</sup> Algañaraz, Juan Carlos. "Enérgica reacción de España, que amenazó con tomar represalias", Clarín 17/04/2012, página 8.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Paladini, Eduardo. "Las contradicciones del relato: idas y vueltas del kirchnerismo con YPF", Clarín 17/04/2012, página 13.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Publicado por el diario *Clarín*. "Repercusiones", 17/04/2012, página 11.

- Felipe Solá, Diputado Nacional por Unión Peronista: "YPF puede ser una extraordinaria posibilidad. Pero si se cayera en los crasos errores de muchas empresas estatizadas, se iría a una nueva frustración",
- Oscar Aguad, Diputado Nacional por la UCR: "La decisión de expropiar YPF no soluciona el problema energético. Los objetivos son compartidos, pero la expropiación tendrá consecuencias",
- Fernando "Pino" Solanas, Diputado Nacional por Proyecto Sur: "Es un día trascendente para todos los argentinos porque se da vuelta la página de una historia nefasta que comenzó con la privatización de YPF",
- Luis D'Elia, dirigente social kirchnerista: "Celebramos la valiente decisión de la Presidenta de restatizar los hidrocarburos en pos de un solo objetivo. Recuperar niveles históricos de inversión y producción",
- Vilma Ripoll, dirigente del MST: "Cristina se queda a mitad de camino al plantear expropiar sólo el 51% y mantener un modelo 'no estatal'. Debe estatizarse el 100% de YPF",
- Ricardo Alfonsín, Diputado Nacional por la UCR: "No creo que lo más conveniente sea la propuesta del oficialismo. Constituye una solución parcial, ya que YPF explica solo 30% de la producción",
- Gerardo Milman, Diputado Nacional por el GEN: "Este gobierno ha tenido una política ecléctica. Coronan poniendo al Sr. De Vido, símbolo de la no transparencia, como interventor".

Los puntos que más se destacaron en esta edición fueron: la idea del avance que iba adquiriendo Kicillof como miembro cercano de la ex presidenta y que La Cámpora iba a manejar la caja de YPF, por eso estaban presentes todos sus dirigentes mientras que los gobernadores fueron avisados de apuro.

También se destacó lo que llama "las contradicciones del relato k": por un lado, la decisión de expropiar YPF y, al mismo tiempo, se expone que muchos dirigentes, incluida la ex presidenta habían votado a favor de la privatización de la empresa.

Por último cabe resaltar el espacio que se destinó a la opinión del ex presidente de España y de otros países de Europa. En la misma línea, se observó un parejo reparto de la palabra de diversos dirigentes políticos opositores y oficialistas<sup>56</sup>.

### **❖** Miércoles 18 de abril de 2012:

El tema volvió a ser destacado como tema principal en el cuerpo del diario, como así también en la tapa debido a que el título principal de este día sería "El Gobierno rechaza pagar por YPF lo que pide Repsol", seguido por la bajada "Brufau planteó en Madrid la exigencia española. 'No les vamos a pagar lo que ellos quiera', dijo Kicillof, uno de los interventores en la petrolera al

32

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Publicado por el diario *Clarín*. "Repercusiones", 17/04/2012, página 11.

defender en el Senado el proyecto de expropiación. Junto a De Vido, debieron enfrentar severas críticas de la oposición por el fracaso de la política energética"<sup>57</sup>.

Este día el diario *Clarín* destinó un total de 12 hojas para la cobertura, en las que se pueden encontrar 21 artículos, sin destacar los cuadros de contexto y, entre las que se puede destacar una nota editorial, cuatro notas de corresponsales en Madrid, Bruselas, Washington y San Pablo, notas de análisis y opinión.

#### **Títulos:**

Los siguientes son los títulos de las notas que fueron publicadas ese día por el diario: "El Gobierno rechaza pagar por YPF lo que pide Repsol" (tapa, pág. 3), "Un fiscal inesperado para De Vido" (editorial firmada por Ricardo Kirschbaum, pág. 2), "Los Eskenazi y la privatización del 92, en el debate del Senado" (pág.4), en la página 4 también se pueden observar tres cuadros de contexto titulados; "La verdadera discusión", "Sesión cancelada" y "Cómo creció la deuda". "Kicillof, en el centro de la escena y como dueño de la intervención" (nota de análisis de Canedo, pág. 5. Aquí también se destaca un cuadro de contexto con el siguiente titulo; "Del avión de Antonini a YPF"), "Brufau dijo que Repsol pedirá que le paguen US\$ 10.500 millones" (corresponsal en Madrid, pág. 6. También se encuentran dos cuadros; "En los foros" y "Los británicos 'con España"), "Europa canceló una misión comercial y analiza medidas" (cuadro destacando un testimonio, pág 6. Corresponsal en Bruselas), "Rajoy: 'afecta y mucho, a la reputación de la Argentina y el mundo" (pág. 7, Madrid, cuadro con una nota de Natasha Niebieskikwiat), "Para el FMI, se deteriora aún más el clima de inversiones (cuadro de contexto: "Sin cotización en Wall Street", pág. 7), "De Vido va a Brasil para dar garantías a Petrobras" (corresponsal en San Pablo, cuadro de contexto: Perú no apoyó. Pág.8), "Mujica cuestionó la 'prepotencia' de la Europa rica", "México: 'poco racional" (pág. 8, notas de contexto internacional), "Es inconstitucional expropiar sin pago previo, advierten juristas" (cuadro de contexto: "Qué dice la Constitución Nacional", pág.9). Notas de Análisis: "La discusión por YPF le permite a Cristina salir del laberinto Boudou" (pág. 10), "Mendoza y Chubut planean devolver las áreas quitadas" (pág. 10), "Un gremio petrolero pidió a De Vido una salida consensuada con Repsol" (pág. 11. Cuadro de contexto: "Ven a los Eskenazi afuera"), "Macri se mostró 'preocupado' y dijo que PRO votará en contra" (pág. 12, cuadro de contexto: Diferencias en el PJ disidente), "Binner fijó la línea y el FAP apoya el proyecto" (cuadro de contexto: Evocan a Frondizi, pág. 12), "Áspero debate en la UCR para definir la posición" (pág. 12). Notas de 'economía'; "Efecto YPF: la Bolsa perdió 3,3% y el dólar paralelo superó los \$5" (cuadro de contexto: "Revuelo en las empresas extranjeras", pág. 20). Notas de Opinión: "Los bucles de los lazos con España" (escribe Joaquín Roy, catedrática 'jean monet' y director del centro de la unión europea de la universidad de miami, pág. 27), "Del aislamiento externo a la confrontación

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Publicado por *Clarín*. Título completo de la tapa del día 17/04/2012. En el interior del diario escribió Martín Bidegaray, "El gobierno rechaza pagar a Repsol lo que pide por YPF", página 3.

absoluta" (escribe el analista Jorge Castro, pág. 27), "La expresión de YPF y algo más" (nota de opinión en la cual es reflejada la mirada de tres lectores del diario, pág. 26).

#### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

Este día el diario mantuvo varios ejes con respecto a la temática principal, en este caso la expropiación del 51% de las acciones de Repsol-YPF. El tema principal está relacionado al pedido que hizo el presidente de la compañía española con respecto al pago de una indemnización por la expropiación de YPF. Antonio Brufau, presidente de Repsol, "pedirá que le paguen US\$ 10.500 millones"<sup>58</sup>, a lo cual el gobierno dijo no estar dispuesto a pagar sin antes no hacer una evaluación real de las cuentas y deudas de la empresa.

El diario *Clarín* también destacó nuevamente la idea de que el viceministro de Economía se encuentra en plena escalada dentro del gobierno estableciendo que, "Kicillof, en el centro de la escena y como dueño de la intervención" (pág. 5).

Por otro lado, durante la presentación y defensa que realizaron Julio De Vido y Axel Kicillof en el Senado de la Nación del proyecto de nacionalización de YPF, algunos de los senadores de la oposición destacaron que tanto la Presidenta de la Nación como su esposo, Néstor Kirchner, como así también muchos de los funcionarios públicos, habían estado a favor de la privatización en 1992 y, también del ingreso a la compañía de la familia Eskenazi.

En la misma línea que la de Brufau se encuentran la de otros líderes y dirigentes de otras fuerzas políticas y países que el diario reprodujo. Tal es el caso del mismo presidente de España, Mariano Rajoy, quien dijo que "Afecta, y mucho, a la reputación de la Argentina en el mundo" haciendo referencia a la expropiación de las acciones de Repsol. La Comisión Europea, por su parte decidió suspender una visita al país ya que estaban por analizar qué medidas tomar al respecto. A su vez, el FMI destacó que la decisión que tomó el gobierno nacional va a deteriorar el clima de inversiones en el país.

El Canciller de España, José María García Margallo, dijo que la "Argentina se ha dado un tiro en el pie, de esos que son realmente importantes. Esto supone un corte en unas relaciones fraternales".

Uno de los ejes que trata el diario este día concierne a destacar la opinión y análisis de tres especialistas en materia jurídica. Augusto Belluscio, Atilio Alterini y Daniel Sabsy coincidieron en demostrar que el proyecto de expropiación de las acciones de Repsol es inconstitucional sin la realización de un pago previo. En la nota de la página 9, citan el artículo 17 de la Constitución Nacional, el cual establece que

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Algañaraz, Juan Carlos. "Brufau dijo que Repsol pedirá que le paguen US\$ 10.500 millones", *Clarin* 18/04/2012, página 6.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Publicado por *Clarín*. Corresponsal en Madrid, "Rajoy: 'afecta, y mucho, a la reputación de la Argentina en el mundo", 18/04/2012, página 7.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Publicado por *Clarín*. Corresponsal en Madrid, "Rajoy: 'afecta, y mucho, a la reputación de la Argentina en el mundo", 18/04/2012, página 7.

"La propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública, debe ser calificada por ley y previamente indemnizada. Sólo el Congreso impone las contribuciones que se expresan en el artículo 4°. Ningún servicio personal es exigible, sino en virtud de ley o de sentencia fundada en ley. Todo autor o inventor es propietario exclusivo de su obra, invento o descubrimiento, por el término que le acuerde la ley. La confiscación de bienes queda borrada para siempre del Código Penal argentino. Ningún cuerpo armado puede hacer requisiciones, ni exigir auxilios de ninguna especie".

En la exposición y análisis que realizaron los tres coinciden en que para tomar la decisión que tomó el gobierno, se debe hacer un pago de indemnización por adelantado.

Teniendo en cuenta los dirigentes políticos que se expresaron a favor y en contra del mismo se pueden encontrar los siguientes; en primera instancia se encuentran los que están en contra del mismo: Mauricio Macri, entonces jefe de gobierno porteño, realizó una conferencia de prensa con parte de su gabinete, senadores y diputados del PRO para destacar su postura negativa del proyecto, destacando que los representantes de su partido votarían en contra de la expropiación. Al mismo tiempo dijo que "Los mismos que en el 92 privatizaron YPF hoy deciden estatizarla. La palabra va a quedar devaluada (...) La doctora Cristina Fernández de Kirchner fue una de las principales impulsoras de la privatización"62. Francisco de Narváez, diputado nacional, también se mostró en desacuerdo con el proyecto, es por ello que destacó que "Entregarle YPF a La Cámpora es un grave error"63, Eduardo Amadeo dirigente del PJ disidente advirtió que también rechazará el proyecto.

Dirigentes de la UCR se mostraron divididos, ya que algunos estaban de acuerdo con la nacionalización y otros en desacuerdo. Oscar Aguad adelantó que "Yo no votaría esta ley de estatización"<sup>64</sup>, pero otro de sus compañeros dijo "Históricamente nosotros en materia petrolera somos estatistas".65. Por otro lado, "Binner fijó la línea y el FAP apoya el proyecto" que también afirmó "Lo vemos con mucha satisfacción. Recuperamos lo que Argentina nunca debió perder"<sup>66</sup>, al mismo tiempo que apoyan el proyecto también piden algunos de los integrantes del partido que se expropien todas las acciones de la compañía. Margarita Stolbizer, dirigente del GEN se mostraba en disconformidad y estaban buscando alternativas al proyecto redactado por el ejecutivo nacional.

Al mismo tiempo que la dirigencia nacional se encontraba dividida con el proyecto, los mandatarios internacionales también. Por un lado, criticaron el proyecto dirigentes de México, Estados Unidos, la Unión Europea y Perú. En caso contrario, los dirigentes de Brasil, Uruguay y Venezuela apoyaron la iniciativa. Mujica, presidente de Uruguay, sostuvo "los gobiernos pueden tomar esa decisión' y el 'mundo no tiene idea de lo que es la región' (...) 'en todo caso el error

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Boschi, Silvana. "Es inconstitucional expropiar sin pago previo, advierten juristas", Clarín 18/04/2012, página 9.

 <sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Fioriti, Santiago. "Macri se mostró 'preocupado' y dijo que PRO votará en contra", *Clarín* 18/04/2012, página 12.
 <sup>63</sup> Fioriti, Santiago. "Macri se mostró 'preocupado' y dijo que PRO votará en contra", *Clarín* 18/04/2012, página 12.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Duffard, María Eugenia. "Áspero debate de la UCR para definir una posición", *Clarín* 18/04/2012, página12.

<sup>65</sup> Duffard, María Eugenia. "Áspero debate de la UCR para definir una posición", Clarín 18/04/2012, página12.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Publicado por *Clarín*, "Binner fijó la línea y el FAP apoya el proyecto", 18/04/2012, página 12.

de la Argentina fue haber vendido"<sup>67</sup>. "Apoyamos la decisión soberana asumida por el gobierno argentino. Entendemos que todos los gobiernos tienen el derecho de hacer uso soberano de sus recursos naturales", dijo el ministro de Energía y Petróleo de Venezuela, Rafael Ramírez, mientras que Hugo Chávez, entonces presidente venezolano, declaró "como cualquier país, Argentina tiene derecho a hacer uso soberano de sus recursos naturales"<sup>68</sup>.

Otra de las ideas que estableció y trabajó el diario, se basó en el apoyo que brindaron los sindicatos del sector en una reunión que mantuvieron con Julio De Vido, en su rol de interventor de YPF. Al mismo tiempo, los gobernadores de Mendoza y Chubut se encontraban analizando la posibilidad de devolver a la empresa las concesiones que habían retirado días atrás. Por último y para terminar con el análisis del día, cabe destacar una nota en la cual se establece que "La discusión por YPF le permite a Cristina salir del laberinto Boudou" haciendo referencia a las acusaciones que estaba atravesando el ex vicepresidente de la Nación, Amado Boudou.

En esta oportunidad los puntos de la cobertura que más resaltaron fueron el "discurso contradictorio" de la ex presidenta y varios funcionarios de su gobierno, teniendo en cuenta que habían votado, en su momento, por la privatización de la empresa y ahora buscan recuperarla.

Además se hizo hincapié en destacar que de no existir pago previo por la expropiación, dicha acción se tornaría inconstitucional. Al mismo tiempo se vuelve a poner a La Cámpora en el eje del debate, sosteniendo que sus dirigentes se mostraban interesados en "el manejo de la caja de YPF".

Por último, se destacó el desacuerdo para con el proyecto del arco político opositor, varios a favor y en contra de dicho proyecto. Aquí ingresa el nombre de Amado Boudou, donde se sostiene que a la ex presidenta le convenía el debate de YPF, para sacar las miradas que había sobre el ex vicepresidente.

#### **❖** Miércoles 25 de abril de 2012:

Este día quedaría marcado como el día en que se dio media sanción al proyecto de ley, ya que justamente la votación en la Cámara de Senadores se dio esa misma tarde-noche. El diario lo situó como tema en la tapa, pero no como tema central debido a que el título principal sería la propuesta en Londres de que la Aerolínea de bandera nacional volara a las Islas Malvinas.

Clarín ubicó la noticia en la mitad de la tapa en el margen derecho. El título fue "El Senado vota hoy la expropiación de YPF" y, además destaca una declaración de la ex presidenta con respecto al tema: "Nunca estuve tan angustiada, tan nerviosa, antes de hablar" (testimonio que realizó luego de llevar a cabo el anuncio del proyecto).

En esta edición el diario destina tres páginas para hablar directamente del tema, las cuales son destacadas bajo el cintillo "La expropiación de la petrolera". A estas podríamos sumar dos páginas más tomando la nota de opinión escrita por Hugo Luis Biolcati, presidente de la

<sup>68</sup>Publicado por *Clarín*, "Mujica cuestionó la 'prepotencia' de la 'Europa rica", 18/04/2012, página 8.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup>Publicado por *Clarín*, "Mujica cuestionó la 'prepotencia' de la 'Europa rica", 18/04/2012, página 8.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Van der Kooy, Eduardo. "La discusión por YPF le permite a Cristina salir del laberinto Boudou", *Clarín* 18/04/2012, página 10.

Sociedad Rural Argentina, y las tres líneas que destina al tema Van der Kooy en su nota sobre Aerolíneas Argentina y la propuesta de llegar con vuelos a las Islas Malvinas.

Como se destacó anteriormente, en la página 8 se encuentra una nota de Van der Kooy hablando sobre la posibilidad de llegar con vuelos a Malvinas y, en la cual destina unas tres líneas para hablar sobre YPF. Este mismo día, en la página 9 del diario se encuentra una solicitada firmada por Begoña Elices, Directora General de Comunicación de Repsol, en la cual desmiente algunos datos que brindó la ex presidenta Cristina Kirchner con respecto a la situación de la petrolera, destaca que es mentira que se haya reducido la producción de petróleo y gas en el período en que estuvieron a cargo de la compañía.

#### **Títulos:**

Los títulos de las notas publicadas éste día fueron: "Para Europa, el país sufrirá por YPF; para el gobierno 'lo va a gozar" (recuadro; "Cristina sobre la expropiación de la petrolera: 'Nunca estuve tan angustiada", pág. 10. Cuadro de contexto: "Paso a paso, el avance del Gobierno sobre la petrolera"), "La oposición vota a favor de la ley, pero pedirá más controles" (cuadro de contexto: "En particular, será otra cosa", pág. 11), "Inversiones: tientan con precios a las petroleras" (pág. 11), "Ante YPF y el campo, las formas valen" (nota de opinión de Hugo Luis Biolcati, presidente de la Sociedad Rural Argentina, pág. 25).

### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

En esta edición el diario no realizó una amplia cobertura del tema, solamente se limitó a dar cuenta que durante ese día se estaría llevando a cabo la votación en el Senado, de la expropiación de las acciones de Repsol YPF. Se destaca que el proyecto contará con el apoyo de los radicales, del frente progresista y representantes de partidos más chicos. En la página 11, se puede observar claramente la posición que tomarían los dirigentes de la oposición, con respecto a la votación, en dicha nota se destaca que "La oposición vota a favor de la ley, pero pedirá más controles" aquí se hace referencia a que pidieron que YPF sea sometida a una auditoria seria y extensiva.

En la primera página que se destina al tema (pág. 9), se encuentra una Solicitada firmada por Begoña Elices, Directora General de Comunicación de Repsol, en la misma se pueden destacar las siguientes frases; "Es falso que YPF haya reducido su producción de petróleo y gas más que el resto de las compañías" y "Es falso que YPF haya descubierto menos reservas de petróleo y gas". Dichas frases, que aparecen en la solicitada, hacen referencia a los datos que había brindado la ex presidenta en su discurso del día 16 de abril, en donde hizo un análisis de la situación en la que se encontraba YPF.

Al mismo tiempo, se puede observar una nota en la cual se destaca la opinión y posición que tomaron los países integrantes de la Unión Europea. En la nota en la que se trata este tema, se

<sup>71</sup> Publicado por *Clarín*. Solicitada firmada por Begoña Elices, "Repsol comunica", 25/04/2012, página 9.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Gutiérrez, Alfredo. "La oposición vota a favor de la ley, pero pedirá más controles", *Clarín* 25/04/2012, página 11.

hace referencia a que la UE había enviado una carta al canciller argentino Héctor Timerman, pero éste negó esa situación. En el resto de la nota, también se hace mención a que la Argentina recibirá sanciones por parte de algunos países europeos.

Luego se destaca una cita que realizó la ex presidenta en un acto que se había llevado a cabo en la ciudad de San Antonio de Areco, en donde habló de la expropiación de YPF y en donde confesó; "Nunca estuve tan angustiada"<sup>72</sup>, ya que la decisión le resultaba muy difícil y más, teniendo en cuenta el recuerdo de su compañero de vida, Néstor Kirchner, quien deseaba volver a ver a la empresa en manos del estado nacional y quien, Cristina deseaba que estuviese presente en un hecho trascendental.

La cobertura de ese día terminó con tres temas sumamente importantes también. Uno de ellos era la preocupación por conseguir nuevos inversores para YPF, para lo que los interventores de la empresa estaban diseñando algunas estrategias. Por otro lado, estaba presente la preocupación por una posible falta de gas para el invierno, lo que conllevaría a un problema para el consumo interno. En última instancia, se destaca el enfrentamiento que se estaba llevando a cabo en los yacimientos Manantiales Berh, provincia de Chubut, entre trabajadores de la UOCRA, quienes mantuvieron una disputa por los puestos de trabajo. Un sector que se oponía a la conducción de Gerardo Martínez, dispuso un cese en las actividades hasta que les garantizarán la continuidad en sus puestos de trabajo.

Como se observa, hasta el momento, la cobertura de Clarín se basó en destacar la negativa de los países Europeos a la decisión Argentina de expropiar YPF. Al mismo tiempo se busca dejar en claro, quiénes son las personas que se muestran a favor y en contra del mismo (teniendo en cuenta los diputados y senadores que votarán por el proyecto).

Los temas que más se destacan en esta edición son: las sanciones para Argentina por parte de la Unión Europea y el nerviosismo de Cristina ante la decisión tomada (por el recuerdo de Néstor Kirchner ante el anuncio). El último punto que se observa son las situaciones adversas que debía afrontar el gobierno, nuevos inversores, falta de gas y conflicto de los trabajadores en las provincias del sur.

#### **Jueves 26 de abril de 2012:**

Este día el tema es destacado en tapa debido a que el proyecto había obtenido la media sanción en la Cámara de Senadores. El título principal fue: "YPF: el Senado dio amplio apoyo a la expropiación". El medio destinó unas cinco páginas al tema, en las cuales se pueden encontrar ocho notas periodísticas sin tener en cuenta los cuadros de contexto, una de ellas se destaca por tener cinco ejes ó subtemas dentro de la situación de YPF.

En este edición también salió publicada una solicitada de Begoña Elices, Directora General de Comunicación de Repsol en la cual se destaca y establece que, "Es falso que Repsol haya seguido una política de dividendos depredadora en YPF" (pág. 9).

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Publicado por *Clarín*, "Cristina sobre la expropiación de la petrolera: 'Nunca estuve tan angustiada", 25/04/2012, página 10.

#### **Títulos:**

Los siguientes títulos corresponden a las diferentes notas que el diario publicó ese día: "Con amplio apoyo, el Senado aprobó la estatización de YPF" (cuadro de contexto destacando las claves del proyecto, pág. 6), "Insólito operativo para 'cuidar' a Boudou de los periodistas" (pág. 7), "Diputados radicales se resisten a apoyar la ley" (cuadro de contexto: "A favor del 'no", pág. 7), "Petrobras 'no rompe contratos, como sucede en otros países" (corresponsal en San Pablo, pág. 8), "La UAI apoya la estatización, pero pide respeto jurídico" (pág. 8), "YPF y soja, alivio de corto plazo para una billetera en problemas" (nota de análisis escrita por Daniel Fernández Canedo, pág. 10) y "Eskenazi no devolvería las acciones a Repsol" (cuadro de contexto "Anulan quita de yacimientos", Agencia Santa Cruz, pág. 10).

En la página 8 del diario se destacan cinco pequeñas notas aglomeradas bajo el título principal "Crudo y gas". Los títulos de las notas son; "Más amenazas desde Europa", "El Gobierno contra campaña de Repsol", "La acción, en caída", "Denuncia penal contra la Presidenta" y "Repsol venderá más gas, desde Bolivia".

#### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

Este día el tema salió en tapa, debido a que esa madrugada el proyecto de ley obtuvo la media sanción en la Cámara de Senadores de la Nación, con un total de 63 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones.

En la nota escrita por el editor del diario, Ricardo Kirschbaum, se ve reflejado "los cuidados" que se habían implementado para proteger a Amado Boudou, en ese momento Vicepresidente de la Nación. Boudou ingresó por un sector al cual no se permitió el ingreso de los periodistas, situación que se resolvió luego de unas horas (el editor estableció que, lo hicieron para protegerlo y que no quedara expuesto ante los periodistas, quienes podrían llegar a incomodarlo. Luego esta versión fue desmentida).

El tratamiento que recibió el proyecto fue "inusual", destacó el diario, ya que tuvo más de 60 oradores. Voces en contra y a favor, destacando a los senadores que se mostraban a favor del "objetivo" (YPF volviendo a estar manejada por el Gobierno Nacional), pero en desacuerdo con el modo en que el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner lo estaba llevando adelante.

En otra de las notas, se volvió a hacer foco sobre el impedimento para el ingreso de los periodistas, que luego de unas horas se les permitió ingresar. Al mismo tiempo, destacan que a los fotógrafos solo se les permitió ingresar en dos oportunidades en toda la jornada, que había comenzado cerca de las 10hs de la mañana del 25 de abril y que terminó cerca de las 01:30 hs de la madrugada del 26, dando paso a la media sanción del proyecto.

El diario destacó que ese mismo día el proyecto comenzaría a tratarse en Diputados, en forma de plenarios de las distintas comisiones. Al mismo tiempo, en la nota "Diputados radicales se resisten a apoyar la ley"<sup>73</sup>, destacan las discrepancias que existen en los diferentes partidos a

39

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Bravo, Martín. "Diputados radicales se resisten a apoyar la ley"; *Clarín* 26/04/2012, página 7.

la hora de decidir si apoyaban o no la ley. Al mismo tiempo que sale como nota en tapa, en el interior del diario se destaca como "tema del día" el índice de pobreza que estableció el INDEC.

En la página 6, aparece la nota de titulo en tapa titulada "Con amplio apoyo, el Senado aprobó la estatización de YPF", se puede apreciar la opinión de varios Senadores entre ellos la del ex gobernador de Salta Juan Carlos Romero quien dijo que, "Los argentinos no podemos ser okupas, no podemos usar la prepotencia"..., quien sin embargo dijo quiere una YPF estatal pero "no en manos de La Cámpora", algunos pasaron por esa verdadera academia del déficit que es Aerolíneas Argentinas"... "Los principales impulsores del voto favorable fueron los senadores oficialistas. El neuquino Marcelo Fuentes, miembro informante, dijo que es 'consciente de que la sola expropiación no soluciona el problema' sino que 'es el inicio de la solución, para dar soberanía energética". También aseguró que la iniciativa "no es un acto caprichoso ni un acto aislado" sino "el corolario lógico" del proceso iniciado en 2003, con la presidencia de Néstor Kirchner. "Vamos a acompañar en general la nacionalización de YPF, porque somos conscientes de nuestra historia" dijo Gerardo Morales, pero a la vez cuestionó el proyecto oficial y reclamó que "los que privatizaron YPF deberían pedir perdón" "74".

En la página 8, se publicó una nota sobre "Petrobras" (petrolera brasilera), en la cual se hace hincapié en los dichos de la entonces presidenta de la empresa, María Das Graças Foster. En dicha nota titulada "Petrobras 'no rompe contratos, como sucede en otros países"<sup>75</sup>. Se puede observar el interés que muestra la misma en proteger los activos que la empresa tiene en Argentina y, como así también dejo entrever el interés por seguir manteniendo los proyectos entre ambos países. Al mismo tiempo se destaca como eje importante que Brasil no "concuerda" con el proyecto de nacionalización de YPF que planteó el gobierno Argentino.

En el resto de la pág. 8 se observan varias notas en la que se reflejan posiciones a favor y en contra sobre el proyecto. Por un lado la Unión Industrial Argentina (UIA), finalmente dio su apoyo a la nacionalización de YPF, por otro lado se destaca el desacuerdo de la comunidad Europea, quienes señalaron que iban a continuar con las sanciones para la Argentina.

Al mismo tiempo se observa y describe la caída que han sufrido las acciones de YPF en la Bolsa de Buenos Aires. Al culminar la página se puede observar que se destaca que los diputados de la Coalición Cívica, Carlos Comi y Horacio Piemonte presentarían una denuncia penal contra la ex presidenta por el "vaciamiento" de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A.

En la página 9, se encuentra publicada una segunda solicitada firmada por Bergoña Elices, Directora General de Comunicación de Repsol, en la cual se destaca que "Es falso que Repsol haya seguido una política de dividendos depredadora en YPF'... 'la política de dividendos de YPF fue probada por el gobierno de la Nación y está publicada en la Comisión Nacional de Valores (CNV) de Buenos Aires y en la U.S Securuties and Exchange Commission (SEC). Todos los dividendos pagados por YPF desde el año 2000 hasta noviembre de 2011 han sido aprobados en Asamblea General sin oposición alguna del Representante del Estado Nacional". También destacan entre otras cosas que, "... Repsol ha hecho posible descubrir, tras cinco años

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Gutiérrez, Alfredo. "Con amplio apoyo, el Senado aprobó la estatización de YPF", *Clarín* 26/04/2012, página 6. Todas las citas de ese párrafo corresponden a la misma nota.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Gosman, Eleonora. "Petrobras 'no rompe contratos, como sucede en otros países", *Clarín* 26/04/2012, página 8.

de trabajo y más de 400 millones de dólares de inversión, el potencial de los recursos no convencionales de la formación 'Vaca Muerta' (considerado el mayor yacimiento de recursos no convencionales del mundo en 2011)"<sup>76</sup>.

La nota de análisis económico publicada en la pág. 10, deja como síntesis o conclusión parcial que con la expropiación de YPF se "observa un alivio de corto plazo", ya que se destaca como uno de los principales puntos que el gobierno de Cristina Kirchner no tenía previsto pagar a la compañía española Repsol al mismo tiempo que "se hará de US\$1.200 millones de beneficios no distribuidos que servirán para pagar parte de las crecientes importaciones de combustible". También se mencionó que el gobierno no había pagado nada y no pretendía hacerlo (pagar a Repsol).

En la misma página se observan dos notas tituladas "Eskenazi no devolvería las acciones a Repsol" y "Anulan quita de yacimientos". La primera hace mención a una clausula establecida al momento en que los Eskenazi habían comprado varias acciones de la empresa al grupo Repsol, en la cual se establecía que podría devolver las acciones pero, como los Eskenazi habían pagado el paquete que habían comprado ya les pertenecía. Más allá de que la transacción la realizaron por medio de préstamos.

Por otro lado, se destaca que el gobernador de Santa Cruz, Daniel Peralta anunció que envió una nota a la legislatura provincial pidiendo que se retire el proyecto que establecía la caducidad de los yacimientos Los Perales- Las Mesetas, Cañadón Vasco y Pico Truncado- El Cordón, los mismo serían devueltos para ser explotados por YPF.

En esta edición se hizo hincapié en destacar el "operativo" que se habría montado para resguardar a Amado Boudou de los periodistas. Al mismo tiempo se observa una clara descripción de los ejes del debate en la Cámara de Senadores.

Por otro lado, se destaca la situación de Brasil en torno a Petrobras y se resalta una declaración de la entonces presidenta de la empresa, María Das Graças Foster, quien dijo que en Brasil "no se rompen contratos".

#### **Jueves 3 de mayo de 2012:**

El tema es destacado en tapa, pero no como tema central. La misma aparece en un recuadro al margen derecho de la tapa con el título "Diputados convierte hoy en ley la estatización de YPF", destacando que ese día se iba a realizar la votación en la Cámara de Diputados para terminar de aprobar el proyecto de expropiación de la empresa.

Este día el diario destina un total de dos páginas y media, con un total de cuatro notas sin destacar los cuadros de contextos, una de ellas es una nota de opinión. En este ejemplar las notas no son destacadas bajo el cintillo "La expropiación de la petrolera", como lo hizo en los ejemplares anteriores.

<sup>77</sup> Canedo, Daniel Fernández. "YPF y soja, alivio de corto plazo para una billetera en problemas", *Clarín* 26/04/2012, página 10. Todas las citas de este párrafo corresponden a la misma nota.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Publicado por *Clarín*. Solicitada firmada por Begoña Elices, "Repsol comunica", 26/04/2012, página 9.

#### **Títulos:**

Los siguientes títulos corresponden a las notas que aparecen en el día de la fecha en el diario; "Diputados convierte hoy en ley la estatización de YPF" (título de tapa), "La actualidad argentina invadió el debate político en Nueva York" (enviada especial Ana Baron, pág. 13), "Con amplio apoyo, la expropiación de YPF hoy se convertirá en ley" (cuadro de contexto; "Carrió y Kunkel, picantes", pág. 17), "La disidencia radical define su actitud bajo presión" (pág. 17), "YPF: de Yrigoyen al radicalismo de hoy" (dicha nota aparece en la sección "Tribuna" y está escrita por Rafael Pascual, pág. 27).

En la página 17 y debido a que el debate se extendería hasta la madrugada, el medio destaca que se puede seguir la cobertura del tema en su sitio web, para tener una mayor cobertura e información sobre el tema (www.clarin.com).

#### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

En esta edición del Diario *Clarín* se puede observar que el tema sobre el tratamiento del proyecto de expropiación de YPF iba a ser tratado y aprobado en la Cámara de Diputados. En la tapa salió un pequeño recuadro con esta información, allí se destaca que "el oficialismo tiene un amplio respaldo para expropiar el 51% de las acciones en poder de la española Repsol". Por otro lado, no es destacado como tema principal y mucho menos como noticia del día. Los dos temas principales que se destacan en esta edición refieren al caso de "corrupción" del caso Ciccone y la vinculación en el caso, que mantuvo al ex presidente de la nación en el medio, Amado Boudou. El otro tema que tuvo mayor cobertura es el aniversario N° 30 de la Guerra de Malvinas.

La cobertura sobre YPF, comienza a partir de la página 13, en dicha nota se hace mención al viaje que realizó una comitiva de políticos y empresarios argentinos a Nueva York, para participar de un Foro Empresarial. En el cual participaron tres gobernadores; Martín Buzzi (Chubut), Juan Manuel Urtubey (Salta) y Fabiana Ríos (Tierra del Fuego), en dicho foro fueron consultados acerca de la situación de YPF, el Cónsul de España en dicha Ciudad, Juan Martínez Salazar dijo "Quisiera saber ¿cómo hará el gobierno argentino para restablecer la seguridad jurídica que él mismo ha roto?. "Buzzi explicó que YPF había sido nacionalizada porque desde 1998 hasta 2011 su producción petrolera había bajado de 23 millones de metros cúbicos a 12 millones de metros cúbicos. El mandatario de Chubut también habló de "vaciamiento" de la petrolera y comparó la gestión de Repsol con la de otras empresas extranjeras como Chevron, Total, Panamerican, que según dijo, mantuvieron un nivel de inversión y de producción consistente con el modelo económico de inclusión social del Gobierno". Por su parte, "Urtubey intentó responder diciendo que en Argentina hay división de poderes y que la expropiación de YPF iba a ser aprobada en el Congreso"<sup>78</sup>.

42

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Baron, Ana. "La actualidad argentina invadió el debate político en Nueva York", *Clarín* 03/05/2012, página 13. Todas las citas de dicho párrafo corresponden a la misma nota.

"Con amplio apoyo, la expropiación de YPF hoy se convertirá en ley", nota publicada en la página 17 en la cual se puede observar un breve repaso sobre cómo votaran los diferentes bloques de Diputados. Al mismo tiempo se destaca que "buena parte de la oposición votará con el kirchnerismo, pese a criticar el proyecto". En la misma página se encuentra ubicada una nota en donde se describe la situación del partido en el que más discusión interna generó el tema, se trata del Partido Radical. Si bien habían decidido que iban a votar a favor del proyecto "k", muchos se mostraban en disconformidad, así que desde la cúpula del partido amenazaban con sancionar a los que no votaran como lo habían decidido puertas adentro.

"...Mientras, los integrantes del bloque que hacían uso de la palabra lanzaban fuertes críticas al kirchnerismo por su vinculación con la **privatización de 1992** y la política energética de los últimos años, pero insistían en que votarán a favor por 'convicción' y por 'coherencia histórica' con la posición de la UCR". "Muchos dicen que no pueden apoyar porque este gobierno no les merece confianza. En el fondo no quieren porque **le tienen desconfianza al Estado**', aseguró Ricardo Alfonsín en su discurso, en una estocada en parte dirigida a los díscolos encabezados por Oscar Aguad. 'Creo en el rol del Estado, en tanto que estimule la iniciativa y la competitividad', replicó el cordobés en Pasos Perdidos. Hoy hablará en el recinto, y otra vez quedará al descubierto la interna".

Cabe destacar que, en el partido radical fue en donde se notó más la disidencia en cuanto a si acompañaban o no al proyecto de ley, debido a su historia y representatividad. Teniendo en cuenta que el PRO, es relativamente un partido nuevo en comparación con muchos otros y que, ya habían anunciado que votarían en contra de la iniciativa kirchnerista al igual que los Peronistas Disidentes. Por otro lado, el FAP y otros mini bloques iban a acompañar la iniciativa, pero no compartían del todo el proyecto 'oficialista'.

Por último, el diario publicó una nota en la página 27 en dicha edición escrita por Rafael Pascual, Ex Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, la cual ha sido titulada "YPF: de Yrigoyen al radicalismo de hoy". En dicha nota, luego de realizar un recorrido muy breve sobre el Radicalismo e YPF da su opinión acerca de si se debe o no aprobar el proyecto que estaba siendo tratado y votado en la Cámara de Diputados de la Nación.

"La UCR tiene una larga historia en materia de petróleo. **Desde la creación de YPF por Yrigoyen, la designación de Mosconi por Alvear, pasando por Illia y Alfonsín, que mantuvo el autoabastecimiento,** siempre defendió con vigor el control de los hidrocarburos por parte del estado nacional. El peronismo por el contrario tuvo una actitud zigzagueante. Henchidos del nacionalismo de Perón en los '50 se celebraban los contratos con la California y en la fiebre privatista de los noventa se burlaban de nuestros diputados acusándolos de estar detrás de las cortinas y no dar quórum, que por supuesto, era mejor que convalidar la entrega de nuestro patrimonio que materializó el menemismo. ¿Por qué tenemos que votar junto a los que con el desparpajo propio del peronismo y la ligereza del relato inventado, **adjudican a sus socios de Repsol la exclusiva responsabilidad del desguace**, cuando en realidad fueron

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Sanz, Juan Cruz. "Con amplio apoyo, la expropiación de YPF hoy se convertirá en ley", *Clarín* 03/05/2012, página 17.

<sup>80</sup> Bravo, Martín. "La disidencia radical define su actitud bajo presión", *Clarín* 03/05/2012, página 17. Todas las citas de este corresponden a la misma nota.

ellos los que impusieron la venta de un 25% a un socio argentino para tener relaciones aceitadas con el Gobierno y todos juntos aprobaron balances y repartieron utilidades por encima de las ganancia?... Por otra parte, no tiene sentido aprobar en general y oponerse en particular porque es más que sabido que este gobierno y sus incondicionales levanta manos del Congreso no aceptan propuestas mejoradoras en sus inamovibles decisiones. Entonces, la UCR fiel a su tradición histórica no puede dejarse llevar por el canto de sirena del circunstancial patriotismo del Gobierno y debe votar en contra del proyecto enviado por el ejecutivo y votar su propio proyecto que respete la Constitución y la ley y que establezca el ineludible control de la Auditoria General de la Nación".

Este día los temas que más se destacaron fueron; el posicionamiento del bloque radical y sus diferentes opiniones y posición con respecto al proyecto. Como así también el esquema en cómo se iba a dar el debate del tratamiento del proyecto en la Cámara de Diputados.

#### **❖** Viernes 4 de mayo de 2012:

El tema de la aprobación de la ley es destacado como tema principal en la tapa del diario, con el título "Con fuerte apoyo es ley la expropiación de YPF". Además, bajo el título principal se encuentra un destaque de cuatro ejes que se tratarán en el resto de las notas, la cobertura del medio cuenta con un total de seis páginas, con ocho notas sin tener en cuenta los cuadros de contexto y, una pequeña nota de un lector.

En la página 9 se encuentra una Solicitada del Centro de Capitanes de ultramar y oficiales de la Marina Mercante, en la cual dan la "Bienvenida Ley de Soberanía Hidrocarburífera".

#### **Títulos:**

Los títulos de las notas que fueron publicadas este día son los siguientes; "Con amplio respaldo, ya es ley la estatización de YPF" (aquí se encuentran dos cuadros de contexto; "Cómo votaron" y "Contrapuntos", el primero destaca los números de la votación y en el segundo se observan testimonios de funcionarios, pág. 3 y 4), "La oposición se dividió por YPF y terminó pagando un costo alto" (cuadro de contexto; "Cristina convocó a la casa rosada", pág. 4). Con el título "Desde los palcos", se destacan pequeños relatos de diversas situaciones y escenarios que se dieron durante la votación, los mismos se ubican en la página número cuatro ("Desfile de estrellas a la hora de celebrar", "Carrió habló de la necrofilia y la silbaron", "La Cámpora se metió en la pelea con Macri" y "Control de calidad de la vieja guardia"). "Expectativa por el nombramiento del número uno de la petrolera" (aquí se destaca un cuadro con datos de Miguel Galuccio, quien fue nombrado como director de la empresa, pág. 5).

81 Pascual, Rafael ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, "YPF: de Yrigoyen al radicalismo de hoy", *Clarín* 03/05/2012, página 27.

"La nueva YPF, claves de los cambios que vienen tras la renacionalización" (en la misma página encontramos dos cuadros, uno de ellos titulados "España: un precio justo" y en el otro se pueden observar cuatro imágenes de la jornada de votación, en la primera de ellas se puede observar a Victoria Donda con una remera que tenía el logo de YPF y decía 'No privatizamos, no vaciamos', en la otra se observan abrazos entre algunos de los diputados del frente para la victoria y todos aquellos que votaron a favor del proyecto. En la tercer imagen se puede observar a un grupo de militantes festejando y, por último, se encuentra una foto de la diputada Laura Alonso haciendo un gesto con su dedo medio, destinado a los militantes que se encontraban festejando, pág. 6), "Nacionalización de YPF: historia, presente y futuro" (nota de opinión escrita por Humberto Tumini, secretario general de Libres del Sur, en el Frente Amplio Progresista, pág. 26), "Empresarios argentinos y brasileños, contra Moreno" (nota de opinión/panorama empresarial escrita por Marcelo Bonelli, pág. 27) y, Apoyo con dudas la expropiación de YPF" (nota escrita por un lector del diario, Sergio Tobal, pág. 26).

#### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

En este día en particular, se observa una gran cobertura y destaque del tema, debido a que en esa jornada se aprobó el proyecto de ley de expropiación de YPF por 208 votos a favor, 32 en contra y 5 abstenciones. Dicha cobertura se encuentra enmarcada como "Tema del Día" y, además, es tema central de tapa.

La primera nota que aparece "Con amplio respaldo, ya es ley la estatización de YPF", en la cual se describe quiénes fueron los que acompañaron la ley y quiénes no. Al mismo tiempo, se tiene en cuenta cómo se dio el debate en la cámara de diputados. Completando dicha nota aparece un cuadro en el cual se especifica cómo se dieron los votos; A favor (208). El Frente para la Victoria y sus aliados, Solá y otros peronistas no alineados, la mayor parte de la UCR y del Frente Amplio Progresista, más 2 de la Coalición Cívica. En contra (32), doce de PRO, 17 del PJ disidente, Fadul (Partido Federal Fueguino), Patricia Bullrich y el radical correntino Lucio Aspiazu. Abstenciones (5). Cuatro de la Coalición Cívica y Ocaña. Ausentes (11). 4 de la UCR, 3 del FAP, 2 PRO, 2 PJ anti K.

"Con chicanas y cruces aislados, la oposición intentó con escaso éxito quedar como **socia del kirchnerismo**, marcando las falencias de la política energética. Su gran mayoría votó a favor. Cada bloque puso su cotillón. Banderas, carteles en las bancas y remeras con la sigla de YPF. Casi toda la oposición estuvo **cruzada por internas.** Sólo el PRO por la negativa y el Frente Progresista por la afirmativa lograron unificar posturas, aunque con ausencias" <sup>83</sup>.

Luego de que expusieran sus argumentos los diputados, le tocó el último lugar a Agustín Rossi jefe del oficialismo (en ese momento), quien expuso "Queremos una YPF ágil, que no de pérdidas, porque YPF es la principal empresa argentina"... 'no es la primera que estatizamos. Tráiganme una denuncia de corrupción en alguna de esas empresas", afirmó, antes de agradecer

<sup>82</sup> Sanz, Juan Cruz. "Con amplio respaldo, ya es ley la estatización de YPF", Clarín 04/05/2012, página 3.

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> Sanz, Juan Cruz. "Con amplio respaldo, ya es ley la estatización de YPF", Clarín 04/05/2012, página 3.

el apoyo de la oposición a la que sostuvo que no considera 'enemigos'. Y apuntó a 'las corporaciones' como 'verdaderos enemigos'. Se llamó a votar. El proyecto oficial se impuso y la marcha peronista fue entonada a viva voz por los K en la cara de los opositores que apoyaron la ley"<sup>84</sup>. En la otra nota que fue publicada en la página 4 del diario, también destacan la división que se dio en los distintos bloques de la oposición.

A la hora de destacar los fundamentos de los diputados opositores, se pueden observar varios comentarios acerca de que el Estado debía ser eficiente y, en el caso de Laura Alonso reproducen textualmente: "El kirchnerismo en estos nueve años de desgobierno fue y es parte del saqueo de nuestros recursos naturales. Lamento que colegas de la oposición convaliden con su voto la impunidad de esta década y **un futuro de corrupción y saqueo**"85. Se hace mención a que la diputada del PRO, debió interrumpir su discurso en varias oportunidades debido a los insultos y gritos que provenían de los militantes kirchneristas.

En la página 5, aparecen dos notas muy distinta una de la otra, en la primera de ellas se hace mención a la posible incorporación de Miguel Galuccio como responsable de manejar YPF, todo sería comprobado o no cuando Cristina promulgara la ley y dé a conocer si éste sería el hombre o no, que se haría cargo de la empresa una vez que se oficializara la ley. En dicha nota, se describe y enumeran los logros de Galuccio, como así también se realiza un breve recorrido por su trayectoria laboral, siempre teniendo en cuenta su experiencia dentro del mundo del petróleo. Muchos de los expertos festejaban esta posibilidad, ya que Galuccio era un hombre que conocía del tema y, tranquilamente con su experiencia, se podía hacer cargo de una empresa tan importante como YPF.

En la otra nota, se hizo hincapié en describir los 'festejos' que estaban realizando los militantes oficialistas y, que entre ellos se encontraba el vicepresidente de la nación, Amado Boudou. "El vice, que enfrenta una complicada situación judicial, se mostró eufórico dando saltitos", "Boudou se montó sobre el escenario de la celebración", "Fuegos artificiales y la marchita en los festejos", estas fueron alguna de las frases que más resuenan en la nota. Por otro lado, también se destaca que a las afueras del Congreso en donde se encontraban los militantes siguiendo la sesión, se encontraba ubicada una pantalla gigante por la cual seguían de cerca las exposiciones de los diputados. "Cuando hablaba un opositor las pantallas se apagaban y volvía a ponerse música. El discurso de Agustín Rossi, el último, fue el único que se pasó completo. Un locutor se encargó en todo momento de arengar a la militancia. Las palabras que más mencionó fueron 'fiesta', 'cantar', 'festejo' y 'día histórico'".

En la página 6, aparece una nota titulada "La nueva YPF Claves de los cambios que vienen tras la renacionalización", en la cual se hace mención a las claves en cuanto al manejo de la empresa que tendrá que afrontar el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. En la misma se establece que "la ley aprobada anoche le otorga al Gobierno 'carta blanca' para que transforme las reglas de juego del negocio petrolero mediante un mayor intervencionismo

<sup>84</sup> Sanz, Juan Cruz. "Con amplio respaldo, ya es ley la estatización de YPF", Clarín 04/05/2012, página 3.

<sup>85</sup> Sanz, Juan Cruz. "Con amplio respaldo, ya es ley la estatización de YPF", *Clarín* 04/05/2012, página 3.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Fioriti, Santiago. "Boudou se montó sobre el escenario de la celebración", *Clarín* 04/05/2012, página 5.

estatal"<sup>87</sup>. A parte de describir cómo será la nueva división accionaria de YPF, el medio expresa que el 'gobierno' no tiene intenciones de pagar ningún tipo de indemnización al grupo Repsol, por las acciones expropiadas. Por otro lado, el matutino destaca que la empresa española pedirá a modo de resarcimiento por la decisión de expropiar parte de sus acciones, una suma de US\$10.500 millones.

Acompañando la nota descripta en el párrafo anterior, se pueden observar cuatro fotografías de la jornada, en la primera aparece Victoria Donda con una remera que tenía el logo de YPF y una frase que decía "No privatizamos, no vaciamos". En la segunda aparece un grupo de diputados celebrando y que tiene a Agustín Rossi como figura central, ya que él fue el último en brindar su discurso. En la tercer imagen "Barras" (así aparece en el epígrafe), donde fueron retratados un grupo de militantes kirchneristas quienes se encontraban festejando el resultado final<sup>88</sup>. Y, en la última imagen, aparece la diputada Laura Alonso del PRO, mostrando su dedo medio (en gesto de *fuck-you*) a los militantes que se encontraban en el recinto y quienes, la insultaron al momento de dar su discurso.

A su vez, se puede observar un cuadro en el cual se hace referencia a los dichos de Manuel García- Margallo, ministro español de Asuntos Exteriores, quien dijo que confía en que no habrá más expropiaciones de empresas españolas en Latinoamérica y respetó la opción de la soberanía energética, siempre que se reconozca un precio justo<sup>89</sup>.

En la página número 9 aparece una solicitada del Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante, firmada por su Presidente, Marcos R. Castro y su vicepresidente, Jorge P. Tiravassi. La misma lleva el siguiente título; "Bienvenida Ley de Soberanía Hidrocarburífera", y en su primer párrafo se puede leer "El Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante, consecuente con su historia de luchas contra las entregas de nuestras áreas estratégicas, como fueron la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la destrucción de las flotas estatales de E.L.M.A.S.A y de Yacimientos Carboníferos Fiscales, hace público su decidido apoyo a la Ley de Soberanía Hidrocarburífera, que restituye al Estado Nacional el control de YPF y declara de interés público nacional y como objetivo prioritario el autoabastecimiento de hidrocarburos, incluyendo su transporte",90.

Más adelante, en esta edición del Diario *Clarín* se encuentran tres notas en la parte de 'opinión', una de ellas hace referencia a la opinión de un lector del diario, Sergio Tobal, quien argumentó no tener ningún tipo de afinidad con los gobiernos de los Kirchner pero, si se mostraba de acuerdo con la expropiación de YPF. Siempre dejando entrever sus dudas con respecto a cómo será la administración de la misma en manos de Estado.

La siguiente nota de opinión es la de Humberto Tumini, Secretario General de Libres del Sur en el Frente Amplio Progresista, quien dijo "John D. Rockefeller decía que el mejor negocio

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Rossi, Antonio "La nueva YPF claves de los cambios que vienen tras la renacionalización"; *Clarín* 04/05/2012, página 6.

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> Cabe destacar el juego de la doble interpretación de la palabra "barras", ya que en el ámbito de la Cámara de Diputados se conoce de esa manera al espacio físico donde se ubica el público en general, aunque en su utilización general puede referenciar a los "barrabravas" de los estadios de fútbol.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Rossi, Antonio. "La nueva YPF claves de los cambios que vienen tras la renacionalización"; *Clarín* 04/05/2012, página 6.
<sup>90</sup> Solicitada firmada por Marcos R. Castro y Jorge P. Tiravassi, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Centro de Capitanes de Ultramar y oficiales de la Marina Mercante, "Bienvenida Ley de Soberanía Hidrocarburífera", *Clarín* 04/05/2012, Página 9.

del mundo es una empresa petrolera bien gestionada y el segundo mejor negocio es una empresa petrolera mal gestionada. Si eso era así en la época en que lo dijo, ni qué hablar en la década del noventa'... 'Como bien dijo Axel Kicillof, Repsol llevó adelante una política de vaciamiento de YPF y de saqueo. Lo que no dijo es que los gobiernos kirchneristas han sido cómplices de ello'... 'Más allá de las graves responsabilidades que le corresponden a la administración kirchnerista, es correcto renacionalizar YPF. Peor será darle continuidad a la política que nos condujo a esta crisis. Poner en manos del Estado la mayoría accionaria de YPF es el necesario primer paso para recuperar inversión y producción de hidrocarburos, aunque todo ello lleve tiempo y esfuerzo"<sup>91</sup>, esas fueron algunas de las conclusiones a las que llegó Tumini, dando un panorama sobre su opinión a la expropiación de YPF.

Y por último se encuentra una nota firmada por Marcelo Bonelli, en la que solo se hace una breve mención al caso de expropiación del 51% de acciones de YPF pertenecientes al grupo español Repsol. Dicha nota trata sobre las diferencias que mantienen los empresarios argentinos y brasileños con Moreno, entonces Secretario de Comercio Interior de la Argentina, allí se describe la preocupación que mantienen los mismos con respecto a la situación de la empresa petrolera. Murilo Ferreira, titular de la minera Vale dijo "Estamos revisando el proceso de inversión en Argentina debido a la preocupación por la inflación y la incertidumbre política en el marco de la expropiación de YPF"92. Como se mencionó anteriormente, en esta nota solo se hace una mención breve sobre el caso de YPF, ya que trata fuertemente sobre las restricciones a las importaciones implementadas por el Secretario de Comercio y, cómo ven y analizan la misma los empresarios de ambos países (Argentina y Brasil).

En esta oportunidad el tema que más resonó en la cobertura que realizó el medio, fue la descripción de cómo se dio el debate en el recinto, quienes apoyaron la ley y cómo se dieron los discursos.

#### \* Sábado 5 de mayo de 2012:

El tema es destacado en la tapa del diario con el siguiente título "Un ingeniero de 44 años manejará la YPF estatizada". Este día el diario destina un total de seis páginas al tema, con un total de once notas sin destacar los diferentes cuadros contextuales. La mayoría de las notas están destacadas bajo el cintillo "La expropiación de la petrolera".

#### **Títulos:**

Los siguiente titulares corresponden a las notas que han sido publicadas en esta fecha por el medio, "Cristina: YPF será profesional, pero bajo dirección política" (pág. 8 y 9, en ellas también se encuentra un cuadro titulado "Apuesta irresistible"), "Un ingeniero de 44 años llega de Londres para manejar YPF" (pág. 9), "La Presidenta y la historia cabalística de los cuartos"

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup>Tumini, Humberto. Secretario General de Libres del Sur en el Frente Amplio Progresista, "Nacionalización de YPF: historia, presente y futuro", *Clarín* 04/05/2012, página 26.

<sup>92</sup> Bonelli, Marcelo. "Empresarios argentinos y brasileños, contra Moreno", *Clarín* 04/05/2012, página 27.

(pág. 9, en la misma página se puede observar un cuadro de contexto titulado: "Aplauso o huevazo"), "Duros reclamos a empresarios y gremios en medio de los festejos" (pág. 12), "Antes del anuncio, subió 10%" (pág. 12), "Cambios para que no pierda financiación" (pág. 12), "Con YPF se consolidó la matriz del saqueo" (nota de opinión escrita por Elisa Carrió, pág. 13), "La nueva cúpula de la Coalición toma distancia de Carrió" (cuadro: "En la Legislatura", pág. 13), "Polémica radical" (pág. 13), "Neuquén venderá acciones de su petrolera en Bolsa" (nota de la sección 'Negocios y Mercados', en la misma página se encuentran cuatro cuadros titulados; "Petróleo en baja", en otro de ellos se observan cifras y, los otros dos "Producción por provincia" con dos tortas porcentuales. Economía y bolsa, en los cuales destacan números y diversos hechos de la situación en general, pág. 34), la última nota es una de opinión escrita por Patricia Bullrich, Diputada por Unión para Todos, la cual es titulada "La fórmula para una búsqueda del poder eterno" (pág. 38).

#### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

Este día sale en tapa como tema "central" la nota sobre la designación de Miguel Galuccio como nuevo Gerente General de YPF, pero al mismo tiempo no es tratado como el "tema del día", ya que el diario destaca en ese sentido a 'los divorcios y las cuotas alimentarias'. En las páginas que éste medio destinó para hablar sobre la situación de YPF, en cada una de ellas se destacó como "La expropiación de la petrolera".

En este edición y, como se mencionó en las líneas anteriores el foco está puesto en la designación de Miguel Galuccio, un Ingeniero entrerriano de 44 años, como el nuevo responsable de la empresa petrolera. En principio el acto realizado en el Salón de las Mujeres de la Casa Rosada estuvo destinado para la promulgación del decreto 600, en el cual se oficializaba la Ley de expropiación de YPF. En su discurso, Cristina estableció en que "Esto (YPF) no va a ser para becas políticas, donde ponemos al político de turno (...) Haremos una tarea profesionalizada "y agregó "Quiero decirles que lo importante es la conformación de un equipo de gente joven, con un ingeniero que trabajó en YPF". Dichas afirmaciones se encuentran en la nota publicada bajo el siguiente título, "Cristina: YPF será profesional, pero bajo dirección política" "3".

En la siguiente página aparece una nota, en la cual se describe el perfil del hombre elegido por Cristina para hacerse cargo de YPF. En ella destacan, la capacidad y preparación que tiene Galuccio para llevar adelante dicha tarea. "Cuando se empezó a mencionar el nombre de Galuccio, el mercado petrolero festejó que se hubiera elegido a un hombre del sector. Sin embargo, **muchos dudan del margen de maniobra que le darán** y si tendrá carta blanca para poder nombrar a sus colaboradores, un dato clave para pilotear una empresa que factura cerca de \$64.000 millones"<sup>94</sup>.

49

 <sup>&</sup>lt;sup>93</sup> Braslavsky, Guido. "Cristina: YPF será profesional, pero bajo dirección política", *Clarín* 05/05/2012, página 8.
 <sup>94</sup> Esquivel, Natacha. "Un ingeniero de 44 años llega de Londres para manejar YPF", *Clarín* 05/05/2012, página 9.

En otra de las notas publicadas se describe que, en medio de los festejos por la promulgación de la Ley, Cristina dijo que "las empresas ganaron mucho. Y pidió moderación sindical" también agregó, "los gremios no se deben convertir en sectas o corporaciones. La palabra sindicato viene de solidaridad"<sup>95</sup>.

Por otro se destaca que se habían concretado algunos cambios desde el Banco Central para que los bancos nacionales pudieran seguir dando préstamos a YPF, por ello es que la misma seguirá bajo las normas de una Sociedad Anónima. Al mismo tiempo se informa una leve recuperación del 10% de las acciones que YPF tiene en la Bolsa local y en Wall Street. Más adelante, en la página 34, se ubica una publicación en la cual se hace referencia a que la provincia de Neuquén pondrá a la venta un 25 o 30 % de las acciones de su petrolera.

En la página 13, aparecen tres notas publicadas, una de ella es una escrita por la entonces Diputada Nacional Elisa Carrió, en la cual expresa su opinión sobre la situación de YPF. Al mismo tiempo que critica al arco político opositor por contribuir a lo que ella considera 'la consolidación de la matriz de saqueo del Estado'. "No es que YPF no sea parte de nuestro corazón, es que están apelando a ese símbolo histórico para tapar los delitos cometidos durante los 90 y el 2000 por los mismos grupos oligárquicos y corporativos que se robaron la Nación. En definitiva: ocultar el criminal vaciamiento de YPF hecho por los Kirchner y Repsol, comandada por Antonio Brufau" Luego se encuentra una nota, en la cual se hace mención a la situación de la Coalición Cívica y los desacuerdos en dicho bloque, teniendo en cuenta las críticas que realizó Elisa Carrió a sus compañeros por votar a favor de la Ley.

Al mismo tiempo, desde la Unión Cívica Radical niegan haber acordado nuevos contratos para "el nombramiento de más empleados en la Cámara de Diputados", a cambio de dar su voto positivo al proyecto. La última nota publicada éste día, se trata de una escrita por la entonces Diputada Patricia Bullrich quien establece que lo que busca el gobierno es reformar la Constitución para que Cristina se quede eternamente en el poder. "Petróleo más medios menos justica una fórmula que podría completarse con una reforma constitucional, para cerrar el círculo del gran y omnímodo poder"<sup>97</sup>.

En dicha jornada se realizó una amplia cobertura y descripción de Miguel Gallucio, el hombre elegido por Cristina Kirchner para hacerse cargo de YPF. También se informó sobre el estado de las acciones de la empresa en las diferentes Bolsas (local y de wall Street). Por otro lado, también se hizo foco en destacar lo que planteaba Elisa Carrió, con respecto "al saqueo" que sufrió YPF durante los años 90 y el 2000.

<sup>97</sup> Bullrich, Patricia. "La fórmula para una búsqueda del poder eterno", *Clarín* 05/05/2012, página 38.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> Publicado por *Clarín*, "Duros reclamos a empresarios y gremios en medio de los festejos", 05/05/2012, página 12.

<sup>96</sup> Carrió, Elisa. "Con YPF se consolidó la matriz del saqueo", *Clarin* 05/05/2012, página 13.

#### 8.2. Día a día del diario Página/12;

# **Martes 17 de abril de 2012:**

Este día, al igual que el diario *Clarín*, quizás corresponda al día de mayor importancia en cuanto a la cobertura del medio ya que se trata del día posterior en el cual Cristina Fernández de Kirchner realizara el anuncio del envío al congreso del proyecto de ley para expropiar YPF.

Página/12 ubicó el tema en tapa, con una imagen a tapa completa de la bandera argentina y un logo de YPF y junto a ello, la foto de la ex Presidente de la Nación. Lo particular de la cobertura que realizó este medio es que antes de saber si se aprobaba o no la ley, ya ponía en su cintillo "Volvió YPF", dando a entender que el proyecto ya era un hecho. Por otro lado, el medio destinó un total de once páginas en las cuales se pueden encontrar 22 notas, entre ellas informativas, de opinión y cuadros de contexto que aportan datos extras.

Entre las notas de opinión, se destaca una de ellas que refleja la mirada y postura de tres especialistas en el tema; Ricardo Aronskind (Docente de la UBA- Plan Fénix), Victor Bronstein (Director del Centro de Estudios de Energía, Política y Sociedad) y, Ricardo De Dicco (Director del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas). Además, se encuentran publicados una solicitada a favor del proyecto del ex Intendente de La Plata, Pablo Bruera y, un comunicado de la CGT titulado "Alegría popular".

#### **Títulos:**

Los siguientes títulos corresponden a las diferente notas que se han publicado éste día en el diario; "Finalmente, llegó el día" (opinión, pág. 2), "Un cambio de paradigma para recuperar YPF..." (pág. 2 y 3), "Señor Eskenazi, debe retirarse" (pág. 2 y 3), "Petroleras estatales" (cuadro, pág. 3), "Cómo se definirá la tasación" (cuadro, pág. 3) "Banderas históricas y sintonía fina" (opinión, pág. 4), "De la especulación al interés público", "El último naipe que jugó Brufau. Confesión de parte" (cuadro de contexto "Disminuyó la producción", pág.5), "Lo que nos pertenece" (opinión, pág. 6), "La expropiación desató la furia española", "Alegría popular", "Los negocios fueron suspendidos" (cuadro de contexto "La Izquierda Unida apoya", pág. 6 y 7), "El federalismo energético sale del pozo" (cuadro "Hillary cree, pero no opina", pág. 8), "Día de la independencia" (opinión, pág. 8), "De Vido, conductor de la transición" (solicitada de Pablo Bruera a favor del proyecto, pág. 9), "Es un gran avance", "De la fantasía a los hechos" (opinión, pág. 10 y 11), "Con apoyo opositor para la expropiación" (cuadro de contexto "Otras voces", resalta la opinión de algunos dirigentes políticos y sindicales, pág. 10 y 11), "El comienzo de una nueva etapa" (opinión, pág. 12).

#### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

"...Significa que se pone fin a la libre disponibilidad del recurso extraído del que hoy gozan las compañías privadas. Es la forma de archivar el ruinoso concepto de materia prima

(commodity) para el petróleo y gas, cuyo destino lo decide quien lo extrae (las petroleras), para recuperar la idea de recurso estratégico, como lo consideraba la YPF estatal y como lo siguieron considerando todos los países petroleros pese a la ola neoliberal. Esto es una clave esencial del proyecto de ley que ingresó ayer al Senado (...) Esto no es materia de discusión ni debate en los países centrales, donde el acceso, control y utilización del petróleo son considerados una política de Estado"<sup>98</sup>.

"Un cambio de paradigma para recuperar YPF" fue el título de una de las notas publicadas en la edición del día, donde se hace hincapié en el discurso que dio la ex presidenta de la Nación cuando informó que se enviaría el proyecto de expropiación de YPF al Congreso de la Nación. Se destaca como importante alguno de los momentos en los cuales los presentes interrumpieron, mediante aplausos y cantitos, la lectura de la locutora oficial. Como ejes importantes se observan; "No estamos ante un hecho inédito, en América latina somos el único país que no maneja sus recursos naturales", afirmó. "...Cristina Fernández de Kirchner tomó la palabra y destacó el primer artículo, donde se declara de interés público nacional el logro del autoabastecimiento de hidrocarburos, así como la explotación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos, una medida que excede el conflicto con YPF porque servirá para regular al conjunto de las petroleras que operan en el país" "99".

Por otro lado, se hace mención a cómo Julio de Vido tomó posesión de YPF como interventor, como así también, del momento en que Roberto Baratta, Coordinador del Ministerio de Planificación, leyó la lista de autoridades que debían abandonar el edificio. Este hecho se produjo de manera simultánea al discurso que estaba realizando Cristina Kirchner en el Salón de las Mujeres en Casa Rosada. Se hace mención también, a cómo se definirá la tasación de las acciones a expropiar. "La legislación vigente establece que la indemnización comprenderá solamente 'el valor objetivo del bien y los daños que sean una consecuencia directa e inmediata de la expropiación'. La Ley de Expropiaciones de 1977 sostiene que 'no se tomarán en cuenta hipotéticas, ni el mayor valor que pueda conferir al bien la obra a ejecutarse' para fijar el precio, y aclara que no se pagará lucro cesante"<sup>100</sup>.

Siguiendo la idea del párrafo anterior, en otra de las notas que se publicaron en *Página/12* ese día, aparece una mención de la Constitución Nacional, despejando toda duda acerca de la legalidad en el proceso de expropiación; "**Dentro de la ley:** La norma encuadra perfectamente en la legalidad vigente. La CN, bastante liberal en lo económico, prescribe en los dos primeros párrafos del artículo 14: 'La propiedad es inviolable y ningún habitante de la nación puede ser privado de ella sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública debe ser calificada por ley y previamente indemnizada'. El derecho de propiedad, pues, no es absoluto. La expropiación es uno de los modos, regulados, de limitarlo. El proyecto de ley determina el interés público, fija metas e incluye la indemnización. La norma aplicable es una ley de expropiación relativamente reciente"<sup>101</sup>.

98Zaiat, Alfredo. "Finalmente, llegó el día", *Página/12* 17/04/2012, página 2.

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup>Krakowiak, Fernando. "Un cambio de paradigma para recuperar YPF", *Página/12* 17/04/2012, páginas 2 y 3.

Publicado por *Página/12*. "Cómo se definirá la tasación", 17/04/2012, página 3.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup>Wainfeld, Mario. "Banderas históricas y sintonía fina", *Página/12* 17/04/2012, página 4.

Se puede observar que el diario hizo hincapié en varios puntos en esta edición, resaltando, en primer término, los puntos clave del proyecto que Cristina Fernández de Kirchner presentó para llevar adelante la expropiación de YPF. Entre ellos la declaración de "Interés público y lograr el autoabastecimiento" de hidrocarburos, son los principales puntos que se destacan.

Por otro lado, se hace mención en varias de las notas al contexto histórico en que se ha visto atravesada la empresa, desde su creación pasando por los distintos gobiernos y las medidas que se han tomado durante los mismos. También se hace hincapié, principalmente, al proceso de privatización de YPF. Esto se puede observar, por ejemplo, en la nota de opinión titulada "Lo que nos pertenece", escrita por Mario Rapoport, la cual finaliza con la siguiente frase "Hoy las críticas que no vienen de España y del Viejo Mundo son muchas, pero no olvidemos que los gigantes que veía el Quijote en su delirio no eran más que molinos de viento. El gobierno argentino no está expropiando una empresa, sino recuperando algo que les pertenece al país y a su pueblo. Los molinos de viento están en otra parte y es posible que muevan como fantasmas la crisis europea. Mientras, nosotros nos quedamos con lo que nos pertenece" 102.

Uno de los periodistas que escribió en éste día, menciona que "La expropiación del 51 por ciento de las acciones de la petrolera nacional YPF en manos de la española Repsol pasa a integrar el podio de las principales iniciativas de reparación de los efectos devastadores de la reestructuración neoliberal de los noventa" (renegociación de la deuda, pago de la deuda con el Fondo Monetario Internacional, recuperación del manejo de las AFJP).

Por otro lado, se describe cómo se dio el escenario en el cual Cristina Fernández de Kirchner dio su discurso, como así también se destaca cómo será la división de acciones expropiadas y, los detalles legales de la decisión. En cuanto a cómo y quién debe definir la tasación de dichas acciones.

En la página 7, aparece publicada una nota en la cual se hace referencia al enojo del gobierno español con respecto a la expropiación de las acciones de YPF y, dando cuenta que tomarán medidas a modo de 'castigo' contra el gobierno argentino por ser impulsor de esta situación. En contraposición, aparecen dos recuadros en los cuales, en uno de ellos se muestra que la oposición al gobierno español "La Izquierda Unida" da su punto de vista favorable a la argentina, ya que establecen que Repsol es una empresa privada y por lo cual, aseguran que desde el estado no debieran intervenir. Por otro lado, aparece la nota "Alegría popular", en la cual se hace hincapié a un comunicado emitido por el representante de la CGT, Hugo Moyano, dando su visto bueno y festejando la decisión de expropiación que tomó el gobierno argentino.

En esta edición aparecen varias notas, en las cuales se hace mención a la decisión que tomó Cristina Kirchner al designar como interventor de YPF a Julio De Vido, quien estaría acompañado por Axel Kicillof con parte de su equipo de trabajo. Al mismo tiempo, se hace mención a la participación fundamental que tendrán los gobernadores de las provincias petroleras ya que, el 49% de las acciones expropiadas pasaran a estar bajo participación de la Organización Federal de los Estados Productores de Hidrocarburos (Ofephi).

53

Rapoport, Mario. "Lo que nos pertenece", *Página/12* 17/04/2012, página 6.
 Zaiat, Alfredo. "Finalmente, llegó el día", *Página/12* 17/04/2012, página 2.

Al mismo tiempo se puede observar que, en una de las notas se describe el apoyo que concretó en proyecto mediante una concentración en Plaza de Mayo de militantes y auto convocados que celebraron juntos dicha decisión. También se describe, en otra de las notas, el apoyo al proyecto de ley de varios bloques de la oposición, tanto de diputados como de senadores. Las fuerzas políticas que se mostraban en desacuerdo fueron el PRO y la CC, mientras los ex PJ federales se encontraban analizando que posición iban a tomar.

En la página 11 se destacan las siguientes opiniones <sup>104</sup>:

- Hugo Yasky, Secretario General CTA: "Fue la demostración necesaria para terminar de marcar la división de agua entre aquellos que están con el proyecto de país nacional y popular que encabeza Cristina y quienes continúan bajo las recetas neoliberales y el Consenso de Washington".
- Facundo Moyano, Juventud Sindical: "Esto debe a alegrar a todos los argentinos. La medida es incuestionable y, por ello, la Juventud Sindical acompaña la iniciativa y expresa con humildad el anhelo de protagonismo de los trabajadores en la futura gestión de la compañía estatal".
- Felipe Solá, Unión Peronista: "YPF en manos del Estado puede ser una extraordinaria posibilidad de mayor soberanía para el pueblo argentino. Este apoyo se basa en la convicción de que, ante la falta de controles efectivos por parte del Estado y de una errónea política accionaria operada recientemente por el Gobierno, Repsol YPF tomó ganancias no sustentables y desatendió la política de inversión de riesgo que la Argentina necesitaba".
- Fernando "Pino" Solanas, Proyecto Sur: "Es un día trascendente para todos los argentinos. Celebramos la decisión sobre YPF porque hace veinte años que luchamos por la recuperación de nuestro petróleo. El compromiso y desafío futuro serán hacer una empresa ciento por ciento pública, nacional y federal con control social".
- Julián Obiglio, PRO: "Argentina va camino a convertirse en la Venezuela chavista. Esta expropiación es demencial y su único resultado será el aislamiento internacional. Si el modelo es Cuba o Venezuela, que lo digan y asuman su vocación por el comunismo... A partir de hoy comienza la desaparición de la propiedad privada en la Argentina".

Este día se hizo foco en el anuncio de expropiación del 51 por ciento de las acciones de YPF que realizó la ex presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, como así también se describió las personas/ políticos que se mostraron a favor y en contra de dicha situación.

#### **❖** Miércoles 18 de abril de 2012:

Este día el tema también es publicado en tapa, pero en este caso se hace mención al pago de las acciones de la compañía española Repsol, la foto que ilustra al título principal "Pagar lo que vale, no lo que quieran", corresponde a la de los ex interventores de YPF, De Vido y Kicillof. En

<sup>104 &</sup>quot;Otras voces", Página/12, página 11 (17/04/2012. No se específica quien escribe).

este ejemplar el medio destina unas diez páginas más la tapa, para hablar y tratar los diversos hechos que comprenden dicha situación.

Esta fecha corresponde al día posterior a que se realizara el anuncio del envío al congreso del proyecto para expropiar el 51 % de las acciones de YPF, correspondiente al grupo empresario español Repsol. Aquí también se puede observar que el diario destacó las notas que hablaran sobre YPF, con el cintillo "Volvió YPF", hecho que se repetirá a lo largo de los días en que se hablo sobre el tema.

#### **Títulos:**

Los títulos que se presentarán a continuación corresponden a las notas que han sido publicadas este día en el diario: "Dictamen en marcha" (pág. 2), "Las deudas e informaciones secretas del señor Brufau" (aquí se encuentran dos cuadros "Palancas y motores" y "Visitas al interventor", pág. 2 y 3), "Gas, petróleo y trabajo, la formula" (pág. 3), "Petróleo y democracia" (opinión, pág. 4), "Una decisión que mueve la estantería" (pág. 4 y 5), "Un día intervenida y ya subió la producción" (pág. 5), "¿Quién es Brufau?" (perfil de Brufau, pág. 6), "Un chiste de gallegos sobre el caso YPF" (pág. 6 Y 7), "El FMI critica" (se destaca la mirada y opinión de algunos dirigentes políticos, pág. 6 y 7), "Baja de la acción de YPF" (pág. 7), "Argentina fue firme al apoyar a España" (aquí se habla de la relación entre ambos países, y con respecto al apoyo que brindó Argentina para el ingreso de España al G-20. Además, se puede observar una carta de agradecimiento que envió José Luis Rodríguez Zapatero, presiente de España hacía la presidenta, por este tema y con fecha del 11 de febrero de 2010, en contraposición con la postura de España para con la nacionalización de YPF, pág. 8), "Lo mejor, por venir" (apoyo y alegría de los gobernadores de las provincias petroleras, pág 8), "Política nacional de hidrocarburos" (Andrés Asiain economista- Conicet, pág. 8), "Rajoy quiere que Obama se entusiasme" (cuadro de contexto "Desmentida de la UE", pág. 9), "Empresarios respaldan la expropiación" (pág. 9), "Más votos a favor de la expropiación" (cuadro de contexto "Insolentes", pág. 10), "La UCR, cerca del apoyo en general" (pág. 10), "Que sea sin pagar" (pág. 10), "Alineado con los españoles" (hace referencia a la postura de Mauricio Macri. En la misma página se ubican dos recuadros: "Día de la sesión en Diputados" y "Designación y rechazo", pág. 11).

# ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

En esta oportunidad, el diario *Página/12* decidió seguir con la misma línea temática que el día de ayer. Se pueden observar distintas notas con temas diversos. En primera instancia se hace referencia a la explicación que dieron Julio De Vido y Axel Kicillof (ambos formaron parte de la intervención de YPF), que llevaron adelante en el Senado de la Nación. En donde respondieron preguntas de los presentes y, además, intercambiaron algunas chicanas con senadores radicales y la coalición cívica.

Al mismo tiempo se destaca en una de las notas que, "el oficialismo espera sancionar la ley el 3 de mayo", "Nuestro límite es mañana (por hoy) a la noche, dijo, inflexible, el jefe del bloque

k, Miguel Pichetto, cuando desde la oposición reclamaron ayer más tiempo para el tratamiento del proyecto en la comisión. La Senadora de la Coalición Cívica María Eugenia Estenssoro había presentado una extensa lista de personas para convocar entre los que se incluían gobernadores de provincias petroleras y secretarios de energía. Si bien el kirchnerismo aprobó la presencia de todos aquellos que acepten concurrir al plenario de comisiones, Pichetto remarcó la necesidad de hacer un trámite 'rápido' para que el miércoles próximo el tema llegue al recinto" 105.

Por otro lado, en la exposición ante senadores, tanto De Vido como Kicillof establecieron que no iban a pagar a modo de indemnización lo que pedía Repsol (10.500 millones), primero debían realizar el análisis de la situación de la empresa y revisando la información que la compañía mantenía oculta. Además, iban a tener en cuenta a la hora de fijar ese monto el daño ambiental que había causado YPF en manos del Grupo Repsol. "El medio ambiente no se fija y tiene precio. Tendrán que pagar por supuestos daños ambientales", dijo Julio De Vido 106.

En la página 4, aparece una nota de opinión escrita por Horacio González y titulada; "Petróleo y democracia". En ella realiza un análisis histórico de YPF, de la influencia que tuvo en países vecinos a la hora de encarar una compañía de hidrocarburos nacional. También lleva adelante una descripción de lo que significan la sigla YPF y la palabra Repsol<sup>107</sup>. También se destaca en la página cinco, el aumento en la producción del 5% en la refinería de La Plata y, además, proyectaban que dicho incremento se prolongaría en los días posteriores a la intervención.

Luego, en la página 6, se puede encontrar un perfil de Antonio Brufau Niubió, titulado "¿Quién es Brufau?" (Arthur Andersen, La Ciaxa y Repsol YPF), en el mismo se describe la gran influencia que tiene Brufau en el terreno de los negocios, debido a que lideró el ranking de compensaciones para altos directivos vinculados con el sector petrolero (año 2011), entre otros ejemplos que dan cuenta de lo establecido.

A continuación se puede observar una nota en la cual se hace mención a una situación llevada a cabo por Brufau. "Antonio Brufau, presidente de Repsol, justificó su hipótesis de que el gobierno pretende expropiar YPF para aprovechar los recursos no convencionales en Vaca Muerta citando a este diario. Fue en la conferencia de prensa que ofreció ayer, donde criticó a la administración de Cristina Fernández, cuando dijo que en la Argentina hay 'Crisis económica' y aseguró que Repsol acudirá al Ciadi para pedir una indemnización por las acciones expropiadas, 'lo decía hace muy poco el periódico *Página/12...*" 109.

Las notas que siguen a continuación, abarcan dos temas distintos. Por un lado, se hace mención a la baja de las acciones de YPF en la Bolsa de Wall Street y la Bolsa Porteña, entre otras. En la otra nota se toman algunos textuales de personas que celebran la decisión argentina, como en el caso de José "Pepe" Mujica (Uruguay), Hugo Chávez (Venezuela) y Evo Morales (Bolivia), como así también de aquellos que cuestionaron dicha decisión, tal es el caso del Fondo Monetario Internacional y Felipe Calderón (México).

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup>Abrevaya, Sebastián. "Dictamen en marcha", *Página/12* 16/04/2012, página 2.

<sup>106</sup> Premici, Sebastián. "Las deudas e informaciones secretar del señor Brufau", *Página/12* 18/04/2012, página 3.

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup>http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-192156-2012-04-18.html

<sup>108</sup> Carrillo, Cristián. "¿Quién es Brufau?", *Página/12* 18/04/2012, página 6.

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup>Lewkowicz, Javier. "Lo dice página/12", *Página/12* 18/04/2012, página 6.

Siguiendo la línea del párrafo anterior, más adelante se puede observar el apoyo brindado por los gobernadores de las provincias petroleras; "Es un reconocimiento a la zona patagónica, región en la que se origina 'el 80 por ciento de petróleo' que extrae el país, sostuvo Martín Buzzi, mandatario de Chubut"<sup>110</sup>.

Al mismo tiempo se destaca el apoyo que brindaron algunos empresarios de Pymes, proveedoras petroleras y firmas metalúrgicas. "Es importante la recuperación de YPF para la pertenencia de los argentinos. Soy empresario, pero sobre todo argentino, destacó el presidente de la Cámara de Calzado, Alberto Sellaro". En contraposición se sitúan las notas tituladas; "Argentina fue firme al apoyar a España" y "Rajoy quiere que Obama se entusiasme" 111.

En la primera de ellas se hace mención al apoyo que había brindado la Argentina, para que España pudiese tener un lugar como miembro oficial del G-20. Además, se incorporó para acompañar lo escrito, una imagen de la carta que había mandado el ex presidente español José Luis Rodríguez Zapatero.

En cambio, en la otra nota se pueden observar claramente las críticas realizadas por el gobierno español (Mariano Rajoy, presidente, y parte de los funcionarios), al presidente de los Estados Unidos Barack Obama, por no tomar una firme posición en apoyo a Repsol y "España", en esta situación.

En la página número diez, se vuelve a mencionar a aquellos espacios políticos que aún se encontraban acordando internamente el apoyo total o no del proyecto de ley. Tal es el caso de; "La UCR, cerca del apoyo en general" un sector de la UCR no quiere quedar votando en contra de la expropiación de la petrolera", "Más votos a favor de la expropiación del proyecto del Gobierno' la postura del socialista Hermes Binner de acompañar la iniciativa del Ejecutivo terminó de inclinar la balanza dentro de esa coalición política. El GEN planteaba el rechazo, pero terminó alineándose con el resto de sus socios" y "Que sea sin pagar la posición de la izquierda" 112.

La última nota que salió publicada en esta edición, con respecto al tema, hace referencia a la postura tomada al respecto por Mauricio Macri, quien "adelantó que los diputados del PRO votarán en contra del retorno de la petrolera a manos del Estado. Vaticinó que la Argentina se 'enemistará con el mundo' y que 'vamos a estar peor'. La oposición porteña y funcionarios nacionales lo criticaron". Las citas fueron extraídas de la nota titulada "Alineado con los españoles. Mauricio Macri criticó la expropiación de las acciones de YPF"<sup>113</sup>.

Allí se pueden encontrar algunas citas de funcionarios contestándole a Macri, "que no se preocupe por su hija: con un gobierno como el que conduce Cristina seguramente ella va a vivir en una Argentina mucho más justa y soberana que si él fuese presidente', le retrucó el ministro del interior, Florencio Randazzo, quien consideró que Macri 'actúa como lobista de Repsol". "Escuché declaraciones de un representante de los intereses de Repsol que oficia también como

57

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> Publicado por *Página/12*. "Lo mejor, por venir", 18/04/2012, página 8.

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> Publicado por *Página/12*. "Argentina fue firme al apoyar a España", "Rajoy quiere que Obama se entusiasme" y Empresarios respaldan expropiación", 18/04/2012, páginas 8 y 9.

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup>Jorquera, Miguel. "Más votos a favor de la expropiación", "La UCR, cerca del apoyo en general" y "Que sea sin pagar", Página/12 18/04/2012, página 10. (No se especifica si las tres notas fueron escritas por el mismo periodista).

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup>Pertot, Werner. "Alineado con los españoles", *Página/12* 18/04/2012, página 11.

Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires", lo cruzó el ministro de trabajo, Carlos Tomada<sup>114</sup>.

A modo de síntesis se destaca que, en dicha jornada se hicieron presentes en el recinto los interventores de YPF, De Vido y Kicillof, para dar respuestas acerca del proyecto de expropiación de las acciones de YPF/ Repsol presentado. Teniendo en cuenta si se debía de pagar el monto que Repsol pedía a modo de indemnización o no, y qué aspectos había que tener en cuenta para resolver dicha situación (de aprobarse la ley). Al mismo tiempo se destaca que el gobierno español estableció que iba a tomar represalias para con el gobierno argentino, por dicha decisión. Por último, se hace hincapié en empezar a demostrar cuales eran las fuerzas políticas que se mostraban a favor y en contra de la expropiación.

#### **❖** Miércoles 25 de abril de 2012:

Si bien el tema salió publicado en la tapa del diario, no lo fue en un rol central ya que solamente se daba anuncio de que ese día iba a ser tratado y votado el proyecto de expropiación de YPF en la Cámara de Senadores. Por este motivo es que, el medio ubicó el titulo de ésta noticia en la parte superior de la tapa arriba del nombre del diario.

Este día *Página/12* destinó unas cuatro páginas, con un total de 12 notas, entre ellas cuadros de contexto, para la cobertura del tema ese día. El título de tapa fue; "La hora del Senado para YPF' En medio de los cruces con España, la Cámara alta vota hoy el proyecto de expropiación del 51 por ciento de YPF".

#### **Títulos:**

Los siguiente títulos corresponden a las notas y cuadros de contexto que el diario publicó este día: "Fórmula para sumar más gas" (aquí se pueden encontrar dos recuadros "British pelea con Bulgheroni" y "Un atractivo no convencional", pág. 4), "Tiempo de gozar con la expropiación de YPF" (pág. 5), "Las acciones siguen en el pozo" (cuadro: "El dólar sube de a un centavo", pág. 5), "Respetó la Constitución" (recuadro, pág. 5), "Un estado recuperado" y "Se equivocan de nuevo" (notas de opinión escritas por Daniel Filmus y Mark Weisbrot respectivamente, pág. 6), "Una larga sesión con final cantado" (pág. 7), "Nosotros debemos manejar nuestros recursos" (pág. 7) y "Todo listo en Diputados" (cuadro, pág. 7).

### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

En esta edición se hace mención a que durante la jornada se iba a llevar a cabo la votación en la Cámara alta, del proyecto de expropiación del 51% de las acciones de YPF. La nota fue publicada en la página número 7 del diario, y se describe además, que la sesión comenzaría por la mañana y que el debate iba a ser extenso. En dicha nota se describe el optimismo que

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup>Pertot, Werner. "Alineado con los españoles", *Página/12* 18/04/2012, página 11.

mostraban desde el oficialismo, debido a que ya estaban seguros que contaban con más de 60 votos para dar media sanción al proyecto de ley. Contando con el apoyo del FAP y de la UCR.

En las páginas anteriores se puede encontrar una nota titulada; "Fórmula para sumar más gas", en la misma se hace mención a la supuesta intención del Gobierno de mejorar la remuneración a aquellos productores que se dediquen a mejorar e incrementar la producción de gas. Teniendo como objetivo firme, conseguir procesar y producir gas internamente, para dejar de importar dicho producto.

En otra de las notas, se menciona el desacuerdo que mostraron algunos funcionarios de la Unión Europea para con la decisión de la Argentina de expropiar el 51% de las acciones de YPF. "Argentina va a sentir consecuencias durante mucho tiempo", lanzó el comisario europeo de Comercio, en rechazo a la expropiación. "Las declaraciones fueron replicadas por el ministro Randazzo, quien dijo que 'no hay que escandalizarse, ni asustarse, ni hablar de seguridad jurídica, porque es absolutamente falso que se haya violado". "Hemos tomado una decisión de acuerdo con la Constitución y con la ley", agregó. El ministro detalló que la expropiación se hace 'teniendo en cuenta la resolución 1803, de 1962, de las Naciones Unidas, que habla de la soberanía permanente sobre los recursos naturales; la Constitución de España, que prevé que el interés general está por encima del interés particular y, por otro lado, acuerdos bilaterales de promoción de inversiones firmados en 1992" 115.

Por otro lado, se describe que las acciones de YPF siguen en el pozo. En donde se observa una baja del 3,9 % en la Bolsa Porteña y en Wall Street la baja fue del 0,4 por ciento.

En esta edición se pueden encontrar dos notas de análisis y de opinión, tituladas; "En Estado recuperado" y "Se equivocan de nuevo", escritas por Daniel Filmus y Mark Weisbrot respectivamente. Quienes describen la situación histórica reciente de la Argentina, en ambas se hace mención a cómo llegó el Gobierno a tomar dicha decisión. En la nota escrita por Filmus se puede observar la siguiente conclusión: "La recuperación por parte del pueblo argentino de la concepción de que el Estado debe jugar un papel preponderante en la conducción tanto del modelo de desarrollo económico-social como en la gestión de los recursos que son imprescindibles para asegurar su continuidad y profundización" Allí también describe, la situación económica y social por la cual ha atravesado el país, poniendo foco en que durante la dictadura militar no se privatizó ninguna empresa, mientras que durante un gobierno democrático como el de la década del '90 se han privatizado, casi en su mayoría, las empresas pertenecientes al Estado Nacional.

En la otra nota, se hace una descripción, más que nada, de la situación económica que ha atravesado a raíz de las políticas neoliberales que se han llevado a cabo en el país durante la década del '90. "Por supuesto, aquí en Estados Unidos esta historia de éxito rara vez se cuenta, sobre todo porque involucró la revocación de muchas de las fracasadas políticas neoliberales – respaldadas por Washington y el Fondo Monetario Internacional- que llevaron al país a la ruina durante su peor recesión, la de 1998- 2002. Ahora el Gobierno está revocando otra fracasada

<sup>116</sup>Filmus, Daniel. "Un Estado recuperado", *Página/12* 25/04/2012, página 6.

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup>Publicado por *Página/12*. "Tiempo de gozar con la expropiación de YPF", 25/04/2012, páginas 4 y 5.

política neoliberal de la década del '90: la privatización de su industria de petróleo y gas" (pág. 6).

Por último, se encuentra una nota titulada "Nosotros debemos manejar nuestros recursos", en la cual se hace mención a ciertas declaraciones que realizó Cristina Fernández en un acto en San Antonio de Areco, donde recordó a su esposo Néstor Kirchner estableciendo que le hubiese gustado que él pudiera haber sido testigo de tal decisión. "Sobre los recursos naturales, la Presidenta advirtió que 'los defendemos para todos los argentinos. Ese es el objetivo final y verdadero. No somos ambientalistas por snob, sino porque lo necesitamos para las futuras generaciones'. 'Los argentinos debemos manejar nuestros recursos naturales, no solamente la ballena franca o los recursos que están sobre la tierra, que es un recurso estratégico que defendemos, sino también defendemos lo que está en la tierra, afirmó CFK" 117.

En esta oportunidad lo que se observa con mayor relevancia es que, ese día iba a ser tratado en cámara de senadores el proyecto de ley y, además quiénes iban a apoyar dicha iniciativa, destacando la recuperación de la soberanía energética y los recursos naturales.

#### **Jueves 26 de abril de 2012:**

El diario ubicó el tema en tapa como la noticia principal del día, debido a que se destaca el resultado de la votación en la Cámara de Diputados, justamente la imagen de tapa fue el tablero con el resultado final de dicha votación acompañado con el título "El Senado voto la expropiación de YPF". Además destinó unas ocho páginas para la cobertura del tema, en las cuales se pueden encontrar doce notas informativas y de opinión sin destacar los cuadros de contexto.

#### **Títulos:**

Los siguientes títulos corresponden a las notas que han sido publicadas en esta edición del diario; "Una soberana goleada" (nota de opinión escrita por Mario Wainfeld, pág. 2), "Unidos para redondear un día histórico" (pág. 2 y 3), "Hay que acompañar los cambios" (pág. 3), "Divisiones en la oposición" (pág. 4), "Hay intentos de mejorar la relación" (pág. 4), "Trazos que fue dejando 'una jornada histórica" (nota en la cual se realiza un recorrido histórico por YPF, pág. 4 y 5), "Un debate que recién empieza" (nota de opinión de Raúl Dellatorre, pág. 5), "Una conducta depredatoria" (pág. 6), "En busca de una solución política" (aquí se encuentra un cuadro titulado "El biodiesel se usa en casa", pág. 6), "YPF conservará los pozos" (aquí se ubica un cuadro con el siguiente título "Papel en caída libre", pág. 7) y "A la industria le llueven ofertas" (pág. 8 y 9).

<sup>117 &</sup>quot;Nosotros debemos manejar nuestros recursos", Página/12, página 7 (25/04/2012. No se específica quien escribe).

#### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

En esta oportunidad el diario ubicó como tema central en tapa, la votación en el Senado de la Nación del proyecto de expropiación de YPF. "Con un respaldo cercano a la unanimidad, el Senado dio media sanción a la declaración de **'utilidad pública'** de la producción hidrocarburífera y a la expropiación de la mayoría de la petrolera. La aprobación en general fue respaldada por el oficialismo, sus aliados, los radicales, el FAP y algunos peronistas disidentes" (tapa).

Dicha votación se dio por 63 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones. Los votos a favor se dieron desde el Frente para la Victoria, el Frente Amplio Progresista y la UCR. Mientras que el PJ Disidente y la Coalición Cívica, no unificaron postura y dieron vía libre a la elección de sus Senadoras.

"Los correligionarios radicales levantaron a Yrigoyen, fustigaron al Golpe Cívico Militar de 1930, exaltaron a los ex presidentes Raúl Alfonsín y Arturo Illia. Los kirchneristas subrayaron la coherencia de la expropiación con otros cambios institucionales sucedidos desde 2003. Los opositores hincaron el diente en la gestión energética del oficialismo, en las diferencias de los últimos años, en el error que significó apoyar la entrada del grupo Petersen- Eskenazi a Repsol YPF" 118. Estos son algunos de los principales argumentos de los diferentes bloques de Senadores.

Por otro lado, el diario también destacó que "Repsol publicó solicitadas de una página en medios afines a su prédica, ciertamente no en *Página/12*. No es su primer aporte publicitario en esos espacios, fue un gran anunciante y sponsor. ¿Sonará alguna vez la hora de analizar, en la aldea dominante y concentrada, cuánto pesa la pauta privada en la línea editorial? No es, hasta hoy, asunto que interesa a empinados cronistas o editorialistas"<sup>119</sup>.

Los textuales anteriores fueron extraídos de la nota de opinión, titulada "Una soberana Goleada", escrita por Mario Wainfeld. En la cual realiza una descripción y análisis de cómo se dio el debate en el Senado de la Nación y, toma además algunos factores históricos para justificar/ argumentar su opinión sobre el tema.

En otra de las notas publicadas en esta edición, se hace mención al apoyo y de quiénes, recibió el oficialismo a la hora de llevar a cabo la votación en la cámara del Senado. Se pueden observar las siguientes frases; "El kirchnerismo con el apoyo del Frente Amplio Progresista y de independientes reunió 63 votos para expropiar las acciones de Repsol. Tres peronistas federales votaron en contra y cuatro se abstuvieron. Carlos Menem y Roberto Basualdo, ausentes" 120.

Una de las abstenciones fue el voto de María Eugenia Estenssoro quien dijo, "la razón me dice que tengo que votar en contra porque esto es un engaño, una estafa emocional e ideológica. Detrás hay demasiadas irregularidades. Pero el corazón me dice otra cosa. Creo que los

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> Wainfeld, Mario. "Una soberana goleada", *Página/12* 26/04/2012, página 2.

Wainfeld, Mario. "Una soberana goleada", Página/12 26/04/2012, página 2.

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> Abrevaya, Sebastián. "Unidos para redondear un día histórico", *Página/12* 26/04/2012, página 3.

hidrocarburos son estratégicos, creo en el rol del Estado y en una YPF estatal pero profesional, creo que en algún momento tenemos que encaminar al país. Y por esto voy a abstenerme"<sup>121</sup>.

Cambiando el eje de la votación, por un momento, en la página 3 aparece una nota ("Hay que acompañar los cambios"), en la cual se hace mención a una videoconferencia que realizó Cristina Fernández de Kirchner, con motivo de la inauguración de la ampliación de la planta de Pirelli Neumáticos en Merlo y de un Call Center en Resistencia, Chaco. En dicha jornada Cristina Fernández destacó la importancia que recae en el apoyo que hay que brindar a los cambios, como así también, destacó que necesita de la ayuda de los gobernadores y funcionarios para poder llevar adelante las políticas que confieren e interfieren en la mejora de la Inclusión Social.

En la página 4, se encuentra la nota titulada "Divisiones en la oposición", en la misma se detallan las diferencias existentes en algunos de los bloques de la oposición y, de las discusiones internas que generó el apoyo o no, del proyecto de expropiación de las acciones de Repsol YPF.

Se vuelve a destacar, en la mayoría de las notas la siguiente idea; "Hay diferencias internas en los bloques opositores de la Cámara baja. Un grupo de legisladores de la UCR rechaza la decisión partidaria de aprobar el proyecto. El PJ Disidente tuvo que dar 'libertad de acción'. Mientras que en la Coalición Cívica habrá abstenciones y apoyos en general" 122.

En la misma nota se destaca el apuro del oficialismo para que el proyecto pueda ser tratado en comisiones y, llegar a que se pueda aprobar la 'ley', el 3 de Mayo, en la Cámara de Diputados. El objetivo, además de llegar a esa fecha es que, el proyecto no sufra modificaciones y sea aprobado tal cual salió del ejecutivo.

Luego aparece una nota, en la cual se realizó una descripción más precisa de lo que dejó la sesión en la Cámara de Senadores. Dicha nota, titulada "trazos que fue dejando 'una jornada histórica", describe en su primer párrafo lo siguiente; "Después de veinte años, YPF volvió al Congreso. Fue una sesión histórica. 'Memoria colectiva', 'cambio de paradigma', 'soberanía energética' resultaron puntos clave del debate. Un gran ausente: Carlos Menem, el artífice de la privatización de la petrolera"<sup>123</sup>.

Otro de los puntos que fue mencionado en varias notas fue, que los gobernadores de las provincias petroleras como Neuquén y Santa Cruz, entre otras, habían dicho públicamente que iban a devolver a YPF las concesiones de las diferentes zonas que le habían quitado el permiso a Repsol para la exploración y explotación. Y, a raíz del envío al congreso de dicho proyecto de expropiación habían tomado la decisión de devolver esas concesiones.

En la página 6, aparece una nota en la cual se hace referencia a la respuesta que dio el interventor de YPF, Julio De Vido, a una solicitada que Repsol publicó en un medio local (Clarín), en donde establece que Repsol había invertido 20 millones de dólares en la compañía. De Vido salió a enfrentarla estableciendo que, en real, la inversión había sido de 3669 millones y que, Repsol mantenía "una conducta depredatoria". En la misma página se encuentra una nota en la cual se hace mención a los dichos de Antonio Tajani, Vicepresidente de la Comisión Europea

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Abrevaya, Sebastián. "Unidos para redondear un día histórico", *Página/12* 26/04/2012, página 3.

Jorquera, Miguel. "Divisiones en la oposición", *Página/12* 26/04/2012, página 4.

<sup>123</sup> Premici, Sebastián. "Trazos que fue dejando 'una jornada histórica", *Página/12* 26/04/2012, páginas 4 y 5.

(UE), quien dijo que hay que buscar una solución política, haciendo referencia al proyecto de expropiación de las acciones de Repsol.

"Repsol trata de diluir sus responsabilidades comparando sus inversiones con 'otros operadores del país' y sostiene que las suyas fueron 'muy superiores'... Esto también es falso, afirmaron los interventores, que enfatizan que 'Repsol olvida señalar que es por lejos la empresa más grande en términos de ventas (cuatro veces mayor que la segunda empresa); las inversiones sólo pueden compararse entre compañías de igual tamaño. Es una falta de respeto a la inteligencia de la opinión pública; es tan poco riguroso como comparar la inversión total de un almacén con la de un hipermercado, concluye el comunicado" Lo anterior comprende alguno de los argumentos que, se visualizan en la nota antes mencionada ("una conducta depredatoria") y que, refutan o sirven de contestación de las distintas solicitadas que han salido en el diario Clarín.

Por último, se observa una nota en la cual se hace referencia a ciertas apreciaciones de los interventores de YPF (De Vido y Kicillof), quienes se reunieron con representantes de la Unión Industrial Argentina y, destacaron que la expropiación de YPF, conllevará una lluvia de ofertas para la industria Argentina. Debido a que se prevé que la empresa encare un fuerte proceso de sustitución de importaciones, lo que llevaría a que la industria nacional pueda mejorar su producción.

En esta oportunidad lo que más se destaca de la cobertura es el número que arrojó la votación de senadores y, los distintos argumentos y posicionamiento de todo el arco opositor al gobierno de Cristina Kirchner, como así también de los argumentos que expusieron los defensores de dicho proyecto.

#### **Jueves 3 de mayo de 2012:**

El tema fue publicado en tapa, precisamente el título que allí aparece fue "La maratón de YPF" ubicado en la parte superior de la misma. Allí también se puede observar que la historieta/humorada característica de este diario estuvo relacionada con YPF. Además el medio resalta que, "Diputados inició el histórico debate de 48 horas que culminará convirtiendo en ley la expropiación de la petrolera. El proyecto reúne el apoyo de los oficialistas y sus aliados y divide a los opositores, que igual votarán positivamente en su mayoría".

Ese día el tema concentró un total de siete páginas más la tapa, entre las cuales podemos encontrar once notas incluida la que escribió un lector del diario ubicada en la contratapa de dicha edición. Otro punto a destacar es que el diario continuó destacando cada una de las páginas y notas, sobre el tema, bajo el lema/ cintillo de "Volvió YPF".

<sup>&</sup>lt;sup>124</sup> "Una conducta depredatoria", Página/12, página 6 (26/04/2012. No se específica quien escribe).

#### **Títulos:**

A continuación se destacarán los títulos que acompañaron a cada una de las notas que han sido publicadas por el medio, en esta edición; "Las grietas en la oposición" (pág. 4), "Vigilia juvenil" (pág. 4), "Prólogo para una expropiación anunciada" (pág. 4 y 5), "Sesión para el acta y la foto" (pág. 6), "Defensa de YPF" (pág. 6), "Más nafta en el surtidor" (pág. 6 y 7), "Repsol se queda sola" (pág. 6 y 7), "Cultura y soberanía" (nota de opinión escrita por Juano Villafañe, pág. 8), "La lógica del safari" (nota de opinión escrita por Esteban De Gori, pág. 8), "Quién era y qué pensaba el fundador de YPF" (reseña histórica, pág. 8 y 9), "Cartas/ YPF" (carta de un lector e hijo de un ex trabajador de YPF ubicada en la contratapa).

#### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

En la edición de este día, el tema de YPF solo fue destacado en tapa con el título "La maratón de YPF", el cual se encuentra ubicado en la parte superior del nombre del diario (*Página/12*). También se destacó que "Diputados inició el histórico debate de 48 horas que culminará convirtiendo en ley la expropiación de la petrolera. El proyecto reúne el apoyo de los oficialistas y sus aliados y divide a los opositores, que igual votarán positivamente en su mayoría".

El eje central recayó en resaltar que había comenzado a desarrollarse el debate en la Cámara de Diputados y, además remarcando que el mismo iba a durar 48 horas. Teniendo en cuenta que el debate había arrancado el día anterior (2 de mayo de 2012) y, continuaría durante este día.

Siguiendo con esta línea, en las páginas 4, 5 y 6 se pueden observar diversas notas que dan cuenta del debate que esto generó al interior de los diferentes bloques. Y, además, se describe, entre otras cosas cómo se dio el comienzo del debate en la cámara. Teniendo en cuenta que la jornada inició con la participación de la Orquesta Escuela de Berisso que interpretaron el Himno Nacional Argentino, la misma está conformada por 300 chicos y jóvenes de dicha ciudad.

"No fue casual la elección de la orquesta ni la zona. Berisso fue uno de los epicentros que vieron crecer a YPF, con sus refinerías y destilerías. De esa localidad es uno de los centros de ex trabajadores de la compañía (Berisso, La Plata, Ensenada), a cargo de Ramón Mercado". Además de la presencia de la orquesta, se encontraban en el recinto "...familiares de ex trabajadores de la petrolera, con remeras de YPF que luego fueron repartidas entre los diputados del oficialismo y colocadas sobre sus bancas" 125.

Como se mencionó anteriormente, el diario hizo foco en que "la mayoría de los diputados opositores votará a favor de la recuperación de YPF, pero la iniciativa generó fracturas en varios bloques. 'Les tienen desconfianza al Estado y a la política, cargó Alfonsín contra los radicales que desoirán la decisión de su partido" 126.

64

Premici, Sebastián. "Sesión para el acta y la foto", *Página/12* 03/05/2012, página 6.
 Abrevaya, Sebastián. "Las grietas en la oposición", *Página/12* 03/05/2012, página 4.

En otra de las notas tituladas "Prólogo para una expropiación anunciada" se destaca que "cerca de cincuenta oradores analizaron ayer el proyecto sancionado por el senado que le saca a Repsol el control del 51 por ciento de la petrolera. La sesión continuará hoy, se espera que a primera hora de la noche se apruebe por amplísima mayoría"<sup>127</sup>.

A modo de síntesis de lo anterior, cabe destacar que, en estas primeras páginas se hace mención y se describe el comienzo del debate en la cámara de diputados, cómo se iba a dar la votación teniendo en cuenta a cada fuerza política y, por último, cómo era el clima en el recinto.

Partiendo de esta última idea, cabe mencionar y destacar que "nadie se quiso privar de dejar su sello en la jornada que quedará señalada como el día de la recuperación de YPF. Esfuerzos de la oposición por diferenciarse de la privatización y no dejarle todo el rédito al oficialismo" En este sentido, en una de las notas publicadas en esta edición el diario destacó que; "La diputada Victoria Donda... repartió entre sus compañeros de bancada unos carteles con la inscripción: 'nosotros no la privatizamos, nosotros no la vaciamos' y 'ellos la crearon. Ellos no la privatizaron'. Ellos eran Hipólito Yrigoyen y Enrique Mosconi. Después Julio Martínez sumó un nuevo cartelito, que decía 'YPF+Famatina' y un dibujo de las Islas Malvinas". Esos carteles se sumaron a las remeras con la sigla de YPF, que tenían en su bancada, los diputados del oficialismo.

Por otro lado, hay que destacar una nota en la cual se destaca que las agrupaciones políticas se concentrarían frente a la plaza del Congreso en apoyo al proyecto de expropiación del 51% de las acciones de Repsol. La convocatoria fue amplia y bajo la premisa "Unidos y Organizados".

También se destaca la defensa que realizaron los gobernadores Buzzi, Urtubey y Ríos en Nueva York. Al mismo tiempo que defendieron el proyecto, trasmitieron tranquilidad al establecer que no se iban a nacionalizar compañías compulsivamente. En dicho encuentro Fabiana Ríos dijo "la expropiación no se ha hecho en base a la nacionalidad de la empresa, sino porque ha incumplido los contratos" 130.

Luego aparece una nota, en la página 7, donde se destaca que "la intervención aumentó la producción y los despachos de combustibles... La utilización de la capacidad instalada de las refinerías creció de 86 a 94,7 por ciento desde el 16 de marzo"<sup>131</sup>. En la página 8, se encuentran dos notas que hacen foco en las "secuelas de la expropiación... Historia y cultura de la recuperación de YPF". En ellas se hace referencia al factor cultural que conlleva el proyecto de expropiación de YPF se ha transformado en un gran hecho cultural. La soberanía es un acto de identificación colectiva de todo pueblo que reconoce lo que le pertenece... Hace muchos años que el país no vive una distribución tan grande de bienes culturales, metáforas, imágenes, contenidos".

En el sentido histórico de la noticia, se hace una comparación y descripción del 'placer', por definirlo de algún modo, que sentían los reyes y mandatarios españoles con la caza de animales (safaris). En dicha nota se observa lo siguiente: "Pongámoslo así: mientras Juan Carlos I iba a

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> Jorquera, Miguel. "Prólogo para una expropiación anunciada", *Página/12* 03/05/2012, página 5.

Premici, Sebastián. "Sesión para el acta y la foto", *Página/12* 03/05/2012, página 6.

<sup>129</sup> Premici, Sebastián. "Sesión para el acta y la foto", *Página/12* 03/05/2012, página 6.

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> Publicado por *Página/12*. "Defensa de YPF", 03/05/2012, página 6.

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> Publicado por *Página/12*. "Más nafta en el surtidor", 03/05/2012, página 7.

poner orden en el ecosistema de elefantes africanos, la clase política española iba a la caza de YPF y de otros negocios. En ese contexto, YPF se convertía en un elefante buscado por todo rey; si era en África o Argentina daba lo mismo, ya que la mirada sobre estos territorios era la misma. Constituían las viejas nostalgias de una corona que pretendió, hace muchos siglos, erigirse como monarquía universal... Con la recuperación de YPF, la elite española se ha enterado de que el 'orgullo del safari' tan cultivado por socialdemócratas y populares fue limitado, erosionado e impugnado por un gobierno, que con sus tensiones y complejidades, persigue el bien común, pero que, por sobre todas las cosas, resignifica un republicanismo que no permite viejas lógicas monárquicas, ni argumentos neocoloniales en su territorio" 132.

En la siguiente página se encuentra un perfil de Enrique Mosconi, "Quién era y qué pensaba el fundador de YPF" (titulo de la nota), allí mismo se destaca que el nombre de Mosconi fue el más citado en los diferentes discursos que se llevaron adelante en el Congreso de la Nación. En dichos discursos se hizo mención a su lucha contra los trusts petroleros, impulsó una ley de hidrocarburos como así también, la creación de la planta refinadora en la Ciudad de La Plata. En esta línea se destaca que

"Allí, en el mismo escritorio, me propuse, juramentándome conmigo mismo, cooperar por todos los medios legales a romper los trusts. Designado director general de YPF el 19 de octubre de 1922, realicé tal propósito siete años después, para bien y progreso de nuestra Patria y mayor ventaja de sus habitantes... Los grandes trusts son organizaciones insaciables, difíciles de dominar una vez que han tomado posesión de las tierras y se les han acordado facultades o derechos. Tanto el grupo europeo (el anglo-holandés Royal Dutch) como la Standard Oil, el poderoso norteamericano de funesta tradición ante la justicia de su país, son indeseables para toda nación que quiera fecundar en paz su trabajo creador. Por lo general intentan perturbar y ejercer influencias sobre la labor legislativa o resisten y violan la aplicación de las leyes y reglamentos que tiene a su cargo el poder administrador... La falta de criterio conservatorio en la explotación de nuestros yacimientos, por parte de las empresas privadas, trajo indudablemente un aumento de la producción, que aparentemente benefició en cuanto que el oro de las ganancias obtenidas por las empresas emigró del país, yendo a reforzar las aéreas de los grandes consorcios internacionales... por ello considero que una política de conservación de nuestro petróleo sólo puede realizarse con éxito sobre la base de la nacionalización de los yacimientos del país, política que alejaría para siempre el peligro de dependencia extraña, asegurando para nuestras instituciones fundamentales de la defensa nacional y de la vida económica de nuestra patria, el petróleo, combustible irreemplazable hasta ahora" <sup>133</sup>.

Lo citado corresponde con algunas de las ideas y pensamientos que tenía y expresó Mosconi y que, el medio rescató en esta nota.

Por último, se puede observar en esta edición una carta escrita por un lector (Sergio Tacco) y publicada en la contratapa del diario. En dicha carta describe sus sentimientos y, las sensaciones

133 Granovsky, Martín. "Quién era y qué pensaba el fundador de YPF", Página/12 03/05/2012, página 9.

<sup>132</sup> De Gori, Esteban. "La lógica del safari", Página/12 03/05/2012, página 8.

que le produce que se esté por votar la expropiación del 51 % de las acciones de Repsol. Se pueden destacar algunas de las principales ideas que el lector escribe, "YPF hizo patria, caminos, pequeñas pistas de aterrizaje, dio trabajo a pueblos enteros, el ejemplo es Mosconi, Salta. Repsol dejó pueblos fantasmas, desiertos, desocupados, ganancias inmensas, inversión nulas. YPF tenía una obra social ejemplar, el SUPE. La patria contratista, con el grupo PC y luego la venta a Repsol, desguazaron la empresa que financiaba a todas las otras del Estado, como Aguas y Energía, Obra Sanitarias, Gas del Estado" En toda la carta se puede apreciar la carga sentimental que le generó a este lector que se esté tratando dicho proyecto y, que pueda votarse la expropiación de las acciones de Repsol.

La cobertura este día giró en torno a exponer los detalles de color que se observaron durante la sesión en el recinto, describiendo la utilización de remeras que diferentes insignias e imágenes que utilizaron algunos senadores. Al mismo tiempo se observa una descripción histórica en torno a la empresa y al General Enrique Mosconi, acerca de cómo pensaba el formador de YPF.

#### **❖** Viernes 4 de mayo de 2012:

El tema es destacado a tapa completa ya que la Ley de Nacionalización de YPF era un hecho, solamente se observa un logo de la empresa que ocupa toda la hoja, con la historieta característica más dos títulos que hacen referencia a notas que se encuentran en el interior del mismo. En esta edición se destinaron unas ocho páginas para la cobertura del tema, entre las cuales podemos encontrar 16 notas informativas, incluidos los recuadros y, en donde se destaca una nota económica haciendo alusión a los capitales extranjeros.

#### **Títulos:**

A continuación se detallarán los títulos que acompañaron las notas que han sido publicadas en esta edición del diario; "Moderna y competitiva" (en esta nota se destacan los puntos principales, en los cuales hizo hincapié la presidenta, a la hora de llevar adelante la conducción de la compañía, pág. 2), "El día en que el Estado volvió a controlar YPF" (pág. 2 y 3), "En contra de sus bloque" (divisiones en algunos sectores de la oposición, pág. 3), "Soberanía y reparación" (nota de opinión de Mario Wainfeld, pág. 4), "Lo que no se vio por televisión" (pág. 4 y 5), "Otras voces" (recuadro con testimonios de algunos referentes e integrantes del gobierno, pág. 5), "Una plaza repleta de sonrisas" (pág. 6), "Macri, el contra" (pág. 6), "Reivindicación de los jóvenes" (pág. 6), "No más 'libre disponibilidad' para pocos" (pág. 7), "La pata metalúrgica" (pág. 7), "YPF para el desarrollo" (opinión por Ricardo De Dicco, pág. 7) "Una petrolera que sigue pisando fuerte" (pág. 8), "Los cálculos" (pág. 8), "La soberanía energética como integridad" (nota de opinión firmada por Hernán Scandizzo y Diego Di Risio, pág. 8) y "Las vueltas de la inversión" (nota económica, pág. 10).

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> Tacco, Sergio (lector), "YPF", *Página/12* 03/05/2012, contratapa.

#### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

En esta oportunidad, el diario destinó toda la tapa a "YPF", en la misma se puede observar un logo con la sigla de la compañía, como así también dos titulares ubicados arriba del nombre del diario y, además, el chiste característico de *Página/12* también hizo alusión a la situación de YPF.

El primer título importante que se visualiza en la página dos establece; "El día en que el Estado volvió a controlar YPF". Teniendo en cuenta que, la edición de este día, refleja la jornada histórica que se volvió en la cámara de diputados de la nación, ya que ese día, se destaca la aprobación de la Ley de expropiación del 51% de las acciones que Repsol tenía en YPF.

Al mismo tiempo, se destaca que "la aprobación excedió los dos tercios: 208 votos afirmativos, 32 en contra y 5 abstenciones. Así, el Estado expropió el 51 por ciento de las acciones... El kirchnerismo celebró dentro y fuera del congreso"<sup>135</sup>. En el resto de la nota se describieron diversos momentos de la jornada, en donde predominan los fundamentos de algunos de los diputados y fuerzas políticas a la hora de marcar su posición, como así también situaciones de los mismos y de los militantes presentes. Por ejemplo, luego de que se encendiera el tablero electrónico con el resultado final de la votación, los oficialistas se abrazaron entre ellos y, desde los palcos en donde se encontraban los militantes sociales y políticos, actores y familiares de ex trabajadores de YPF, todos ellos comenzaron a entonar la **marcha peronista** a modo de festejo.

Por otro lado, se puede observar una nota en la que se hace referencia a los dichos de CFK, en el marco de una inauguración de una planta frigorífica en Esteban Echeverría, allí mencionó su intención de que quiere una YPF "moderada y competitiva" y, al mismo tiempo dijo "parecía un sueño, pero muchas veces las cosas se van dando porque la historia te va marcando etapas, explicó la presidente CFK al celebrar por anticipado 'la recuperación de yacimientos petrolíferos fiscales..."<sup>136</sup>, tratada en el Congreso.

En esta oportunidad, también se mencionó las divisiones que este proyecto generó hacia el interior de los bloques de la Unión Cívica Radical, la Coalición Cívica y el PJ Disidente. Al mismo tiempo se destacó cuáles son las fuerzas que apoyaron el proyecto en general (Frente Amplio Progresista, Proyecto Sur, el Movimiento Fueguino, entre otros), y quienes, como el PRO, establecieron que votarían en contra.

En la página cuatro, se encuentra una nota de opinión de Mario Wainfeld, en la cual establece las ideas de 'soberanía y reparación'. En ella realiza un repaso de las dos jornadas que conllevó el debate en la cámara de diputados. Al mismo tiempo, establece "la recuperación de la soberanía hidrocarburífera recién empieza, con un paso gigante... la decisión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner coloca una bisagra en la historia política y económica argentina, con el petróleo y el gas como sustrato, pero no como límite" 137.

En la misma nota y, en el resto, por lo general siempre se destacan las chicanas que se hacen presente por medio de los referentes de las distintas fuerzas. Por ejemplo, al bloque oficialista se

<sup>135</sup> Jorquera, Miguel. "El día en que el Estado volvió a controlar YPF", *Página/12* 04/05/2012, página 2.

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> Publicado por *Página/12*. "Moderna y competitiva", 04/05/2012, página 2.

Wainfeld, Mario. "Soberanía y reparación", Página/12 04/05/2012, página 4.

le 'reprocha' o se expresa que "estuvieron a favor de la privatización", y estos a su vez, exponen que el PRO, por ejemplo, son funcionales a las compañías extranjeras. Estas chicanas se hicieron presentes en todo momento, de una y otra fuerza.

"Los carteles en las bancas continuaron siendo el rasgo distintivo de la sesión. El PRO pidió dejar las emociones de lado y el radicalismo se enojó por las críticas. Los palcos estuvieron colmados y los militantes K festejaron a puro cantito" En esta nota en la cual se describe todo aquello que no salió por televisión, se destaca nuevamente la presencia de carteles en las bancas de los diputados. En el caso de las fuerzas del FAP como del radicalismo mantuvieron los mismos que en la jornada de ayer y, los que se sumaron a esa iniciativa fueron los del bloque oficialista que tenían carteles que decían "Y (Yrigoyen), P (Perón) y F (Fernández)".

Otro de los hechos que se mencionó, fue la fiesta que realizaron la militancia y los dirigentes de las organizaciones oficialistas dentro y fuera del recinto. Los militantes se concentraron en la plaza frente al congreso. Luego de la votación los dirigentes festejaron subidos al palco propiciado por Kolina, el mismo en que Cristina había festejado su reelección del año anterior.

En la misma nota se observa una declaración de Fernando "Chino" Navarro, referente del Movimiento Evita, quien recordaba; "quienes militamos en los '90 y vivimos cómo se destruía el Estado y el aparato productivo soñábamos con este día, pero no sabíamos si alguna vez iba a llegar" 139.

En la misma página, se encuentra una nota titulada "Macri, el contra", allí se destaca la negativa que mostraba el responsable del PRO, Mauricio Macri, para con el proyecto de expropiación de las acciones de Repsol. "Si España era un aliado importante para nosotros en el tema Malvinas, después de lo que hicimos con YPF vamos en contra del reclamo, que si es absolutamente genuino y nos corresponde"<sup>140</sup>. Tras estos dichos y, con la postura del PRO, desde el kirchnerismo comenzaron a llamarlo "abogado de Repsol".

Otro de los puntos que se destaca corresponde a establecer y resaltar los lineamientos de la ley, teniendo en cuenta la política hidrocarburífera aprobada con la ley de expropiación. "La nueva ley fija una nueva política de hidrocarburos, con límites al uso del petróleo y el gas. Ya no será de libre disponibilidad de quien lo extraiga no podrán fijarse precios arbitrarios al combustible en cada región"<sup>141</sup>.

En la página 7, se observa otra nota de opinión escrita por Ricardo De Dicco, en la cual analiza alguno de los factores tras la aprobación de la ley y, da su punto de vista acerca de lo que se debería realizar para mejorar la actividad y productividad del sector y de YPF. En el mismo sentido, poniendo foco en "la soberanía energética como integralidad", en la página ocho se encuentra una nota de opinión firmada por Hernán Scandizzo y Diego di Risio.

<sup>141</sup>Dellatorre, Raúl. "No más 'libre disponibilidad' para pocos", *Página/12* 04/05/2012, página 7.

<sup>&</sup>lt;sup>138</sup>Premici, Sebastián. "Lo que no se vio por televisión", *Página/12* 04/05/2012, páginas 4 y 5.

<sup>139</sup> Lantos, Nicolás. "Una plaza repleta de sonrisas", *Página/12* 04/05/2012, página 6.

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup>Publicado por *Página/12*. "Macri, el contra", 04/05/2012, página 6.

Al mismo tiempo pone como otro de los temas fundamentales al medio ambiente, "los hidrocarburos no sólo son recursos no renovables, sino que su abuso está poniendo en jaque la estabilidad ambiental a nivel local y global, como evidencia el cambio climático" 142.

Por otro lado, se destaca que YPF sigue siendo la empresa del sector que pisa fuerte en el mercado interno. Teniendo en cuenta que acapara el 52 por ciento de la capacidad de refinación y domina en la venta de combustibles en general. "YPF tiene el 55 por ciento del mercado de nafta súper, seguido por Shell (17,9), Esso (12,4) y Petrobras (10,4 por ciento). En nafta Premium su porción es mayor (64 por ciento), por que Repsol se había orientado fundamentalmente a ese segmento. Muy lejos le siguen Shell (19), Esso (9,1) y Petrobras (6,2 por ciento). Por último, en el mercado de gasoil YPF también concentra cerca del 60 por ciento del mercado." 143.

En la página 8 se hace referencia, en un pequeño recuadro, al cálculo que realizó Repsol con respecto al monto que debería pagar el Estado Argentino por las acciones expropiadas. Desde la compañía española estipularon que el precio de las acciones era de 46, 55 dólares, lo que conlleva un total de 10.500 millones de dólares. Total que el gobierno argentino adelantó que **no** iba a pagar.

En esta edición también se describe lo sucedido en la cámara de diputados y la aprobación del proyecto de ley. Al mismo tiempo se describe el resultado final de la votación y, se destaca que Cristina Fernández de Kirchner planteó que quería una compañía "moderada y competitiva".

# **❖** Sábado 5 de mayo de 2012:

Este día el diario destinó unas ocho páginas para la cobertura del tema más la tapa y contratapa, destacando en la portada un textual de la ex presidenta Cristina Kirchner con respecto al funcionamiento de la empresa. Precisamente el título de tapa fue "Una YPF profesionalizada con dirección política", además continúa con el cintillo "Volvió YPF".

#### **Títulos:**

Los títulos que acompañaron las notas fueron; "Nacionalismos" (panorama político por Luis Bruschtein, pág. 2), "No es incompatible la eficiencia con la patria" (pág. 2 y 3), "Un Moyano en la Rosada" (cuadro, pág. 3), "Como en las grandes ocasiones" (cuadro, pág. 3), "Riesgo España" (panorama económico por Alfredo Zaiat, pág. 4), "Llega un técnico de prestigio para conducir YPF" (pág. 4 y 5), "Cambio de mando" (cuadro, pág. 5), "Euforia en la Rosada" (pág. 5), "Apoyos de Norte a Sur y de Este a Oeste" (pág. 6), "Caló pasó en busca del sillón" (cuadro, pág. 6), "La defensa de Almagro" (cuadro, pág. 6), "En la Bolsa resucitó" (pág. 7), "Argentina siempre es menospreciada" (pág. 8), "Decisión clave" (pág. 8), "El G-77 expresó su respaldo"

<sup>143</sup> Krakowiak, Fernando. "Una petrolera que sigue pisando fuerte", *Página/12* 04/05/2012, página 8.

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> Scandizzo, Hernán y Di Risio, Diego. "La soberanía energética como integralidad", *Pagina/12* 04/05/2012, página 8.

(pág. 8), "Radicales en guerra contra los medios" (pág. 10), "La preferida de los españoles" (pág. 10) y "La política nacional" (contratapa por Sandra Russo).

#### ¿Qué argumentos expuso? ¿Cuál es el tratamiento que realizó el diario en este día?:

La cobertura realizada por el diario en este día, comenzó con el destaque de la promulgación de la Ley de expropiación del 51% de las acciones de YPF, por parte de CKF (promulgación). Dicho tema es destacado en tapa, al mismo tiempo que la idea que estableció Cristina con respecto a la administración de la empresa; "Una YPF profesionalizada con dirección política" (Titulo principal de tapa).

La primer nota de esta edición, consiste en la descripción del panorama político que realiza Luis Bruscheteim, quien escribe acerca de los "Nacionalismos". En ella describe las diversas aristas que existen a la hora de hablar de la patria y el nacionalismo, llega a hacer un paralelismo entre aquellos militares que apoyaban o no la industria y producción argentina.

En la página 3, se observa una nota titulada; "No es incompatible la eficiencia con la patria', ante la algarabía que inundaba la Casa Rosada repleta de gobernadores, legisladores e invitados especiales, Cristina Fernández de Kirchner anunció que el ingeniero Miguel Galuccio será el gerente general de YPF". En dicha nota se describe cómo se dio la promulgación de la ley, como así también se brindaron detalles acerca de la elección de Galuccio para estar al frente de YPF.

"La presidenta volvió a destacar 'la conformación de un equipo de gente joven' y tomó el caso de Galuccio como un doble ejemplo: no solo como uno de las nuevas generaciones sino como un técnico que dejó el país por causa de la crisis y ahora es repatriado" En la misma página se puede observar un pequeño recuadro en el cual se mencionó la presencia de Facundo Moyano en el salón de las Mujeres de Casa Rosada, en donde se hizo el anuncio de la promulgación de la ley y, destacando además que la columna de la Juventud Sindical fue una de las más importantes que acompañaron frente al Congreso para festejar la aprobación de la ley.

Alfredo Zaiat, escribió una nota de análisis económico que fue publicada en la página cuatro del diario, la misma fue titulada; "Riesgo España". En dicha nota se analizan todas las inversiones, subas y bajas de las empresas españolas en argentina (Cemento Avellaneda, Autopista del Sol, YPF, Metrogas, Banco Santander, Banco BBVA Francés, Gas Natural, Edesur-Endesa, Dycasa y Telefónica, entre otras).

Lugo en las páginas 4 y 5, aparece una nota en la cual se describen concretamente los pasos profesionales de Miguel Galuccio y, cómo éste logró llegar a la gerencia de YPF. La presidenta lo confirmó ayer durante un acto en la Casa Rosada. Es un ejecutivo que trabajó en YPF durante la década del '90 y luego emigró para incorporarse a la compañía francesa Schlumberger.

El responsable de haberle presentado a Galuccio a Cristina fue Sergio Urribari (entonces Gobernador de Entre Ríos), quien conocía al hermano de Miguel. En marzo de ese año Urribari

<sup>&</sup>lt;sup>144</sup> Lantos, Nicolás. "No es incompatible la eficiencia con la patria", *Página/12* 05/05/2012, página 3.

Lantos, Nicolás. "No es incompatible la eficiencia con la patria", Página/12 05/05/2012, página 3.

le había escrito a la presidenta, para sugerirle que podía contar con Galuccio para asesorarla en temas de hidrocarburos. En ese momento, CFK le pidió a Julio De Vido que investigará el recorrido laboral de Miguel Galuccio. Un mes después se concretó un encuentro entre ambos en el Calafate, en donde se presume Cristina y Galuccio acordaron que él iba a tener un rol fundamental en la YPF recuperada.

En la página 5, aparecen dos recuadros, en uno de ellos se hace mención a que la Comisión Nacional de Valores debía convocar a una asamblea de nuevos representantes de la empresa. Y en el otro se describe cómo la militancia tuvo otro día para festejar a puro cantito, la nacionalización de las acciones de YPF.

"Apoyos de norte a sur y de este a oeste", ese fue el titular de la nota que da cuenta de los gobernadores que se hicieron presentes en el salón de las mujeres para dar su apoyo a la sanción de la ley. Dicha nota se encuentra acompañada por cuatro fotos, de algunos de los gobernadores presentes: Francisco "Paco" Pérez, Sergio Urribari, Jorge Capitanich, Jorge Sapag, Alberto Weretilneck, José Luis Gioja, Daniel Peralta, José Manuel de la Sota y Daniel Scioli.

En la misma página se observa un apartado en el cual destaca el apoyo que brindó el Canciller Uruguayo, Luis Almagro, a la decisión tomada por el gobierno argentino de nacionalizar las acciones de Repsol, dijo en una entrevista al diario español El País "todo país tiene derecho a nacionalizar o expropiar las empresas o bienes que estime conveniente por razones estratégicas, respetando los procedimientos que marca su legislación" 146.

Otro de los temas que trato el diario, consistió en describir la situación de YPF en términos económicos, más precisamente hicieron foco en destacar la resucitación de las acciones de la empresa en la bolsa porteña y en la bolsa de Wall Street, en ambos casos las acciones subieron cerca del diez por ciento.

"Argentina siempre es menospreciada'...en el blog que escribe en The New York Times, el premio Nobel de Economía 2008, Paul Krugman, destacó la evolución de la economía argentina desde 2003. Como señaló CFK, ponderó las lecciones que ofrece la recuperación luego del default y las puso como referencia para Europa en crisis" En dicha nota, se observa y describe todo el análisis que realizó Krugman con respecto a la situación económica del país. El diario también destacó en la nota la siguiente frase; "me sorprende que digan que argentina no es un país serio', señaló Krugman en referencia a los medios" <sup>148</sup>.

En las dos notas que completan la página ocho, el diario destaca el apoyo que tuvo el proyecto/ decisión del gobierno de expropiar parte de las acciones de YPF, por parte de los empresarios locales y el G-77 (Grupo de los 77 más China), dicho apoyo fue a través del presidente del Grupo Mourad Benmehidi (Argelia).

En la página 10, aparecen dos notas tituladas "Radicales en guerra contra los medios" y "La preferida de los españoles". La particularidad que comparten ambas notas es que hacen referencia a la cobertura de los medios de comunicación (diarios y portales de internet). La primera se refiere precisamente a las críticas y declaraciones que hicieron Alfonsín y Gil Lavedra

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> Publicado por *Página/12*. "La defensa de Almagro", 05/05/2012, página 6.

<sup>147</sup> Lukin, Tomás. "Argentina siempre es menospreciada", *Página/12* 05/05/2012, página 8.

<sup>&</sup>lt;sup>148</sup> Lukin, Tomás. "Argentina siempre es menospreciada", *Página/12* 05/05/2012, página 8.

contra el diario *La Nación*, diario que había hecho hincapié en destacar la ruptura y discusiones que se dieron al interior del partido radical y, además que, el medio había mencionado que algunos de los diputados radicales había cambiado su voto positivo por cargos parlamentarios.

En cambio, en la otra nota se hace mención a que, la diputada del PRO Laura Alonso había recibido un buen trato de la prensa española debido a su postura (en contra), con respecto al proyecto de expropiación de las acciones que Repsol poseía en YPF. El argumento que más se destacaba de la diputada era que, ella consideraba que el proyecto oficialista contemplaba un proceso de 'corrupción' en el sector petrolero.

Por último, se ubica una nota de análisis de la periodista Sandra Russo, titulada "La política nacional", en donde realiza un repaso de toda la situación que se vivió en torno a la presentación del proyecto de expropiación de YPF, por parte del gobierno, luego pasa por lo que dejo 'todo' el debate con respecto a este hecho teniendo en cuenta las diferentes posturas de los partidos políticos como la cobertura mediática que se realizó a lo largo de esos días (en que fue presentado, tratado y aprobado el proyecto de expropiación del 51% de las acciones de Repsol en YPF).

Aquí se destaca la promulgación de la ley por parte de la ex presidenta, como así también el nombramiento de Miguel Galuccio como responsable de la empresa. Aparecen varias notas destacando el "nacionalismo" petrolero y, el apoyo o no de la industria argentina para con la concreción de la ley de expropiación de las acciones de YPF Repsol.

# 9. SÍNTESIS DE LA COBERTURA REALIZADA POR LOS DIARIOS (CUADROS)

En este apartado se podrán observar algunos cuadros que contienen información a modo de síntesis, de lo esbozado y analizado anteriormente. En los cuadros 1 y 2, se puede observar la forma en que titularon los diarios en los días seleccionados para el presente trabajo. En los mismos se ve que tanto el diario *Clarín* como *Página/12* ubicaron en cinco oportunidades títulos principales relacionados con YPF. En los dos días restantes ubicaron titulares, pero en un segundo plano.

#### Cuadro Nº 1

Cobertura en T	apa del tema/ Clarín.		
Fecha	Título Principal	Titulo Secundario	No está en Tapa
17/04/2012	"Expropian YPF y		
	el 51% será del		
	Estado"		
18/04/2012	"El gobierno		
	rechaza pagar por		
	YPF lo que pide		
	Repsol"		
25/04/2012		"El Senado vota hoy la	
		expropiación de YPF"	
26/04/2012	"YPF: el Senado dio		
	amplio apoyo a la		
	expropiación"		
03/05/2012		"Diputados convierte hoy	
		en ley la estatización de	
		YPF"	
04/05/2012	"Con fuerte apoyo		
	es ley la		
	expropiación de		
	YPF"		
05/05/2012	"Un ingeniero de 44		
	años manejará la		
	YPF estatizada"		

# Cuadro Nº 2

Cobertura en T	Γapa del tema/ <i>Página/I</i>	2.	
Fecha	Título Principal	Titulo Secundario	No está en Tapa
17/04/2012	"YPF" (Imagen a tapa completa de la		
	bandera de		
	argentina, en el		
	discurso de Cristina		
10/04/2012	Kirchner)		
18/04/2012	"Pagar lo que vale,		
25/04/2012	no lo que quieran"	(/D 1: 1 1	
25/04/2012		"En medio de los cruces	
		con España, la Cámara alta	
		vota hoy el proyecto de	
		expropiación del 51 por ciento de YPF"	
26/04/2012	"El Senado votó la		
	expropiación de YPF"		
03/05/2012		"La maratón de YPF"	
04/05/2012	"YPF" (Imagen a		
	pantalla completa		
	del logo de la		
	empresa)		
05/05/2012	"Una YPF		
	profesionalizada		
	con dirección		
	política"		

En los cuadros 3 y 4, se observan la cantidad de páginas y notas que dedicaron cada uno de los diarios, siempre teniendo en cuenta la comparación entre fecha y fecha. Lo que da como resultado que, *Clarín* destino un total 48 páginas contra unas 56 que destinó *Página/12* a lo largo de los siete días elegidos.

Por último se observa que, el diario *Página/12* fue el que más notas publicó con un total de 104 contra unas 76 notas publicadas por el diario *Clarín*. Cabe destacar que no se contabilizaron los cuadros de contexto, en esta oportunidad.

# Cuadro Nº 3

Cantidad de páginas destinadas a la cobertura								
Diario	17/04	18/04	25/04	26/04	03/05	04/05	05/05	Total
Clarín	11,5	12	5	5	2,5	6	6	48
Página/12	11	10	4	8	7	8	8	56

# Cuadro Nº 4

Cantidad de notas publicadas en el diario								
Diario	17/04	18/04	25/04	26/04	03/05	04/05	05/05	Total
Clarín	18	21	6	8	4	8	11	76
Página/12	22	18	12	12	11	16	13	104

(no se tienen en cuenta los cuadros de contexto)

#### 10. PALABRAS FINALES

Cabe comenzar destacando la importancia que ha tenido YPF a lo largo de su historia, situación que se ve reflejada en los apartados destinados al recorrido de la empresa desde sus orígenes. Dicha situación, también se pudo apreciar en los diferentes discursos que se oyeron tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

Al mismo tiempo, se observa y demuestra que la decisión del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner no fue una decisión aislada, sino que formó parte de una serie de re estatizaciones impulsadas por los gobiernos kirchneristas.

Por otro lado, cabe mencionar que dicho proyecto de nacionalización del 51 % de las acciones que poseía Repsol en YPF, se aprobó en ambas cámaras con un total de 63 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones en la Cámara de Senadores y, 208 votos a favor, 32 en contra y 5 abstenciones en la Cámara de Diputados.

Los diarios elegidos para la realización del presente trabajo (*Clarín y Página/12*) ubicaron en cinco oportunidades el tema en la tapa como tema principal y en los otros dos días lo ubicaron en tapa, pero como tema secundario. Siguiendo con esta línea se destaca que el diario *Clarín* destinó un total de 48 páginas a la cobertura del tema, en los días elegidos y, *Página/12* utilizó unas 56 páginas para realizar la cobertura. Lo que nos da una diferencia de ocho páginas entre ambos diarios, igualmente cabe destacar que pese a que ambos diarios poseen formato tabloide, las hojas de *Página/12* son un poco más grandes que las de *Clarín*.

A si mismo se observaron un total de 76 notas publicadas por *Clarín* y unas 104 notas publicadas por *Página/12*. Siguiendo con este lineamiento, en el diario *Clarín* se pueden encontrar publicadas tres solicitadas, dos de ellas a página completa y firmadas por Begoña Elices, Directora de Comunicación de Repsol y una firmada por el Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante, dando la bienvenida a la Ley de Expropiación de YPF. En las solicitadas de Begoña Elices, se describe la situación de la compañía desmintiendo los dichos de la ex presidenta sobre el vaciamiento y desinversión de YPF.

En *Página/12* se encuentra una solicitada firmada por el ex intendente de La Plata, Pablo Bruera, en donde estableció su posicionamiento con respecto al proyecto de expropiación. La publicación de estas solicitadas, generaron intercambios de ideas y criticas entre ambos diarios, más precisamente *Página/12* criticó la decisión de *Clarín* por publicar a página completa dichas solicitadas. Estableciendo fuertemente las intenciones económicas existentes entre el diario y la compañía española.

En varias oportunidades se mencionó que el diario *Clarín* utilizó el cintillo "expropiación de la petrolera", pero este no se vio en todas las ediciones. En caso contrario se observa que *Página/12* si utilizó el mismo cintillo a lo largo de la cobertura, el mismo era "volvió YPF", el mismo lo utilizaron aún sin haberse confirmado que el proyecto iba a ser aprobado.

Como síntesis de las ideas matrices que construyeron ambos medios en función de su estrategia editorial de selección y jerarquización de la información, pueden destacarse las siguientes cuestiones:

- El Diario *Clarín* fue uno de los medios elegidos por parte de la petrolera Repsol para difundir su comunicación oficial.
- El Diario *Clarín* le otorgó lugares de relevancia a aquella información o declaraciones de representantes de la empresa Repsol, el gobierno español y dirigentes políticos (tanto nacionales como del exterior) que se opusieran al proyecto de expropiación
- El Diario *Clarín* insistió con la idea que la agrupación política La Cámpora avanzaba en espacios de poder y pretendía ocupar lugares estratégicos de la empresa para el manejo de una "caja" de recursos.
- El Diario *Clarín* construyó la idea de una "contradicción" dentro de los dirigentes peronistas, al identificarlos como responsables de la privatización de YPF en los 90 y de la renacionalización. Este posicionamiento fue coincidente con las posiciones parlamentarias del radicalismo y de otros sectores de la oposición, como Libres del Sur o el socialismo.
- El Diario *Página/12* remarcó conceptos y argumentos ligados a la recuperación de la soberanía y la reivindicación del Estado como actor principal en los lineamientos en materia energética.
- El Diario *Página/12* resaltó la idea de unión entre los países del Mercosur y en la articulación de políticas energéticas con otros países con producción de hidrocarburos, como Venezuela y Bolivia.
- El Diario *Página/12* también se hizo eco del impacto de la medida para la clase trabajadora, en particular para aquella vinculada a la producción de hidrocarburos.
- El Diario *Página/12* puso a la medida en el contexto de una serie de nacionalizaciones de actividades y recursos estratégicos que se venían produciendo desde 2003 en Argentina, pero que también tenía su correlato en otros países del Mercosur.

Para concluir, se destaca que en ambos medios se hizo foco en destacar el color de la militancia a lo largo del proceso (desde que se presentó el proyecto hasta que se logró la aprobación del mismo). Al mismo tiempo se vuelve a destacar que, "Los medios de comunicación masivo no son solamente herramientas de difusión de entretenimiento, educación o información como tratan de explicar las diferentes leyes de radiodifusión y los imaginarios sociales. Los medios son, y quizás estos sean sus principales valores, interpeladores sociales, escenarios de visibilización, integradores, y mediadores entre el mundo de lo público y el mundo de lo privado" 149.

78

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup>Ficha de cátedra de Opinión Pública, FPyCS, La Plata, 2008. Identidad, medios de comunicación y producción simbólica.

# 11. BIBLIOGRAFÍA

#### Leyes:

- ❖ Ley N° 24. 145 de Federalización de los Hidrocarburos y Privatización de YPF.
- ❖ Ley N° 26.741 de Soberanía Hidrocarburífera y Expropiación de YPF.

#### Libros:

- ❖ Barrera, Mariano, Sabbatella, Ignacio y Serrani, Esteban, Historia de una privatización, cómo y por qué se perdió YPF. Capital intelectual, 2012. Argentina.
- Palermo, Hernán M, Cadenas de oro negro, en el esplendor y ocaso de YPF. Hernán M. Palermo, Colección estudios de antropología del trabajo, Antropofagia, 2012. Argentina.

#### **Textos:**

- ❖ Ficha de cátedra de Opinión Pública, 2008. Identidad, medios de comunicación y producción simbólica (FP y CS- UNLP)
- ❖ Apunte de cátedra n°6, Taller de Producción Gráfica I. "Contextualización de la información". (FP y CS-UNLP)
- \* Rincón Omar. Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento, col. Estudios de televisión, núm. 23. Barcelona: Gedisa. 2006
- ❖ Martín Barbero, Jesús; "Prensa: la forma-mito del discurso de la información" en Procesos de comunicación y matrices de cultura. Itinerario para salir de la razón dualista. FELAFACS. Barcelona, 1988.
- \* Reynaldo Claudio Gómez, "El sentido del periodismo", Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- ❖ Mar de Fontcuberta y Héctor Borrat. Periódicos: Sistemas complejos, narradores en interacción. Editorial La Crujía Ediciones. Buenos Aires, mayo de 2006. Primera Parte: El periódico como sistema. Capítulo 1 El periódico en una sociedad compleja. Pág. 19 a 39.
- ❖ Luppi, Gastón: La falsa foto de Chávez: una estafa editorial disfrazada como error. Texto de cátedra Taller de Análisis de la Información (TAI), FPyCS, La Plata, mayo de 2013.
- ❖ Luppi, Gastón; Blázquez, Virginia; Barcaglione, Gabriela: Elección de fuentes Informativas. Texto de cátedra Taller de Análisis de la Información (TAI), FPyCS, La Plata, junio de 2012.
- ❖ Suárez, Ramiro: Ficha *Criterios y Pautas de Escritura*, Taller de Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, 2008.
- ❖ Ghea, María Elisa y Annuasi, Gonzalo, La construcción de un texto argumentativo. Análisis, opinión y editorial. Texto de Cátedra del Taller de Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, abril de 2010.
- ❖ Blázquez, Virginia, Ghea, María Elisa, Vialey, Patricia: El valor de las palabras. ¿A qué se refiere el concepto de construcción, selección y jerarquización de la información?,

- Guía de Cátedra del Taller de Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, 2008, actualizado en mayo de 2009 y abril de 2010.
- ❖ Blázquez, Virginia y Ghea, María Elisa: El análisis de la información. Texto de cátedra Taller de Análisis de la Información (TAI), FPyCS, La Plata, abril de 2009.
- ❖ María Elisa Ghea y Patricia Vialey: "Más allá de lo que publican los medios de comunicación". Texto Taller Análisis de la Información, FPyCS, abril de 2010.
- \* Rodolfo Huter: Estado: definiciones esenciales sobre su estructura. Texto de Cátedra Taller Análisis de la Información, FPyCS, agosto de 2010.
- ❖ Walter Micelli y Marcelo Belinche: Los Procesos de Edición Periodística en los medios gráficos. El caso Clarín. Capítulo 3: "La sociosemiótica y la construcción social de la realidad pública". Pág. 52 a 61. Ediciones de Periodismo y Comunicación N° 19. FPyCS. UNLP. Marzo de 2002.
- ❖ David Randall: El Periodista Universal. Capítulo 9: "Escribir para los periódicos". Pág.: 135 a 164. Editorial: Siglo XXI de España Editores S.A. Primera Edición, mayo de 1999.
- ❖ Santander, P. 2011. Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso Cinta moebio 41: 207-224 www.moebio.uchile.cl/41/santander.html
- ❖ Por Emiliano Albertini y Adela Ruiz. "Fuentes de información: concepto, clasificación y modos de atribución". Subrayado propio.
- ❖ Documento de Cátedra. C. Suares- P. Pedelaborde. "Las fuentes de información periodísticas". (Taller de Producción Gráfica 2- Facultad de Periodismo y Comunicación Social- UNLP).

#### Páginas webs:

- ♦ http://www.labaldrich.com.ar/los-olvidados-de-la-historia/mosconi
- ❖ http://www.labaldrich.com.ar/los-olvidados-de-la-historia/baldrich
- ♦ https://www.youtube.com/watch?v=mj8x3E9nZ-U
- http://www.presidencia.gob.ar/informacion/discursos/25810-anuncio-del-proyecto-de-ley-de-expropiacion-de-ypf-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion
- http://www.ypf.com/EnergiaYPF/Paginas/que-es-shale.html
- www.moebio.uchile.cl/41/santander.html
- http://www.afsca.gob.ar/wp-content/uploads/2014/04/Ley-26522-Servicios-de-Comunicacion-Audiovisual.pdf
- http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-191956-2012-04-16.html
- http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-191830-2012-04-14.html
- http://historiaybiografias.com/ley\_convertibilidad/
- http://www.mdzol.com/nota/377741-lee-aqui-el-proyecto-de-ley-completo-de-nacionalizacion-de-ypf-que-debera-tratar-el-congreso/
- ♦ http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-192156-2012-04-18.html
- http://www.lainformacion.com/politica/nacionalizacion/empresas-estatalizadas-onacionalizadas-en-argentina FnN4HbzqLRMe9znUxHddp1/
- ♦ http://www.taringa.net/posts/info/17261565/Empresas-nacionalizadas-en-10-anos-K.html

- https://www.cronista.com/economiapolitica/No-cesa-el-conflicto-petrolero-suspendieron-trabajadores-en-Chubut-20170301-0059.html
- http://www.perfil.com/politica/crudo-video-de-las-victimas-de-la-tragedia-de-once-0920-0092.phtml

# **Documentales:**

❖ Tierra sublevada 2- oro negro (<a href="https://www.youtube.com/watch?v=mj8x3E9nZ-U">https://www.youtube.com/watch?v=mj8x3E9nZ-U</a>)